



PROGRAMA INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA 2013-2015



Programa de Fomento
CULTURA
EMPRENDEDORA

*Acuerdo por el Empleo y el
Progreso de Asturias 2013-2015*



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	Presentación y objetivos	2
2	Contexto económico	5
3	Pilares para el fomento del emprendimiento en Asturias	22
4	Ejes estratégicos del Programa	30
4.1	Eje Estratégico 1: Cultivando talento y una cultura emprendedora	30
4.1.1	Valnalón Educa	31
4.1.2	Competencias emprendedoras apoyadas en la tecnología y la innovación	39
4.1.3	Programa para cultivar el emprendimiento en los jóvenes	43
4.1.4	Máster de Emprendedores de Asturias	46
4.1.5	Emprendedores SENIORS.	46
4.1.6	Emprendiendo en igualdad de oportunidades: Escuela de emprendedoras y empresarias de Asturias	48
4.1.7	Mejora del entorno institucional y administrativo para el emprendimiento	49
4.2	Eje Estratégico 2: Instrumentos de apoyo y consolidación de iniciativas emprendedoras y al asociacionismo	50
4.2.1	Instrumentos financieros para el apoyo del emprendimiento en Asturias	50
4.2.2	Red Asturiana de Business Angels (ASBAN)	58
4.2.3	Las TIC como instrumentos de consolidación y capacitación emprendedora	62
4.2.4	Itinerario emprende Asturias: AVENTURAT	68
4.2.5	Emprendimiento y cohesión territorial, el papel de los Centros de Empresa Públicos del Principado de Asturias	69
4.2.6	Cooperación y mentoring para la consolidación empresarial	82
4.3	Eje Estratégico 3: Seguimiento, divulgación y posicionamiento de Asturias como territorio emprendedor	86
4.3.1	Desarrollo y posicionamiento de la marca Asturias Emprende y difusión on-line	86
4.3.2	Proyecto Marca Asturias como ecosistema emprendedor	87
5	Instrumentos de apoyo y programación presupuestaria	88
6	Seguimiento y evaluación	92

1 Presentación y objetivos

Efectivamente, la crisis financiera ha secado el acceso a la **liquidez** de las empresas; la destrucción de **empleo** y la falta de **confianza** han reducido las posibilidades de **consumo** de los ciudadanos y hoy el clima empresarial no parece estar dominado por la confianza en el futuro lo que, por tanto, está afectando de forma muy negativa a las posibilidades de **inversión**. Y Asturias no es ajena a esta realidad. Pero frente a esta compleja situación se precisa actuar tratando de acelerar el motor del progreso económico de un territorio, sus empresas y todo el ecosistema de personas trabajadoras que arrancan una nueva actividad en busca de autoempleo, desarrollando ideas que permitan construir y transformar su entorno y, con ello, crear riqueza. Por todo ello, el tercer Programa Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora surge como una respuesta necesaria para ayudar a transformar la economía asturiana.

La crisis también ha colocado al emprendedor como la gran esperanza para el crecimiento económico. Analistas, agentes sociales y administraciones públicas tratan de diseñar los mejores mecanismos para que emerja en el territorio todo un ecosistema de personas emprendedoras que dinamicen el futuro de la economía. Pero, ¿cómo se define a una persona emprendedora? Existen muchas definiciones y formas de catalogar a los emprendedores. Es habitual identificar emprendedor con nuevas tecnologías, internet, innovación o jóvenes que empiezan con la idea de convertirse en grandes empresas (tecnológicas). En cambio, los expertos y los trabajos de investigación en este campo consideran que la definición de emprendedor es mucho más amplia y, sobre todo, que existen muchos tipos de emprendedores. Así, entre la academia existe prácticamente un consenso de que un emprendedor es una persona que detecta una oportunidad, una necesidad, una forma de aportar valor a la sociedad a través del ingenio, la creatividad y, sobre todo el riesgo y el talento de actuar.

Emprender, por tanto, es sobre todo una actitud, una cultura, una forma de ver la vida y de transformar las ideas en productos, servicios, mejoras y, en definitiva, riqueza. Hay emprendedores que trabajar por cuenta ajena, dentro de otras empresas que cultivan las oportunidades para explorar esa actitud hacia la creatividad y la transformación de sus empleados. Esos emprendedores que no trabajan para empresas ajenas, los llamados **intraemprendedores**, son una fuente inagotable de innovación y de desarrollo empresarial de las empresas ya consolidadas en el mercado. De la misma manera, existen **emprendedores de “subsistencia”**, que tratan de desarrollar una actividad como alternativa al desempleo y a unas malas perspectivas laborales. Y hay **emprendedores de “oportunidades”**, que detectan necesidades por cubrir y ponen todo su talento y potencial en hacer una propuesta de valor a la sociedad.

El sello de emprendedor no está ligado a una actividad empresarial concreta, sino más bien a una actitud para crear valor añadido, independientemente de la actividad que se desarrolle. Hay verdaderos emprendedores en el medio rural, buscando nuevos productos, nuevas formas de distribuirlos y de potenciar nuevas actividades; como también hay emprendedores en el campo de los servicios, desde los más tradicionales hasta los más punteros y, por supuesto, en la industria. Por lo tanto, es imprescindible atender a la realidad de que ante todo emprender es una cultura que persigue buscar vías nuevas y mejores para la dinamización económica, para el progreso como sociedad y como economía. Y esa cultura es precisamente la que se pretende seguir cultivando y construyendo en Asturias a través del Programa que se presenta en este documento.

Las bases del Programa se encuentran en el AEPA, el **Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias 2013-2015**, cuyos pilares son la creación de empleo y la actividad empresarial encaminados a la preservación del Estado del Bienestar, y que sucede al Acuerdo para la competitividad, el empleo y el bienestar de Asturias (ACEBA). En él se establece que “la Consejería de Economía y Empleo elaborará un Programa Integral para el fomento de la cultura emprendedora, que entre otros contemple los autónomos y la Economía Social, en el que se tengan en consideración las siguientes líneas:

- Promoción del espíritu emprendedor en los distintos niveles formativos desde la enseñanza Primaria a la Universidad incluyendo en las mismas algunas destinadas a las personas no integradas en la enseñanza reglada.
- Definir el papel de los centros de empresa y agentes de apoyo a la iniciativa emprendedora: tutoría, apoyo, formación, seguimiento...
- Determinar los apoyos económicos, asesoramiento, consolidación, financiación, TIC.
- Agilización y simplificación de trámites.
- Avanzar en fórmulas innovadoras o no exploradas en emprendedores.
- Potenciar el CEEI como uno de los instrumentos para alentar, apoyar y ayudar a la creación de empresas de base tecnológica y spin-off.

Sobre estas bases, el Programa se ha diseñado bajo cinco premisas fundamentales:

- 1.- **Economía en crisis:** desde finales de 2007 la economía española está sumida en un proceso de destrucción de empleo y crecimiento económico negativo.
- 2.- Las **empresas y la cultura emprendedora son el motor del crecimiento** económico.
- 3.- Apuesta por los **emprendedores**, desde la cultura hasta el fomento y los incentivos para la consolidación. Los dos planes anteriores supusieron dedicar importantes recursos al fomento del autoempleo y la cultura emprendedora, pero en un contexto económico nacional completamente distinto. Se precisan de nuevas herramientas para abordar una situación de crisis, pérdida de empleo y de menor disponibilidad de recursos públicos. Pero estas herramientas han de colocar a la persona emprendedora en el centro de las nuevas iniciativas políticas.
- 4.- El contexto en las administraciones públicas es de **austeridad y fuerte presión** por los ajustes presupuestarios; destrucción de empleo; la confianza empresarial está en niveles

realmente bajos y este programa tiene que servir para dar un impulso decisivo a la actividad de emprender y consolidar iniciativas empresariales en Asturias.

5.- Dentro del contexto actual, este programa ha de ser una respuesta **ambiciosa, integral** y que aporte respuestas en la creación de incentivos para dinamizar la economía asturiana.

En los últimos años, se han diseñado y ejecutado hasta **dos programas para el fomento de la cultura emprendedora en Asturias**. La Comunidad Autónoma sorteó un largo proceso de reconversión industrial, tras un dominio de grandes corporaciones públicas, con muchas dificultades para que emergiera un tejido empresarial privado y dinámico. Esos dos programas para el fomento del emprendimiento se ejecutaron entre los años 2005 y 2012 (el primer Programa se puso en marcha entre los años 2005 y 2008, y el segundo se ejecutó entre 2009 y 2012). En definitiva, desde el Gobierno de Asturias en cooperación con los agentes sociales y dentro de los procesos de concertación, se trabaja por crear un **nuevo tejido empresarial, para sensibilizar y motivar el nacimiento de una nueva cultura por la empresa, por el riesgo, en definitiva, por el emprendimiento**; se crearon importantes estructuras de apoyo, instrumentos financieros, se trabajó en la absorción y uso de las nuevas tecnologías por parte de autónomos. Se pusieron en marcha proyectos en colaboración con la universidad, con las asociaciones de empresas y, en general, con todos los colectivos que tienen algo que aportar para crear **un ecosistema y una red de apoyo para toda persona que quisiera emprender en Asturias**.

En ellos fue donde se pusieron los pilares para construir ecosistemas empresariales a través de la formación, de la cooperación, y de la apuesta seria por incorporar una cultura para emprender y crear riqueza y empleo en la Comunidad Autónoma. En el proceso se ha consolidado una red de **centros de empresa**, algunos de ellos se han convertido en verdaderos motores de formación y dinamización de la cultura emprendedora, exportando experiencias y servicios a otras Comunidades Autónomas y países; a la par que se ha constituido con mucho esfuerzo una **red de centros tecnológicos**, y potenciado instrumentos financieros a través del IDEPA, como es el caso de la Sociedad Regional de Promoción o la Sociedad de Garantía Recíproca (ASTURGAR); se ha creado una **Red Asturiana de Business Angels** y se han destinado importantes recursos para fomentar el autoempleo, a través del **ticket del autónomo**, pero también se incentivó el desarrollo de proyectos de modernización tecnológica, capacitación y formación.

En Asturias se ha trabajado de forma intensa por acercar la cultura emprendedora a la escuela, a los institutos, a las facultades o a centros de Formación Profesional. Todo ello desarrollado en años de crecimiento económico, donde Asturias tenía que seguir construyendo un tejido empresarial que adquiriera tamaño y dinamismo. Ahora el contexto económico es otro y hay que continuar dedicando recursos a seguir construyendo y motivando la cultura de la empresa y el autoempleo en Asturias. Una cultura necesaria en un momento de grandes incertidumbres y debilidades financieras. Por eso, el tercer Programa tiene que colocar sus esfuerzos en aportar nuevos instrumentos y no sólo fomentar que se creen empresas y actitudes, sino lograr que estas emerjan y crezcan con vitalidad.

Por todo ello, el Tercer Programa Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora se ha diseñado para cumplir con 5 objetivos fundamentales:

1.- Fomentar en Asturias una economía liderada por un tejido productivo dinámico, con una elevada natalidad empresarial y con posibilidades para crecer, crear empleo y riqueza.

2.- Continuar cultivando una cultura y actitudes necesarias para el proceso de emprender, en un sentido amplio. Esa cultura se consigue a través de la formación, con niños, adolescentes, en los centros de formación profesional, en la universidad y también trabajando a través de las políticas activas de empleo.

3.- Emprender como fomento de la cohesión territorial. En el medio rural y en las ciudades, en la costa y en la montaña o el centro, las capacidades emprendedoras tienen que ayudar al desarrollo sostenible y equilibrado en Asturias. Emprender no es cuestión de edades, ni de sectores ni de territorios. Y se han de articular medidas que permitan a jóvenes y adultos, habitantes en zonas rurales o urbanas, poder en marcha iniciativas para la generación de actividad económica.

4.- La consolidación de las iniciativas emprendedoras y empresariales como fuente de progreso. La propia Unión Europea o estudios de la OCDE muestran que el 1% de las empresas e iniciativas emprendedoras, entre 2007 y 2010, han sido las responsables del 40% de la creación del empleo. Que las empresas nazcan pero que puedan crecer con vitalidad es clave para la recuperación económica y el fomento de una nueva vitalidad económica en Asturias. Y esa consolidación pasa por el diseño de instrumentos financieros, formación, mentoring, cooperación o la absorción de capacidades tecnológicas.

5.- Cooperación y sinergias para crear un tupido ecosistema emprendedor en Asturias. Emprender es un desafío social, cultural, empresarial y todos los agentes han de trabajar desde la cooperación, aprovechando las redes creadas, las infraestructuras y el saber hacer que se han ido construyendo en los últimos años. Se trata, por tanto, de seguir escalando en la excelencia por la creación de un tejido empresarial y una cultura hacia el cambio, la innovación y la transformación de la sociedad.

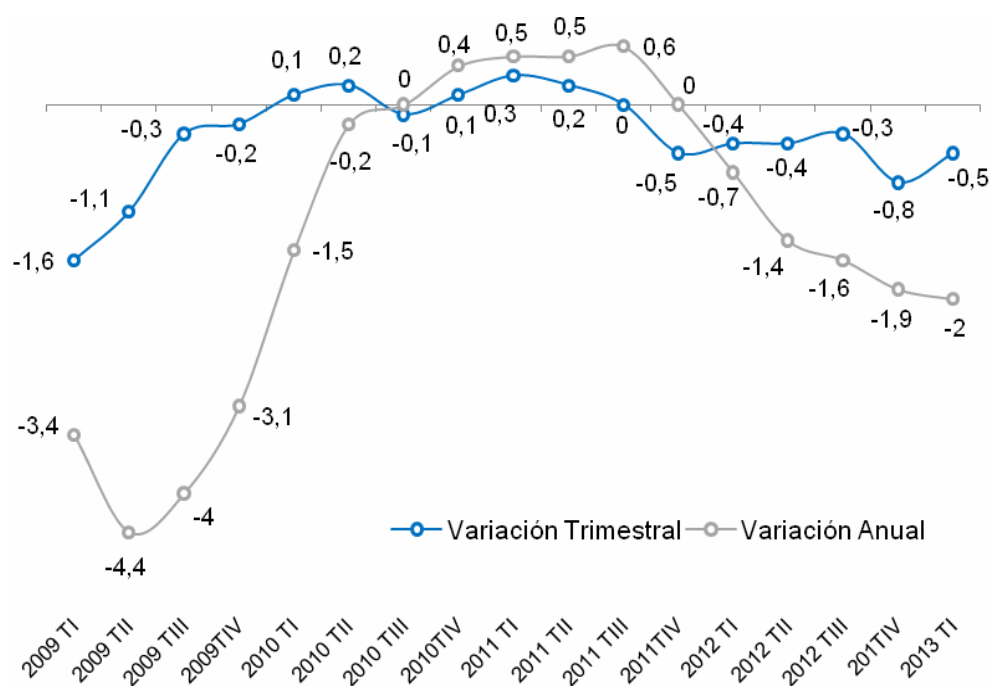
Este documento se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se hace un repaso a los principales indicadores que definen el contexto económico, empresarial y financiero en el que se desarrolla el Programa. A continuación, se detallan los pilares sobre los que se asienta el Programa, para dar paso al desarrollo de su estructura, determinada por tres grandes ejes que, a su vez, tienen líneas de actuación y unos objetivos concretos. El siguiente apartado responde a la estructura financiera del Programa para, finalmente, acabar con las pautas de seguimiento durante toda la vigencia del mismo.

2 Contexto económico

La economía española se encuentra inmersa en un convulso escenario, marcado por un importante descenso en el nivel de actividad que la ha llevado a caer en una segunda recesión tras un periodo de recuperación parcial. Ya en el año 2009 la negativa dinámica económica condujo a una primera recesión, tras lo que se logró una recuperación parcial a finales de 2010.

Sin embargo, a finales de 2011 la economía española vuelve a una senda de continuado crecimiento negativo, llegando a registrarse 6 trimestres seguidos de crecimiento negativo desde el último trimestre de 2011.

ILUSTRACIÓN 1. EVOLUCIÓN DEL PIB DE ESPAÑA. EVOLUCIÓN INTERANUAL

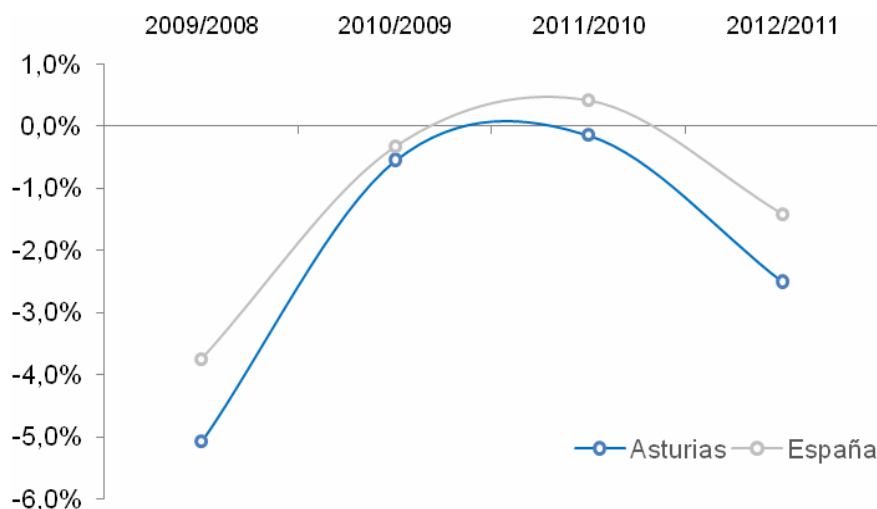


Fuente: INE. Contabilidad Nacional de España

A pesar de que en términos de PIB la economía asturiana ha seguido una evolución prácticamente paralela a la de la economía del conjunto del país, se ha resentido en mayor medida que la española. Es decir, siguiendo una misma tendencia, el PIB de Asturias se comportó, en términos generales, de forma más negativa que el de España en conjunto.

En la siguiente ilustración se muestra la comparativa de la tasa de variación anual del PIB de España y Asturias, en la que se aprecia como el PIB del Principado se contrajo incluso en el ejercicio 2011, en el que la economía española registró un leve crecimiento.

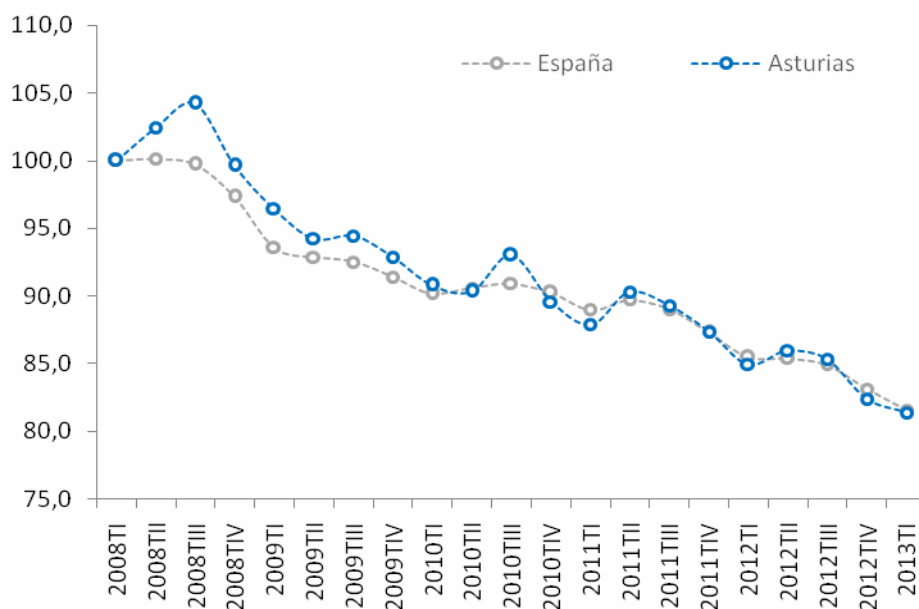
ILUSTRACIÓN 2. CRECIMIENTO DEL PIB ANUAL. ASTURIAS Y ESPAÑA (%)



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España

En cambio, en términos de empleo, la economía asturiana se ha comportado mejor que la española, especialmente hasta finales del año 2009. En proporción se destruyeron menos empleos en Asturias que en España, si bien a lo largo de los últimos trimestres la evolución del empleo en Asturias y en España ha sido prácticamente análoga, llegando a registrarse una mayor pérdida de empleo en Asturias.

ILUSTRACIÓN 3. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN ASTURIAS Y ESPAÑA. AÑO 2008=100

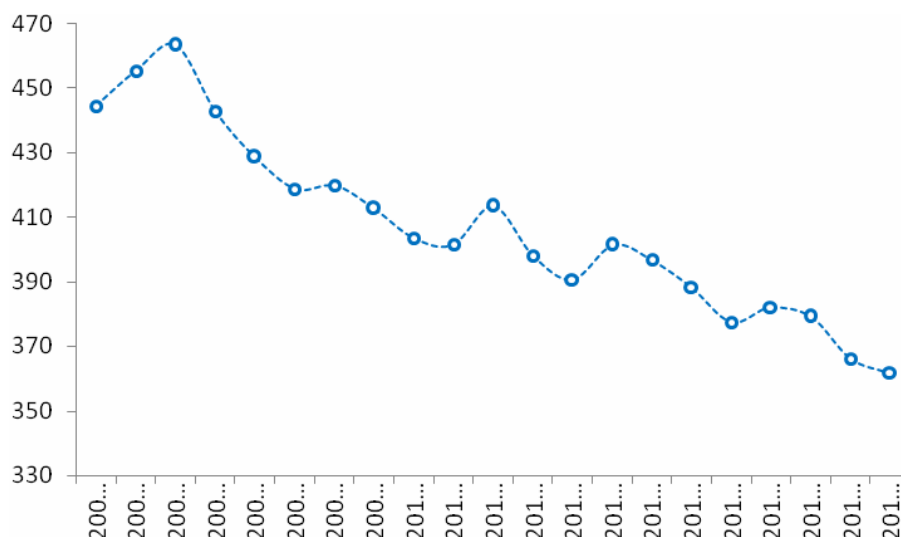


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Entre los años 1999 y 2009 en Asturias se experimentó un importante crecimiento en términos de empleo, con la creación de casi 100.000 empleos netos a lo largo de la década. En el año 2008, punto de inflexión en el que la crisis económica internacional comienza a ejercer un impacto enormemente negativo en términos de pérdida de puestos de trabajo, en España se destruyeron 1,32 millones de empleos (el 6,4%), mientras que en Asturias se destruyeron 15.000 empleos (el 3,6%).

Entre los años 2009 y 2012 la pérdida de empleo se ha intensificado tanto en Asturias como en España en conjunto. A lo largo de este periodo, en Asturias se han destruido en torno a 67.000 empleos, lo que supone una caída superior al 15,6%, mientras que en España se han destruido casi 2,46 millones de puestos de trabajo, lo que supone una disminución de la fuerza de trabajo de casi el 12,9%. Por tanto, mientras que al comienzo de la crisis económica la destrucción de empleo en Asturias fue menos intensa que en la totalidad de España, a partir de 2009 la pérdida de puestos de trabajo en el Principado ha superado, en términos relativos, a la correspondiente a España.

ILUSTRACIÓN 4. NÚMERO DE OCUPADOS EN ASTURIAS (MILES)

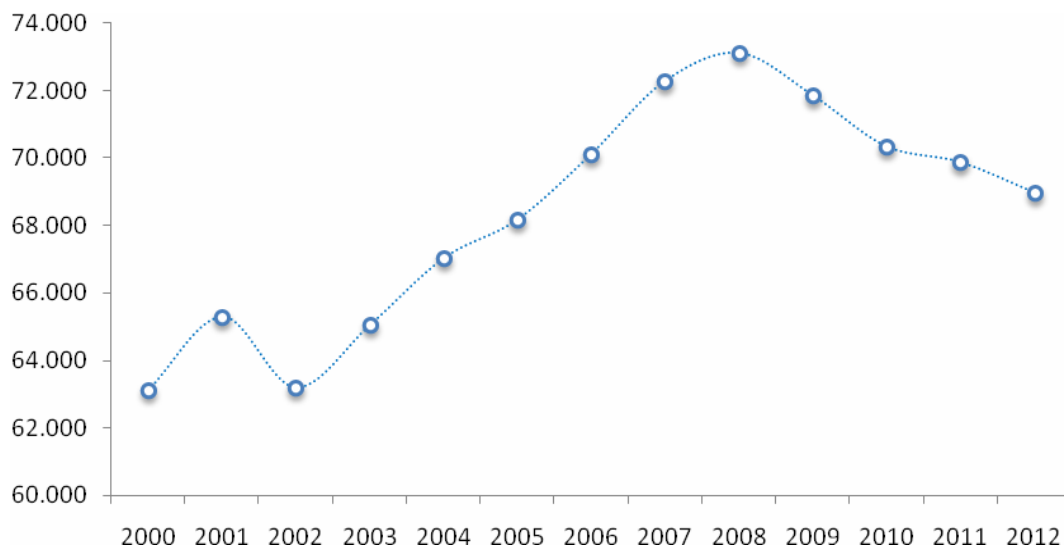


Fuente. INE. Encuesta de Población Activa

En lo que se refiere a la capacidad de regeneración de la actividad económica de Asturias, el Principado históricamente ha partido de una situación de muchas dificultades para crear empresas. En los años 2000 y 2008 se han logrado progresos. En ese período, en Asturias, se crearon casi 10.000 empresas netas, el equivalente a un 16%. No obstante, la natalidad empresarial en Asturias siempre ha sido un fenómeno complejo sobre el que hubo y hay que actuar. De hecho, en ese mismo período, con una economía española en fuerte proceso de expansión, se crearon casi el doble de empresas (32%), en proporción, que en Asturias.

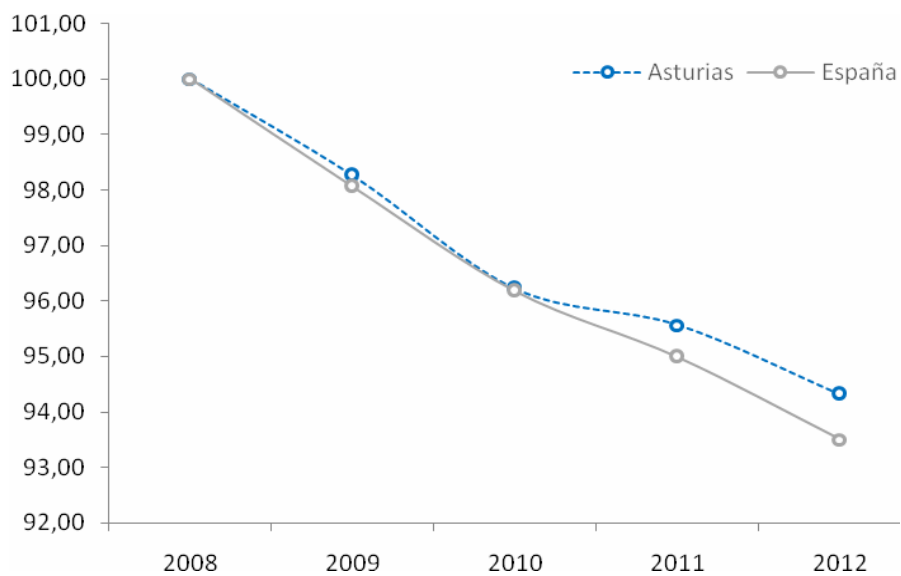
No obstante, también hay que decir que, a pesar de que la crisis económica está teniendo un impacto claramente negativo en términos de mortalidad empresarial, cabe destacar que entre 2008 y 2012 se han producido, en proporción, menos cierres empresariales en Asturias que en España.

ILUSTRACIÓN 5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN ASTURIAS



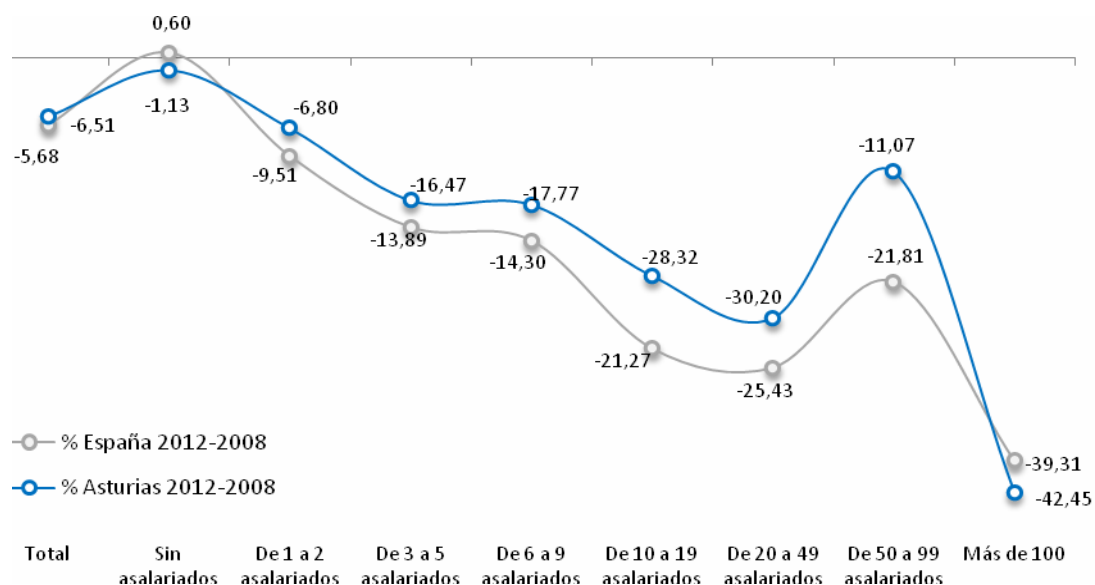
Fuente. INE. DIRCE

ILUSTRACIÓN 6. EVOLUCIÓN NÚMERO DE EMPRESAS ASTURIAS Y ESPAÑA. 2008=100



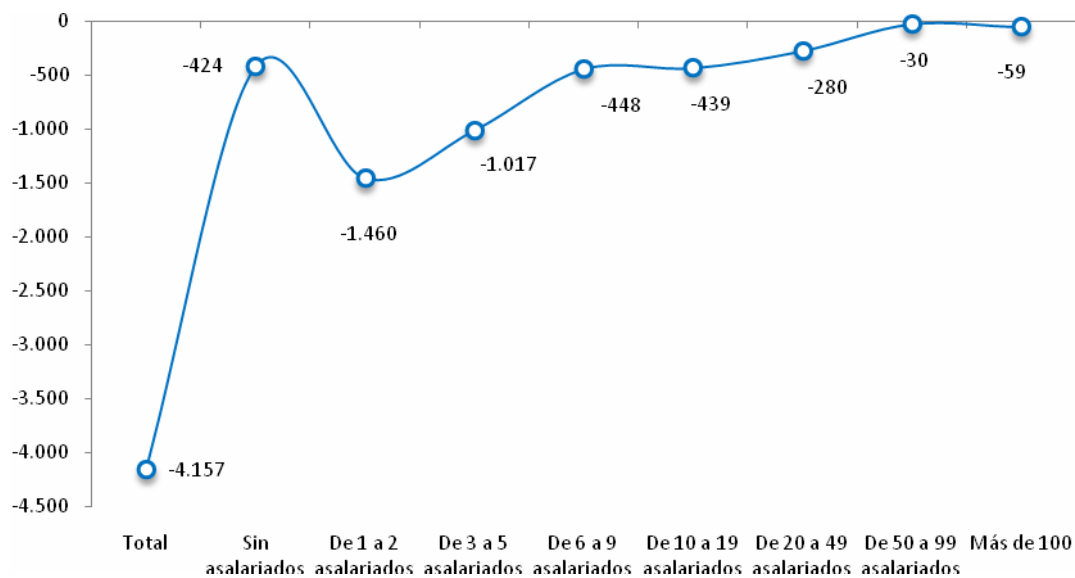
Fuente. INE. DIRCE

ILUSTRACIÓN 7. EVOLUCIÓN NÚMERO DE EMPRESAS ASTURIAS Y ESPAÑA, SEGÚN ASALARIADOS EN EL PERÍODO 2008-2012 (%)



Fuente. INE. DIRCE

ILUSTRACIÓN 8. EVOLUCIÓN NÚMERO DE EMPRESAS EN ASTURIAS, SEGÚN ASALARIADOS EN EL PERÍODO 2008-2012 (NÚMERO)



Fuente. INE. DIRCE

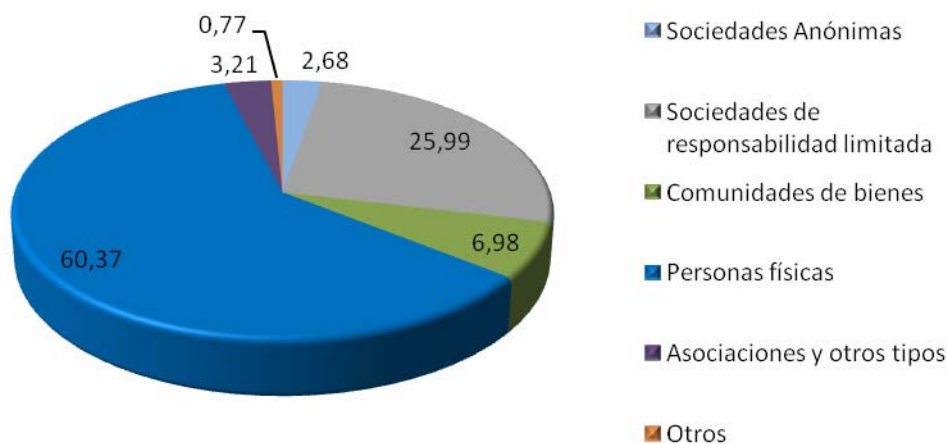
La evolución del número de empresas puede analizarse desde muchas perspectivas. Si se tiene en cuenta el número de asalariados, los datos muestran como, porcentualmente, las empresas que más se han reducido en el periodo 2008-2012, son las de mayor dimensión (más de 100 asalariados). En términos absolutos, sin embargo, se observa cómo el mayor descenso lo experimentan las empresas de 1-2 asalariados. Y esto pese a representar un peso menor sobre el total de empresas que las empresas sin asalariados, que parecen aguantar con mayor ahínco las adversidades de la crisis.

Las empresas sin asalariados son, de hecho, las que presentan una evolución menos negativa desde los inicios de la crisis, llegando incluso a presentar un ligero crecimiento (0,6%) en Asturias. Además, de las 4.157 empresas que se han perdido en Asturias, solamente 424 son empresas sin asalariados, pese a representar más del 50% del total.

El análisis puede efectuarse también desde la perspectiva de la condición jurídica de las empresas. Para ello, es necesario conocer previamente el peso de cada tipología de empresas según su condición jurídica sobre el total de empresas, ya que el resto de análisis se verán fuertemente influidos por esta distribución.

Con datos de 2012, las personas físicas suponían algo más del 60% del total de empresas. Este porcentaje era incluso superior en el año 2000, donde se superaba el 70%. En segundo lugar se colocan las sociedades de responsabilidad limitada, que representan actualmente el 26% de las empresas. En su caso, el peso ha crecido desde el año 2000, momento en que suponían algo menos del 19%. Por detrás estarían las comunidades de bienes, asociaciones y sociedades anónimas, con pesos muy inferiores.

ILUSTRACIÓN 9. PROPORCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SU CONDICIÓN JURÍDICA. ASTURIAS (2012)



Fuente. INE. DIRCE

ILUSTRACIÓN 10. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN SU CONDICIÓN JURÍDICA

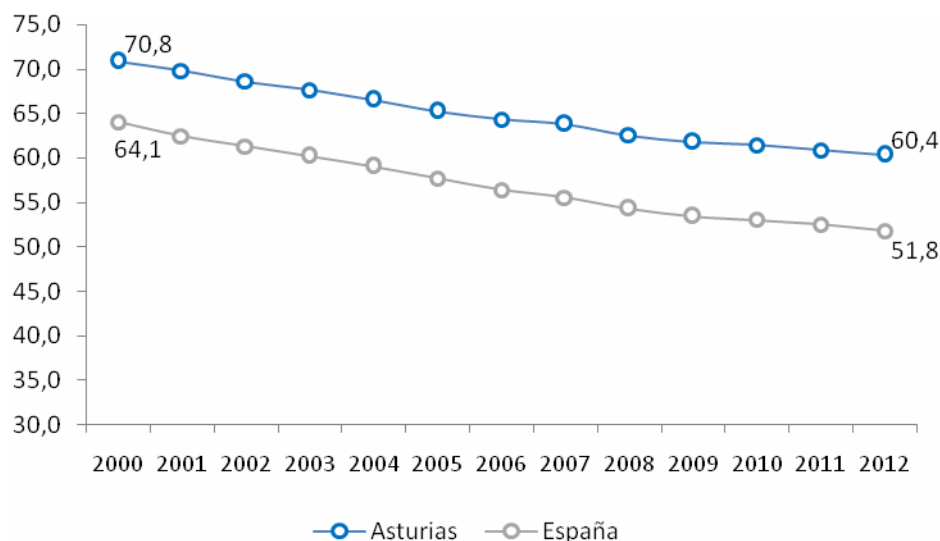
	2000-2012		2008-2012	
	Nº	%	Nº	%
Sociedades Anónimas	-369	-16,65	-145	-7,28
Sociedades de responsabilidad limitada	6.270	53,79	-285	-1,56
Sociedades colectivas	-6	-60,00	-5	-55,56
Sociedades comanditarias	-1	-100,00	0	0,00
Comunidades de bienes	1.807	60,03	227	4,95
Sociedades cooperativas	-80	-22,16	-35	-11,08
Asociaciones y otros tipos	1.200	118,34	209	10,42
Organismos autónomos y otros	106	75,71	-16	-6,11
Personas físicas	-3.093	-6,92	-4.107	-8,98
TOTAL EMPRESAS ASTURIAS	5.834	9,24	-4.157	-5,68

Fuente. INE. DIRCE

La elevada proporción de empresas con forma jurídica de persona física, conlleva que la evolución del total de empresas esté fuertemente condicionada por la evolución de este formato. Entre 2008 y 2012 se han perdido en Asturias 4.157 empresas. De ellas, 4.107 son personas físicas. La evolución negativa es también clara en el resto de formatos con pesos importantes sobre el total (sociedades de responsabilidad limitada y sociedades anónimas). No siguen la misma evolución las comunidades de bienes, que entre 2008 y 2012 han aumentado casi un 5% (227 nuevas comunidades de bienes). Esta tendencia de crecimiento ya venía marcada en los años anteriores, como lo refleja el hecho de que en los últimos doce años, se hayan creado 1.807 nuevas empresas con esta forma jurídica, lo que supone un crecimiento superior al 60%.

Dada su importancia sobre el colectivo de empresas, se ha analizado de manera separada la evolución del peso de las personas físicas, tanto para Asturias como para el total del país. Este análisis refleja que el peso relativo de las personas físicas se ha mantenido siempre por encima en Asturias que en el conjunto de España. En ambos casos la evolución en los últimos años ha sido muy similar, con un descenso continuo de su importancia relativa. En Asturias las personas físicas han pasado de representar el 70,4% del total de empresas en el año 2000 al 60,4% en el año 2012. En el conjunto de España, se ha pasado en el mismo periodo del 64% al 51,8%.

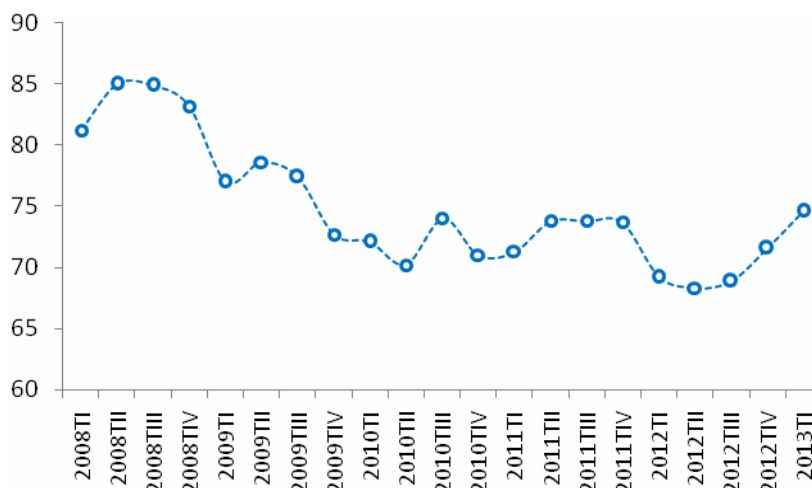
ILUSTRACIÓN 11. EVOLUCIÓN DEL PESO DE LAS PERSONAS FÍSICAS SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS (%)



Fuente. INE. DIRCE

Por otro lado, en términos de ocupados que declaran ser empresarios o miembros de cooperativas, en la actualidad en Asturias hay casi 75.000. A pesar de que desde finales del ejercicio 2008 han seguido una tendencia claramente negativa, entre el segundo trimestre de 2012 y el primer trimestre de 2013 se han incrementado en más del 9%. Por tanto, durante los últimos tres trimestres se ha producido un cambio de tendencia con un crecimiento continuo que no se había producido desde el inicio de la crisis, lo que pone de manifiesto la capacidad de esta modalidad de ocupación para la creación de empleo en un entorno tan adverso como el actual.

ILUSTRACIÓN 12. EMPRESARIOS/AS O MIEMBROS DE COOPERATIVAS EN ASTURIAS (MILES)

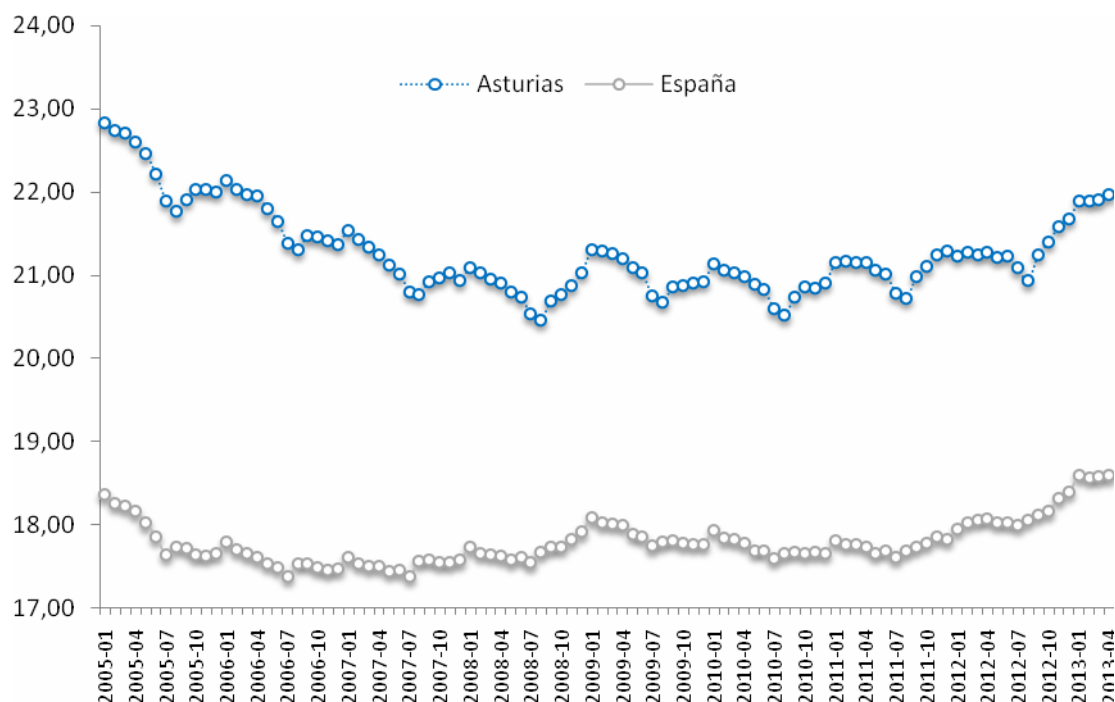


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Esta modalidad de ocupación supone el 20,6% del empleo total de Asturias, una proporción sensiblemente superior a la media de España, que es del 17,4%, lo que indica que el papel del pequeño empresario en Asturias es más destacado que en el resto del país. De hecho, se observa un crecimiento muy importante del peso de estos empresarios/cooperativistas sobre el total, lo que pone de manifiesto que este colectivo está mostrando una considerable resistencia ante la actual crisis económica, a pesar de los importantes retos a los que se enfrenta.

Para complementar estos datos, y utilizando las fuentes estadísticas de la Seguridad Social, en Asturias existen en la actualidad (abril 2013) en torno 75.000 personas en régimen especial de autónomos, lo que supone un 22% sobre la totalidad de afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma. Los trabajadores afiliados en Régimen Especial de Autónomos suponen 3,38 puntos más, sobre el total de afiliados, en Asturias que en España. El peso de los autónomos sobre la totalidad de los afiliados es en Asturias un 18% superior al del resto de España.

ILUSTRACIÓN 13. PERSONAS AFILIADAS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (INCLUYE RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIA). % SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS EN ASTURIAS Y ESPAÑA



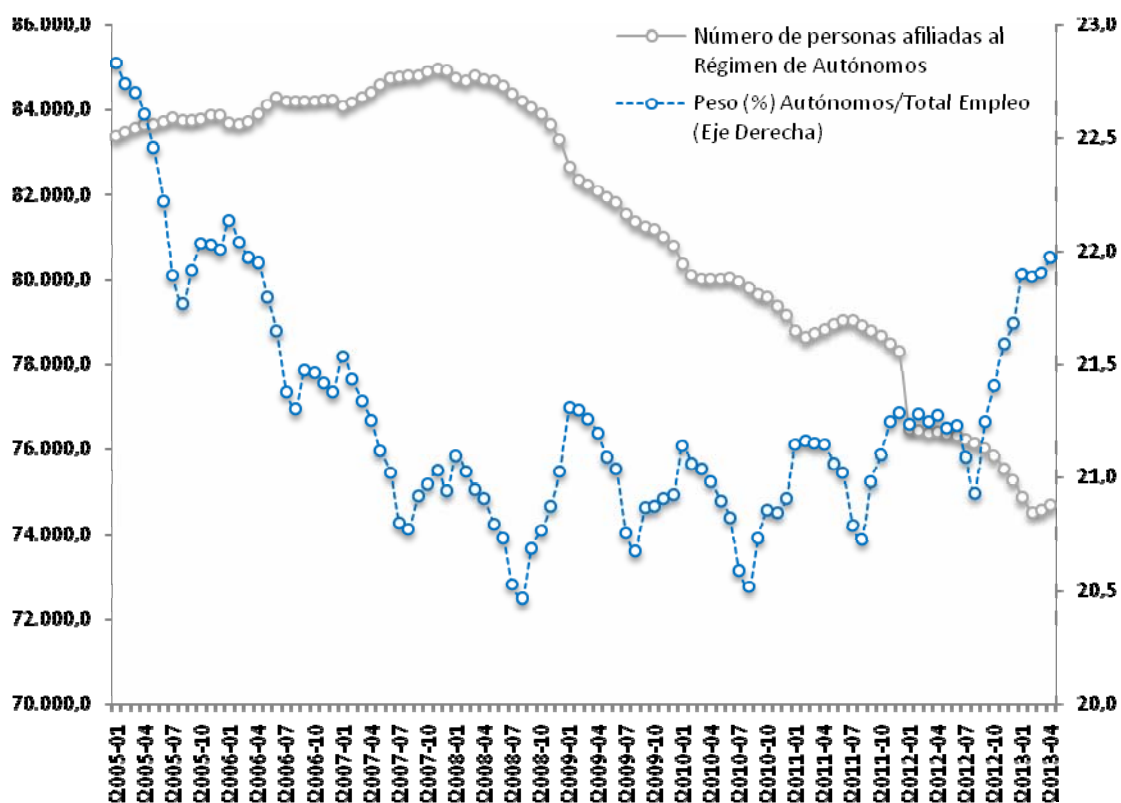
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Seguridad Social

La crisis también ha impactado al colectivo de los autónomos, pero el hecho de que se haya incrementado su peso en el mercado laboral es un indicativo de que la economía asturiana (y española) ha destruido más empleo por cuenta ajena que por cuenta propia. Esta afirmación se puede cotejar con los siguientes gráficos.

Entre abril de 2013 y 2008, en Asturias se han reducido el número de autónomos en 10.400 personas, el equivalente a un 11,8%. Mientras, el número total de afiliados a la seguridad social, en ese mismo período, se ha reducido en Asturias en un 16,12%, lo que supone 65.300

afiliados menos los últimos 5 años. En la economía española, en los mismos 5 años, se han reducido el número de afiliados a la seguridad social en 2,89 millones de personas, un 19,5% del total.

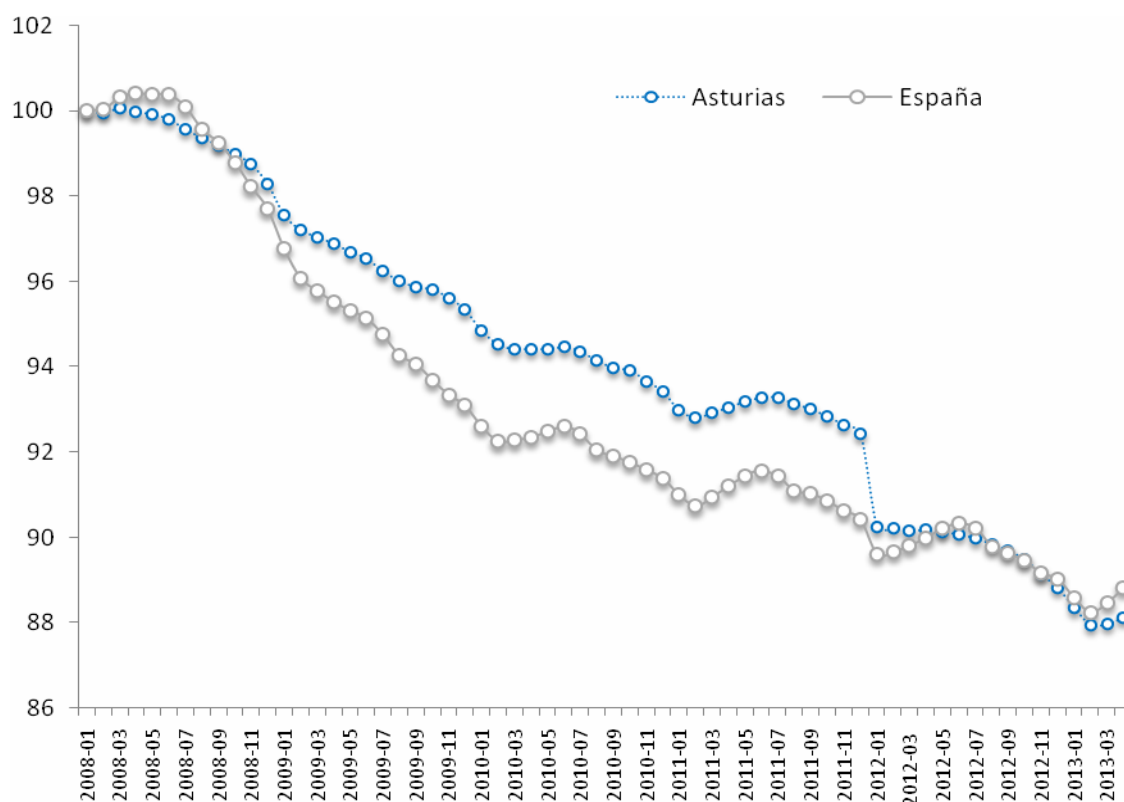
ILUSTRACIÓN 14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS AL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS Y SU PESO (%) SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS EN ASTURIAS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Seguridad Social

Respecto al comportamiento en el número de personas afiliadas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, desde el inicio de la crisis, 2008, cabe destacar que el comportamiento de este colectivo en Asturias, en términos de supervivencia, ha sido mejor que la media de España hasta finales del año 2011 y principios de 2012, donde ese buen comportamiento se corrige, empeorando, y colocando la evolución de Asturias en la misma senda que la española.

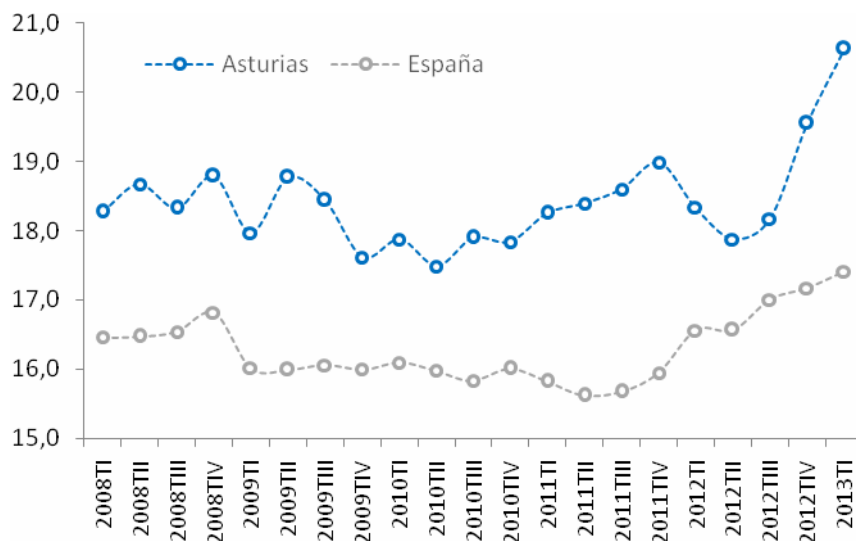
ILUSTRACIÓN 15. EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE AFILIADOS A LA RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN ESPAÑA Y ASTURIAS. AÑO 2008=100



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Seguridad Social

En la siguiente ilustración se muestra la evolución de la proporción de ocupados que se declaran empresarios o miembros de cooperativas sobre el total de ocupados en Asturias y en España entre el primer trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2013. A pesar de las oscilaciones experimentadas, tanto en España como en Asturias esta proporción se ha mantenido relativamente estable entre 2008 y mediados de 2012, siguiendo una tendencia levemente decreciente a lo largo de este periodo. A partir del tercer trimestre de 2012 la evolución de esta proporción pasa a ser creciente tanto en Asturias como en España, si bien el incremento en Asturias ha sido 3,5 veces más intenso, donde la proporción de ocupados que se declaran ser empresarios o miembros de cooperativas sobre el total de ocupados ha sido muy superior a la media de España durante todo el periodo comprendido entre el primer trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2013.

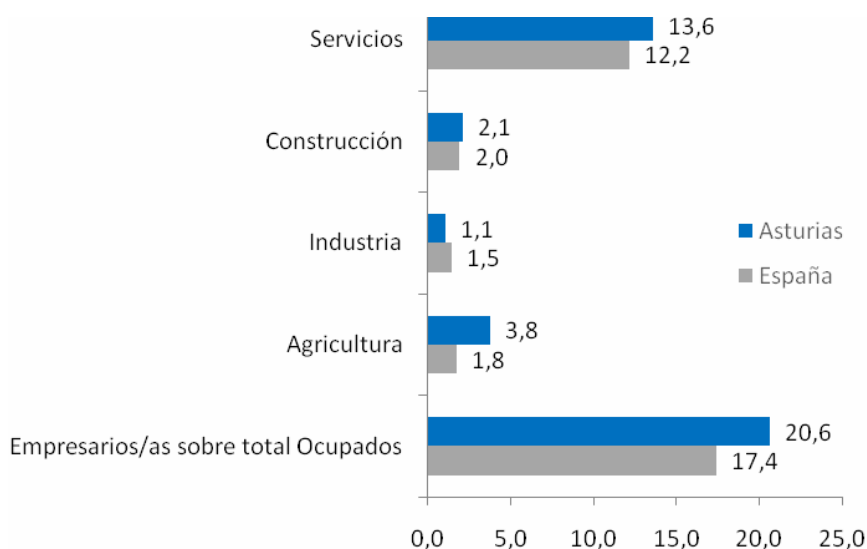
ILUSTRACIÓN 16. % EMPRESARIOS/AS Y MIEMBROS DE COOPERATIVAS SOBRE TOTAL EMPLEO



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Por sectores, las diferencias fundamentales se observan en la agricultura, con una proporción casi 2 puntos superior en Asturias, y en los servicios, actividad en la que la proporción de ocupados que se declaran empresarios y miembros de cooperativas es 1,4 puntos porcentuales superior en Asturias, diferencia ocasionada fundamentalmente por el comercio y la hostelería. Esta proporción solo es inferior en Asturias en el caso de la construcción, en la que la media española es 0,4 puntos superior.

ILUSTRACIÓN 17. PESO EMPRESARIOS/COOPERATIVAS SOBRE TOTAL OCUPADOS. ASTURIAS/ESPAÑA. AÑO 2013

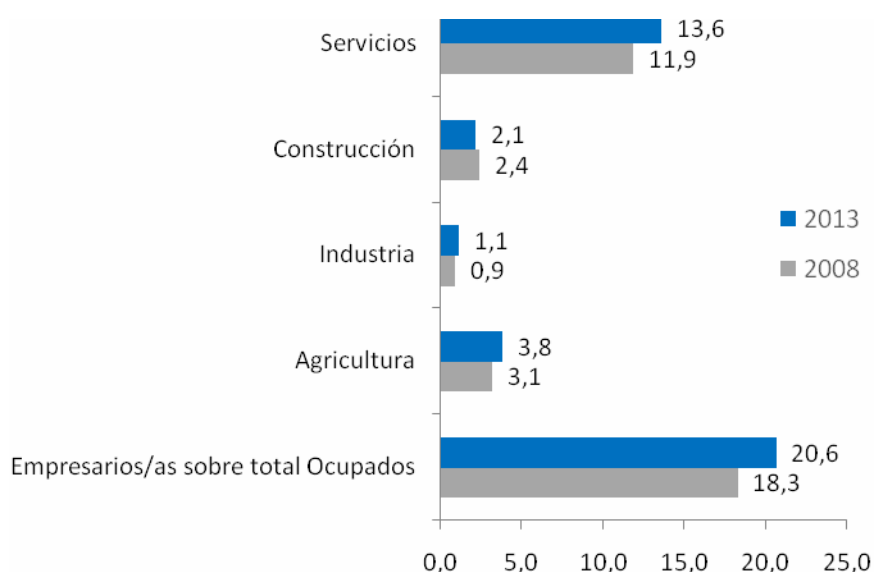


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

En cuanto a la evolución más reciente de la proporción de ocupados que se declaran empresarios o miembros de cooperativas en Asturias sobre el total de ocupados, entre el primer trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2013 se ha incrementado en un 12,90%, pasando del 18,3% al 20,6% del total de ocupados.

De este incremento de 2,3 puntos porcentuales, 1,7 corresponden a las actividades de servicios, mientras que 0,7 puntos se derivan del incremento de esta proporción en la agricultura.

ILUSTRACIÓN 18. EVOLUCIÓN 2013-2008 DEL PESO EMPRESARIOS/COOPERATIVAS SOBRE TOTAL OCUPADOS EN ASTURIAS (%)

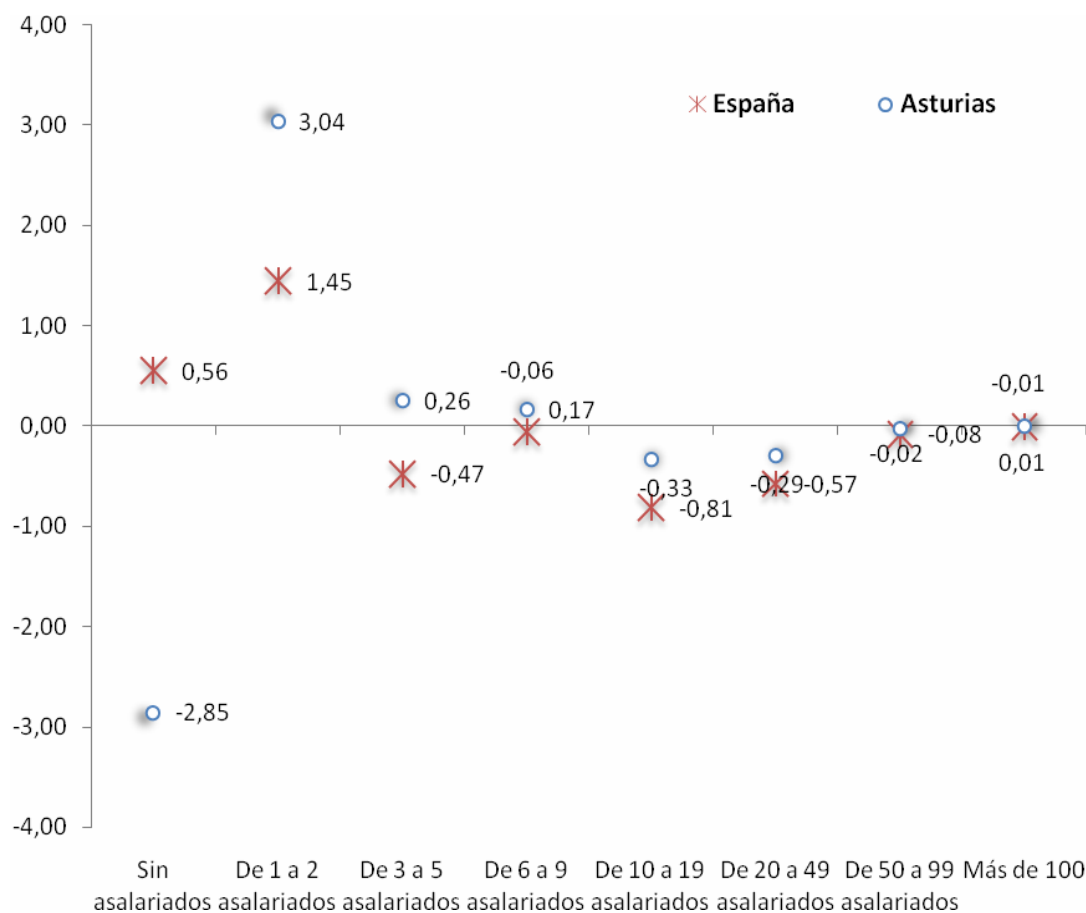


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

El potencial del autoempleo para la generación de ocupación en Asturias se pone de manifiesto en la estructura empresarial asturiana, liderada por autónomos y micropymes: de las casi 69.000 empresas que existen en Asturias, más de 37.000 no tienen empleados, y otras 29.000 tienen menos de 10 empleados, lo que resulta indicativo de las dificultades para ganar dimensión a las que se enfrentan.

Desde el año 2000 hasta el año 2012, a pesar del negativo impacto de la crisis económica, el número de empresas en Asturias creció un 9,2% si bien las únicas que incrementaron su participación en el total fueron las empresas con uno y dos asalariados, cuya proporción en 2012 sobre el total era 3 puntos superior a la proporción que suponían en el año 2000. En la misma sintonía que ha ocurrido en España pero en términos proporcionales en mitad de la cuantía, 1,45 puntos porcentuales.

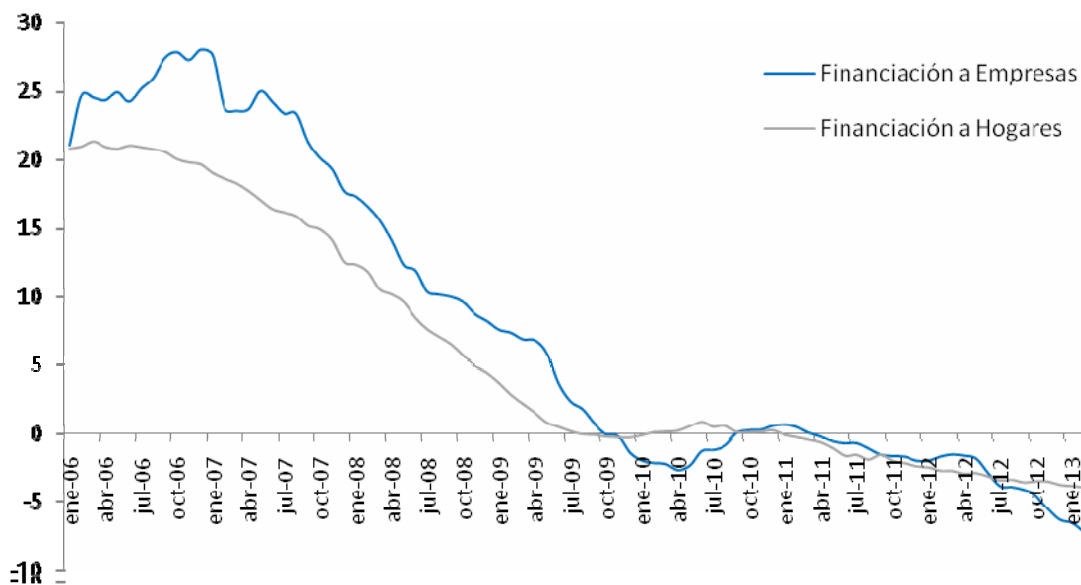
ILUSTRACIÓN 19. EVOLUCIÓN (EN PESO %) DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL EN ASTURIAS Y ESPAÑA ENTRE 2000 Y 2012



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

El insuficiente acceso a financiación supone una de las principales barreras a la puesta en marcha de actividades económicas y al crecimiento de las empresas. Como se muestra en la siguiente ilustración, la financiación a empresas y hogares lleva reduciéndose de forma muy significativa y de manera ininterrumpida desde finales del año 2009, lo que por un lado dificulta el acceso a la financiación para proyectos empresariales, tanto los que se inician como los ya establecidos, y por otro limita la capacidad de consumo de las familias, y por tanto la demanda. Esto **dificulta de forma notable las posibilidades de emprendimiento, así como el crecimiento en términos de empleo de los proyectos empresariales.**

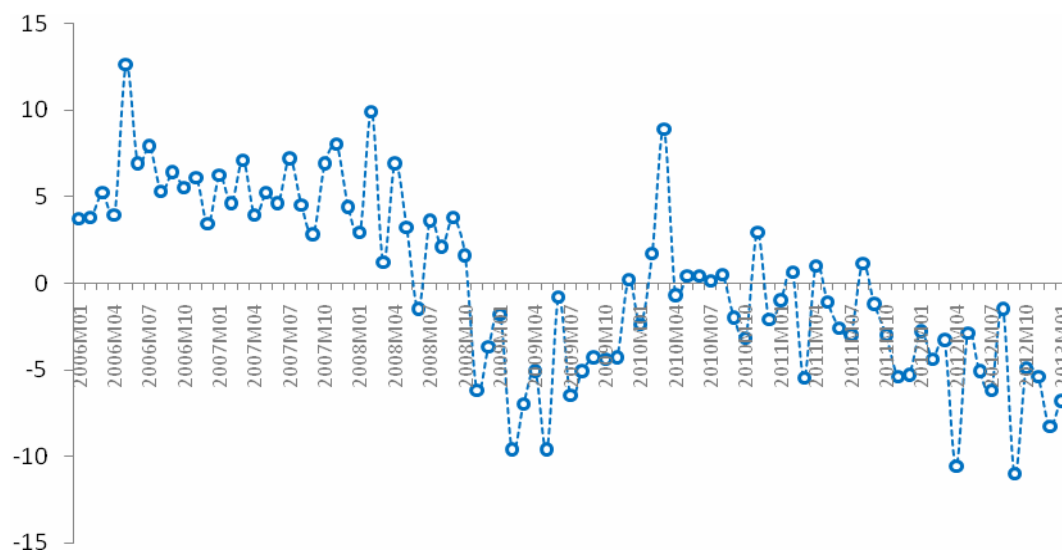
ILUSTRACIÓN 20. EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN A EMPRESAS Y HOGARES. TASA INTERANUAL (%)



Fuente: Banco de España

La barrera al consumo que supone el deficiente acceso a financiación por parte de los hogares ha ocasionado un impacto considerable en la actividad del comercio minorista, que ha resultado sensiblemente dañada por la actual crisis económica. Este negativo impacto ha ocasionado que el comercio minorista se encuentre actualmente en niveles similares a los de 2009, con una evolución marcadamente negativa durante los últimos dos años. En cuanto al comportamiento del comercio en España apenas existen diferencias significativas respecto a la evolución en Asturias.

ILUSTRACIÓN 21. ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR EN ASTURIAS. EVOLUCIÓN INTERANUAL (%)



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Servicios

La evolución de la demanda, cuya caída puede ser claramente comprendida a partir de la evolución del Índice del Comercio al por menor en Asturias que se muestra en la anterior ilustración, junto con el insuficiente acceso a financiación de las empresas y las débiles expectativas de recuperación económica, han conducido a que desde finales de 2011 las expectativas de inversión de las empresas hayan experimentado una drástica caída en España.

En definitiva, tanto **la economía asturiana** como **la economía española** en conjunto se enfrentan a un **contexto de crisis económica** marcado por una **débil demanda**, un **insuficiente acceso a financiación** y unas **negativas expectativas**. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos, **la generación de actividad económica por parte de trabajadores autónomos y miembros de cooperativas está permitiendo evitar una mayor contracción de la economía y una mayor destrucción de empleo.**

De hecho, la economía asturiana descansa en mayor medida en estos trabajadores que la media española, lo que pone de manifiesto el **potencial del autoempleo como fuente de actividad económica** y la **importancia de favorecerlo y reducir las barreras a las que se enfrenta** para maximizar ese potencial.

3 Pilares para el fomento del emprendimiento en Asturias

A principios de enero de 2013 la Comisión Europea presentó el Plan de Acción sobre el Emprendimiento 2020¹, con el máximo objetivo de “relanzar el espíritu emprendedor en Europa”. Un plan que arranca con unos acotamientos muy claros a los que Europa tiene que hacer frente y, si cabe, mucho más en España y en una economía como la asturiana. Por ello, merece la pena resaltar algunos de los datos y estrategias más importantes que se señalan desde la propia Comisión Europea y que son claves por los fondos y las políticas que se destinarán en base a ellas.

La propia Comisión indica que “El emprendimiento es un importante motor de crecimiento económico y creación de empleo: crea nuevas empresas y empleos, abre nuevos mercados y favorece nuevas competencias y capacidades. (...)”

(...) El emprendimiento hace que la economía sea más competitiva e innovadora, y es fundamental para alcanzar objetivos como

- (i) Comercializar nuevas ideas mejora la productividad y crea riqueza. Sin los puestos de trabajo creados por nuevas empresas, el crecimiento medio neto del empleo sería negativo.
- (ii) Las nuevas empresas, y especialmente las PYME, representan la fuente más importante de nuevos empleos: crean más de cuatro millones de puestos de trabajo al año en Europa.
- (iii) Pero el motor de esa recuperación está fallando: desde 2004, la proporción de personas que prefieren trabajar por cuenta propia antes que convertirse en asalariadas ha disminuido en veintitrés de los veintisiete Estados miembros de la UE.
- (iv) Mientras que el trabajo por cuenta propia era hace tres años la primera opción del 45 % de los europeos, este porcentaje ha bajado ahora hasta el 37 %.
- (v) En cambio, en los Estados Unidos y China esta proporción es mucho mayor: el 51 % y el 56 % respectivamente.
- (vi) Además, al crear nuevas empresas, estas crecen más lentamente en la UE que en los Estados Unidos o en países emergentes, y menos de ellas llegan a formar parte de las mayores empresas del mundo.

El Plan de Actuación planteado por la Comisión Europea refuerza las ideas y las áreas en las que Asturias viene trabajando en los últimos años y, de la misma manera, abre las nuevas vías en las que se quiere incidir y potenciar a través de este Tercer Programa Integral de la Cultura Emprendedora. Así, el planteamiento de la Comisión se basa en una serie de medidas y actuaciones muy marcadas, y que se pasan a resumir:

¹ “Plan de acción sobre emprendimiento 2020. Relanzar el espíritu emprendedor en Europa”. Bruselas, 9.1.2013 . COM(2012)

A.- El espíritu empresarial comienza a formarse en el colegio. Se citan cifras al respecto extraídas de las encuestas realizadas dentro de los países de la Unión. “Entre el 15 % y el 20 % de los escolares que participan en programas educativos de creación de pequeñas compañías serán empresarios más tarde. Eso está entre tres y cinco veces por encima de la media y demuestra la importancia del sistema educativo en el desarrollo de las actitudes emprendedoras”.

La recomendación de las políticas europeas es clara en este sentido, se anima a los Estados miembros a que incluyan en los sistemas de enseñanza obligatoria programas para promover el espíritu emprendedor, siguiendo directrices marcadas por la propia OCDE. La educación, por tanto, es fundamental para transformar desde abajo y por generaciones sucesivas la aversión al riesgo y, en cambio, potenciar el espíritu emprendedor, de cambio, de actitud hacia una nueva transformación de lo que supone el empleo tal y como se conoce en la actualidad.

B.- “Abrir una empresa se puede considerar casi como un acto de heroísmo”, sentencia la Comisión Europea. La Comisión ya está aplicando una estrategia para mejorar el acceso a la financiación sobre la base de más fondos de garantía de la UE, y propone además la creación de un mercado europeo de microfinanciación y la simplificación de la fiscalidad para que las PYME puedan obtener fondos a través de la inversión privada directa (miniobligaciones, financiación colectiva o *ángeles inversores*).

Como se puede observar en las líneas marcadas en el Eje 2 de este Programa, la financiación, potenciar la atracción de inversión privada hacia los emprendedores, las ayudas al autoempleo para el inicio y consolidación su actividad o la propia estrategia de acompañar, tutorizar y mentorizar a los emprendedores están en consonancia con estas directrices establecidas desde la Unión Europea.

C.- “Alrededor del 50% de las nuevas empresas fracasan en los primeros cinco años por falta de recursos y experiencia”. El reto de crear empresas que sobrevivan a los primeros estadios del mercado es tremendamente complejo. La cultura por el emprendimiento tiene que ir reforzada por otras medidas que afecten a la creación de capacidades y posibilidades de desarrollo de las jóvenes empresas. La Comisión Europea argumenta, textualmente, que toda política de emprendedores precisa “potenciar durante esa fase sensible”. Para ello, se quieren promover prácticas de éxito en campos como la fiscalidad, la formación, o se están planteando una especie de sistemas de Erasmus para jóvenes emprendedores y fomentar los intercambios de empresarios jóvenes de la UE con los de terceros países. Esta política de intercambio y cooperación también está presente y articula una parte de las medidas diseñadas en el presente Programa.

D.- Se deben “aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece internet, es fundamental”. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como instrumentos y herramientas para que las empresas, que nacen y se consolidan, aceleren su crecimiento y posibilidades de supervivencia. De hecho, la Comisión cita un dato realmente importante: “ Las PYME que utilizan las TIC para sus negocios crecen dos o tres veces más rápido que otras compañías y el mercado digital crecerá de aquí a 2016 un 10 % anual”. Desde la propia Comisión Europea, pero también desde el Programa diseñado para Asturias se articularán medidas en que impulsen el desarrollo tecnológico en el emprendimiento.

E.- El fracaso forma parte del éxito. En ciertas culturas, entre ellas la española y la asturiana, el fracaso suele estar muy estigmatizado y es motivo de que se produzcan barreras psicológicas que inhiben la creación y desarrollo empresarial. El propio Plan de la Comisión Europea cita estadísticas propias en las que se muestra que “la gran mayoría (96%) de las quiebras se deben a una serie de retrasos en los pagos u otros problemas objetivos”...y cataloga a estas situaciones como “fracasos honestos”. Por todo ello, esto debe motivar a diversos ámbitos de actuación, por un lado, evitar a través de diversas políticas la reducción de esos problemas objetivos, que hoy en España están fundamentalmente ligados a los cobros y la financiación o los procesos concursas. Y, por otro lado, trabajar en la divulgación y la cultura del emprendimiento pero “normalizando” el fracaso. El objetivo máximo, y más en la época actual, es el de fracasar rápido, fracasar barato, probar, experimentar y es ahí donde emergerán las oportunidades de mercado. Para trabajar en este ámbito son claves los procesos de itinerario y trabajo continuo con los emprendedores. Trabajo donde se capacita, se aprende, se fracasa y se experimenta con mentores y gente especializada de acompañamiento. Y en este ámbito también se plantea trabajar en Asturias a través de medidas concretas del actual Programa.

F.- La simplificación burocrática y administrativa en el ámbito empresarial. La propia Comisión Europea se ha puesto a sí misma un objetivo, y con ello a los Estados miembros: “Crear una empresa en tres días y por 100 euros”. En Europa actualmente la media es de 6,5 días con un coste medio que ronda los 400 euros. La Comisión va más allá en la simplificación de licencias y autorizaciones, porque existe un consenso internacional en que este tipo de trabas son un freno para la actividad emprendedora.

G.- Apoyo y creación de más y mejores oportunidades para grupos concretos de población. No todos los grupos de edad, ni colectivos tienen las mismas oportunidades a la hora de emprender, por diversos motivos. En cambio, se deben articular medidas y políticas que permitan aprovechar su talento y sus posibilidades. La Comisión ha definido claramente los colectivos a potencial y que son:

- **Las mujeres**, que representan el 52 % de la población europea total, solo son un tercio de los trabajadores por cuenta propia. La Comisión sentencia que “quiere apoyar al máximo el espíritu empresarial femenino y va a crear un ámbito europeo en línea de tutoría, asesoramiento, educación y plataformas de redes de negocios para mujeres empresarias”. En Asturias se ha creado la Escuela de Emprendedoras y Empresarias que se ha potenciado en los últimos años, lo que se continuará haciendo con el objetivo de perseguir llevar a cabo actuaciones como las indicadas en la estrategia europea.
- **Las personas mayores** son un recurso valioso para la iniciativa empresarial. La Comisión Europea lo argumenta con datos muy concretos: “entre 1990 y 2010 la proporción de ciudadanos mayores de 50 años aumentó en Europa del 32,1% al 36,5% y la media de edad de la población europea se espera que aumente en las próximas décadas. Empresarios y jubilados mayores pueden ser un recurso valioso de conocimiento para emprendedores que empiezan”. En Asturias estos indicadores son aún más acentuados. Existe un gran potencial para trabajar con este colectivo, porque tiene una gran experiencia laboral y profesional y porque, con la formación y las capacidades adquiridas adecuadas, puede ser un verdadero motor para el emprendimiento y la actividad económica. Por ello, en el Programa que se presenta en este documento aparecen varias

líneas de actuación en este sentido: por un lado, trabajando y trazando puentes de colaboración con las políticas activas de empleo y, por otro lado, detectando y tutorizando a “seniors” desempleados que tienen un alto potencial para iniciar actividades empresariales. El sector del metal, el químico e incluso actividades en el ámbito de la ingeniería o de la construcción, en Asturias, están liberando empleo de profesionales altamente capacitados y que, con el trabajo adecuado se pueden convertir en potenciales empresarios a través del autoempleo.

- “Apoyo a las empresas que ayudan a los **desempleados, en particular a los jóvenes** para que incluyan asesoramiento, orientación y preparación para el autoempleo”. Ésta es otra de las recomendaciones y líneas de trabajo establecidas por la propia Comisión Europea y en la que también se hace especial hincapié en el presente Programa a desarrollar en Asturias hasta 2015.

En este contexto europeo, el Gobierno de España, en el consejo de Gobierno del 26 de abril de 2013 aprobó lo que se denominó un “Programa de Estabilidad y el Plan Nacional de Reformas” en el que se contemplan diversas medidas que afectan a la “Competitividad y Crecimiento” y que afecta, por tanto, a los ámbitos de actuación, en los que el Gobierno de Asturias no tiene competencias, pero que sí inciden y complementan las medidas que se pretenden impulsar con el Programa que se presenta en este documento.

En este programa nacional se incluyen medidas en el campo de la educación, el apoyo para el emprendimiento en los menores de 30 años, la simplificación y la promoción de la creación de nuevas empresas.

Adicionalmente a estas medidas, recientemente (el 24 de mayo de 2013) el Consejo de Ministros ha tenido acceso al **Proyecto de Ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización**. Esta Ley, cuyas características principales se presentan a continuación, constituye uno de los horizontes hacia los que convergerá el Programa Integral de Fomento de la Cultura Emprendedora, y un marco jurídico de referencia.

Proyecto de Ley de apoyo a los emprendedores

La ley engloba la labor de prácticamente todos los Departamentos ministeriales, que quiere facilitar toda la actividad emprendedora y empresarial. Complementa al Real Decreto Ley de 22 de febrero de 2013 de medidas laborales de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, a través del cual se aprobaron determinadas medidas de apoyo al emprendedor.

El objeto de la Ley es “**apoyar al emprendedor y la actividad empresarial, favorecer su desarrollo, crecimiento e internacionalización y fomentar la cultura emprendedora y un entorno favorable a la actividad económica**”.

Define a los emprendedores como “todas las personas físicas y jurídicas que desarrollen una actividad económica productiva”.

Apoyo a la iniciativa emprendedora

En el Proyecto se incluyen una serie de medidas para impulsar la cultura emprendedora y para facilitar el inicio de actividades empresariales.

- Emprendimiento en etapas educativas.
- Empresario de Responsabilidad Limitada: nueva figura mercantil
- Sociedad Limitada de Formación Sucesiva: nuevo subtipo societario
- Puntos de Atención al Emprendedor
- Segunda oportunidad: acuerdo extrajudicial de pagos

Medidas fiscales y en materia de seguridad social de apoyo al emprendedor

- IVA de caja
- Incentivos a la inversión de beneficios
- Incentivos fiscales a la calidad del crecimiento a través de la innovación empresarial
- Incentivos fiscales para la cesión de activos intangibles ("Patent Box")
- Incentivos fiscales a los "business angels"
- Cotizaciones sociales a los emprendedores en situación de pluriactividad

Medidas para apoyar la financiación de los emprendedores

- Se modifica la Ley Concursal en la materia preconcursal de los acuerdos de refinanciación
- Se perfecciona el marco regulatorio de las cédulas de internacionalización
- Se crea un nuevo instrumento, los "bonos de internacionalización"

Medidas para fomentar el crecimiento empresarial

- Reducción de cargas administrativas.
- Eliminación de obstáculos al acceso de los emprendedores a la contratación pública.

Fomento de la internacionalización de la empresa y la economía españolas

- Marco institucional e instrumentos de apoyo a la internacionalización
- Atracción de talento e inversión: nuevo régimen de visados y autorizaciones de residencia

Teniendo en cuenta que el Gobierno de España tiene previsto actuaciones en materia de Impuesto de Sociedades y de IVA para emprendedores, donde no se tienen competencias a escala autonómica y el impulso de regulaciones en materia de mecanismos extrajudicial de pagos, o el fomento del mercado alternativo bursátil; el presente Programa Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora, **reforzará y complementará actuaciones más apegadas al territorio**, con apoyos en materia de formación, asesoramiento, financiación, acercamiento y cooperación entre empresas, fomento y capacitación de los profesionales involucrados en el autoempleo y, todo ello reforzado con actuaciones y actividades vinculadas a la potenciación de la cultura emprendedora.

Las bases y los instrumentos a escala nacional deben ser, por tanto, un complemento a todas las actuaciones que se plantean desde lo local y regional con base y acercamiento al

emprendedor o emprendedora, y que permitan asegurar y potenciar un impacto mayor en la supervivencia empresarial y creación de ecosistemas dinámicos y generadores de actividad económica en Asturias. Y por todo ello, el Programa Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora nace con una serie de pilares que vertebran sus actuaciones, estructuradas posteriormente en ejes, medidas y proyectos. Estos pilares son los siguientes.

En primer lugar, se trata de un programa que, como su propio nombre indica, es **INTEGRAL** en el sentido de que toda persona emprendedora y con iniciativas que aporten valor a la sociedad ha de ser la **protagonista** del mismo. Todas las medidas y actuaciones diseñadas en el Programa tienen que converger a fomentar todas y cada una de las etapas del emprendimiento: desde la escuela a la consolidación de los proyectos. Todo ello, trabajado y consensuado con todos los agentes implicados, para perseguir la cooperación entre las estructuras ya creadas y que son complementarias. Emprender es una **cultura**, que se tiene que trabajar desde la **escuela**, hay que dotarse de **capacidades** y para eso hay que **formarse**, hay que disponer de instrumentos **financieros**, de **asesoramiento** y **acompañamiento**. Emprender es un proceso integral y colectivo y así debe entenderse en este programa.

En segundo lugar, es un programa muy volcado en continuar cultivando una **CULTURA emprendedora**: que se acercará a la escuela, a las facultades, a los centros de formación profesional, a los desempleados e, incluso, a los trabajadores activos.

Un tercer pilar se sustenta sobre un foco especial en la **CONSOLIDACION** empresarial. Ésta ha sido siempre una de las grandes asignaturas pendientes en los planes para emprendedores. En cambio, estudios muy solventes ponen de relieve que no sólo es importante dinamizar y tratar de que se cree el mayor número de empresas posibles, que también, sino **diseñar los mecanismos necesarios para que las empresas creadas puedan sobrevivir, crecer y ampliar sus mercados**. Estas empresas, también llamadas de alto crecimiento, son vitales para una recuperación del empleo y ésta debe ser una prioridad fundamental a la que dedicar muchos recursos y energías de trabajo.

Esas ideas empresariales, presentes en todo tipo de sectores, y que nacen -a veces a través del autoempleo otras desde el desempleo o, incluso desde dentro de una empresa ya constituida, lo que se denomina el intraemprendimiento- tienen que ver en **Asturias un lugar donde acelerar su crecimiento**.

Por todo ello existe el compromiso de diseñar y poner en funcionamiento **iniciativas que permitan mejorar las posibilidades de supervivencia empresarial en Asturias**. Porque esto será una vía para la creación de empleo, para absorber nuevas tecnologías, mejorar la productividad y con ello la capacidad de competir de la economía asturiana; porque esto conducirá a explorar nuevas posibilidades de internacionalización y porque es en la consolidación donde se debe asentar el hecho diferencial de las políticas, además de apoyar y trabajar en aspectos fundamentales en los que se cuenta ya con una dilatada experiencia.

Un aspecto fundamental que se debe resaltar es que, en el marco de este programa, una parte importante de los esfuerzos estarán enfocados a tratar de **conectar las políticas de emprendimiento con las de formación y las políticas activas de empleo**.

Actualmente, el mercado laboral está destruyendo empleo de personas **muy capacitadas, con gran experiencia y con un importante potencial para reinventarse**. Y en este contexto

deben diseñarse actuaciones, en cooperación con el Servicio Público de Empleo de Asturias, para tratar de crear nuevas oportunidades en el emprendimiento para personas con un capital humano y con habilidades para ello. El capital humano se diluye si no se utiliza.

Para emprender, y más desde una posición de desempleo, o por parte de jóvenes sin experiencia laboral previa, **se necesita mucho más que abaratar los costes de la cotización durante 6 meses**. Se necesita trabajar en un acompañamiento y en una formación con los emprendedores en itinerarios que les permitan testear sus modelos de negocio, aprender y experimentar antes de embaucarse en una aventura de riesgo y para el que hay que estar muy preparado. Este trabajo lleva más tiempo, y no creará tantos titulares en los medios de comunicación. Pero es más **seguro y responsable**.

Por otra parte, este programa permitirá coordinar toda una red de instrumentos actualmente disponibles, y potenciar actuaciones y recursos destinados a incentivar la actividad emprendedora desde dos vertientes clave: **el acceso a la financiación y los incentivos fiscales**.

A través de la Consejería de Economía y Empleo, se articularán medidas financieras para el autoempleo. **El autoempleo es una de las puertas de entrada al mundo empresarial**. Por tanto, debe existir la seguridad de que las ideas emprendedoras de los autónomos y empresas de economía social, sus inversiones para crear modelos de negocio distintos y con capacidad para crecer, tienen posibilidades financieras para que se desarrollen y creen empleo y riqueza. Y en este ámbito, **se continuará con una política activa de fomento y ayuda a estos colectivos que, por otra parte, están sufriendo de forma directa la crisis económica** pero tienen una gran capacidad para crear actividad y generar empleo que tenemos que aprovechar.

Asimismo, el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) es un punto central para el acceso a la financiación empresarial y también estará presente en este tercer Plan de Fomento Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora. Se pondrá a disposición de las iniciativas emprendedoras todo un conjunto de **instrumentos financieros que permitan hacer crecer sus modelos de negocio**; a través de la puesta en marcha de garantías públicas, líneas de microcréditos, préstamos participativos, ayudas para la internacionalización o la ejecución de proyectos de innovación.

En el ámbito de la **fiscalidad**, se pondrán en marcha medidas que incentiven la inversión del capital privado en iniciativas emprendedoras y complementar o aprovechar las medidas fiscales que se están impulsando desde la Administración Central.

En este plan se abordará un problema social y económico clave. **Los jóvenes y las mujeres, en el ámbito del emprendimiento, encuentran mayores dificultades para obtener financiación**. En el caso de las mujeres esto además se acumula a la existencia de un menor apoyo sociofamiliar, mayores dificultades de conciliación entre la vida profesional y familiar, escasa presencia de referentes de mujeres empresarias en la sociedad y menor índice de participación en las redes asociativas empresariales.

Por este motivo, existe un compromiso con el objetivo estratégico de promover una **mayor presencia de mujeres empresarias y jóvenes en todos los sectores de actividad y ocupaciones**, reforzando los servicios de acompañamiento y formación tanto para la creación, como para la consolidación de sus iniciativas emprendedoras.

Y de la misma manera, persiguiendo el objetivo y la transparencia de la evaluación de las políticas públicas, este Programa requerirá el establecimiento de **objetivos e indicadores** (específicos, medibles, realizables, realistas y limitados en el tiempo), que se irán midiendo de forma periódica (y parcial) y que se concretarán con la evaluación final del mismo. El objetivo es identificar los obstáculos para la consecución de esos objetivos y generar estrategias para superarlos con los recursos disponibles.

4 Ejes estratégicos del Programa

Una vez documentados los objetivos, el contexto y los pilares fundamentales sobre los que se ha de asentar el Tercer Programa Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora, en este capítulo se detallan los ejes, programas y grandes objetivos de los mismos.

El Tercer Programa se estructura en tres grandes ejes: el **primero** de ellos, hace referencia al gran objetivo de cultivar una cultura emprendedora en Asturias. El **segundo** eje estratégico aglutina un amplio y variado compendio de actuaciones que tienen como gran objetivo fomentar la creación de un ecosistema emprendedor en Asturias, potenciar las redes creadas y desarrollar programas y proyectos orientados hacia la supervivencia y consolidación empresarial, además del apoyo al autoempleo y potenciar la igualdad de oportunidades entre mujeres, jóvenes y colectivos con mayores dificultades para el emprendimiento. El **tercer** eje se basa en la importancia de la divulgación y difusión del Programa, aprovechando todo el potencial de las redes sociales y la transmisión de los logros, los programas y la evolución de los proyectos que se pongan en marcha a lo largo de todo el período de vigencia del Programa.

4.1 Eje Estratégico 1: Cultivando talento y una cultura emprendedora

La cultura emprendedora es una actividad de largo recorrido, que implica un trabajo continuo con los niños, los jóvenes, los desocupados e incluso con los universitarios y los que están ocupados pero tienen intereses en dar el salto a una nueva etapa profesional.

En este ámbito, se desarrollarán proyectos estratégicos a través de la Ciudad Tecnológica de Valnalón (en adelante, Valnalón), del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) y de la Universidad.

Resulta de vital importancia colocar al emprendimiento en el ADN de los niños y jóvenes. Pero también se debe dar un paso más allá. En este Eje Estratégico es donde se articularán medidas para **reorientar y aprovechar la política formativa ocupacional y a desempleados para reforzar las capacidades profesionales necesarias para emprender**.

Y, de la misma manera, se diseñarán iniciativas en colaboración con el Servicio Público de Empleo para **tender puentes entre las políticas de orientación profesional y las del fomento del autoempleo y el emprendimiento**. Se puede cultivar y aprovechar todo el mapa de recursos del que ya se dispone en Asturias para emprender, para fomentar las posibilidades profesionales de aquellos **desempleados que tienen habilidades, intereses y, por tanto, potencial** para iniciar nuevos retos profesionales a través del autoempleo.

En este sentido, un colectivo que merece especial atención son los emprendedores que han tenido dificultades en sus procesos de emprendimiento y necesitan asesoramiento, formación y nuevas capacidades para **reemprender**, buscar una **segunda oportunidad** para crear y consolidar un nuevo proyecto empresarial, y todo ello ayudará contra el estigma del **fracaso** del emprendedor en Asturias.

Por otro lado, a través de este programa, se ayudará a poner en marcha **el primer máster para emprendedores de Asturias**. Un máster destinado única y exclusivamente a desarrollar las capacidades y habilidades de la persona emprendedora, en especial para el análisis y evaluación de las oportunidades y proyectos, su ejecución y la comunicación con efectividad de los valores que aporta su proyecto a los agentes clave para su implantación (inversores, clientes, entidades financieras,...). **El objetivo es que este máster sea una auténtica referencia nacional.**

En este primer eje del programa, por tanto, el objetivo son las personas, la cultura, la formación, el networking, el asesoramiento para buscar nuevas oportunidades profesionales. Motivar y cooperar para tejer más y mejor talento en Asturias y que esté dispuesto a dar el salto al tremendo y complejo mundo del emprendimiento.

Uno de los grandes objetivos de este eje estratégico es articular medidas que fomenten la cultura emprendedora en la sociedad asturiana. Y ello se consigue desde los centros de formación. En este Programa se potenciarán las actividades que se vienen desarrollando en Valnalón y que se complementarán con otro tipo de actividades complementarias a través del CEEI, la Universidad y la formación continua y a desempleados que se articulan a través de las políticas activas de empleo.

4.1.1 Valnalón Educa

Entre sus acciones, Valnalón tiene potencial para la realización de una importante labor de fomento de la cultura emprendedora en lo relacionado con la formación en los centros educativos, a través del trabajo personal de la **competencia emprendedora en el alumnado** para sentar las bases de lo definido como Ecosistema Emprendedor.

Su filosofía de actuación se basa en que, para conseguir una ciudadanía emprendedora, se deben poner las herramientas adecuadas para que ello se produzca. Por ello, la tarea a realizar debe comenzar en los centros educativos, a través de la integración en el currículo de materias y módulos relacionados con la Cultura Emprendedora.

Cuando se quiere trabajar en la Educación Emprendedora es imprescindible el desarrollo de perfiles emprendedores que contribuyan a un cambio social. Esto se logra a través del trabajo personal de la competencia emprendedora referida a la capacidad de las personas de **llevar las ideas a la acción**.

Todos los proyectos educativos que se llevan a cabo, constituyen una importante opción en la estrategia para estimular habilidades, conocimientos y actitudes emprendedoras.

Lo anteriormente descrito es el comienzo del **Ecosistema Emprendedor**, que en Valnalón se lleva trabajando desde 1987. En la actualidad, tanto para aquellas personas que han pasado ya por los programas educativos como para las que no, y quieran poner su idea en marcha a través de la creación de una empresa, Valnalón ofrece diferentes herramientas:

- Maduración de su idea de empresa
- Asesoramiento para la creación
- Ubicación para el desarrollo de su actividad
- Consolidación para su crecimiento

→ Formación en habilidades y gestión

Los principales **indicadores cuantitativos** del resultado de sus acciones se presentan a continuación:

Educación emprendedora	Desde el inicio de ésta línea de actividad en 1994:
Nº de programas	10 (de la Educación Primaria a la Universidad)
Implantaciones realizadas	37 territorios en 13 regiones españolas y 6 países iberoamericanos
Alumnado formado	345.181 en todo el mundo
Profesorado formado	3.422 en todo el mundo
Alumnado formado curso 2011/12	20.010 en Asturias
Promoción emprendedora	Desde el inicio de ésta línea de actividad en 1987:
Nº de programas	6 (de la idea a la creación y consolidación de la empresa)
Implantaciones realizadas	15 territorios en 4 regiones españolas y 6 países extranjeros
Formación en tutoría (desde 2005)	45 personas en el mundo
Personas asesoradas (desde 1992)	2.370 en Asturias
Empresas creadas (desde 1989)	511 en Asturias
Empleo generado (desde 1989)	1.871 en Asturias
Empresas creadas 2012	84 en Asturias
Empleo generado 2012	90 en Asturias

Todo este trabajo se potenciará a lo largo del Tercer Programa de Integral de la Cultura Emprendedora, al que se le añaden nuevas ideas de proyectos que se pondrán en marcha y con el que se logra tener un impacto social en la cultura emprendedora de los niños y jóvenes asturianos.

El objetivo es poner a impulsar la ejecución de varios proyectos dirigidos a diferentes niveles educativos y que se pasan a describir a continuación.

■ Educación infantil (3-6 años) – **Proyecto Añerando**

Descripción

Añerando (AÑA) es un proyecto educativo dirigido al alumnado de Educación Infantil de segundo ciclo. Durante un trimestre del curso escolar, el alumnado, trabajando en talleres, desarrollará competencias y actitudes de colaboración.

Objetivo General

Contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, a partir del

desarrollo de habilidades y actitudes de colaboración.

Objetivos específicos

El proyecto emprendedor permitirá a niños y niñas desarrollar las capacidades para:

- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Construir una imagen ajustada de su persona, estableciendo relaciones de igualdad.
- Relacionarse con los demás y ejercitarse en la solución pacífica de conflictos.
- Practicar con distintos lenguajes y formas de expresión.
- Explorar distintos entornos, ampliando su curiosidad y valorando la diversidad.
- Iniciarse en habilidades lógico-matemáticas y en la lecto-escritura.

Público destinatarios

Alumnado de segundo ciclo de educación infantil (3-6 años)

	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	4	6	10
Alumnado	60	90	150
Talleres	8	12	20

■ Educación primaria (10-12 años) – **Emprender en Mi Escuela (EME)**

Descripción

Emprender en Mi Escuela (EME) es un proyecto educativo dirigido al alumnado de Educación Primaria, en el que durante el curso escolar, crean y gestionan una cooperativa en la que fabrican productos que venden, una vez al año, en un mercado o feria de su localidad. EME favorece el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía o la alfabetización digital.

Objetivo General

Difundir la cultura emprendedora entre niños y niñas, promoviendo conductas y actitudes de colaboración, coordinación, superación de conflictos, asunción de problemas y responsabilidades.

Objetivos específicos

- Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento autónomo en relación con el trabajo y orientados a las relaciones interpersonales.
- Conocer las normas de funcionamiento grupales y desarrollar hábitos de conciencia emprendedora referidos a la empresa u otro tipo de asociación.
- Iniciar al alumnado en la identificación y conocimiento de los elementos y principios básicos de puesta en marcha de un proyecto.

Público destinatarios

EN LA EDUCACIÓN FORMAL: Alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria (10 -12 años)

	OBJETIVO 2013/2014	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	45	59	69	173
Cooperativas	90	100	115	305
Alumnado	1.874	2.419	2.914	7.207

■ Educación secundaria (14-16 años) – **Empresa Joven Europea (EJE) / Jóvenes Emprendedores Sociales (JES)**

Empresa Joven Europea (EJE)

Descripción

Empresa Joven Europea (EJE) propone al alumnado crear y gestionar su propia mini-empresa. La forma jurídica elegida es la sociedad cooperativa. De este modo, la cooperativa creada en el aula establece relaciones comerciales con mini-empresas de otras comunidades autónomas o con el objetivo de 'Importar' y 'Exportar' productos entre sí. Los productos importados se comercializan en el mercado local para posteriormente analizar los resultados y repartir los beneficios obtenidos, al igual que cualquier empresa real.

Objetivo General

Potenciar el desarrollo del espíritu emprendedor mediante la puesta en práctica de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

Objetivos específicos

- Proporcionar al alumnado los conocimientos básicos para la creación y gestión de una empresa a través de una experiencia real y práctica mediante el aprendizaje cooperativo.
- Dotar a la educación de una dimensión global, fomentando la cooperación entre alumnado y profesorado de distintos centros educativos y propiciando el contacto con entidades y empresas del ámbito local.

Público destinatario

Alumnado de segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (14-16 años)

	OBJETIVO 2013/2014	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	40	55	58	153
Cooperativas	84	88	92	264
Alumnado	1.512	1.588	1.667	4.767

Jóvenes Emprendedores Sociales (JES)

Descripción

El proyecto educativo Jóvenes Emprendedores Sociales (JES) plantea que el alumnado de un aula de España constituya una ONG de cooperación al desarrollo. El proceso que se sigue es exactamente igual que el de la constitución y funcionamiento de una asociación real. Como toda ONG, la asociación JES tiene como contraparte: una asociación constituida por su alumnado de su misma edad en un país del Sur. Conjuntamente buscarán financiación para una necesidad detectada por la asociación del Sur, para ello tendrán que comunicarse y comprometerse en la finalización de un proyecto real de cooperación.

Objetivo General

Desarrollar las actitudes emprendedoras utilizando como hilo conductor el proceso de creación y gestión de una ONG.

Objetivos específicos

- Estimular el acercamiento a otras culturas y realidades sociales.
- Desarrollar un espíritu crítico respecto a los acontecimientos utilizando las TIC como herramienta de trabajo diaria.
- Promocionar la cooperación transnacional entre centros escolares.

Público destinatario

Alumnado de primer y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en España (12-16 años) y alumnado de (13-15 años) de los países socios.

	OBJETIVO 2013/2014	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	6	7	8	21
Asociaciones	9	12	13	34
Alumnado	184	270	280	734

■ Bachillerato y ciclos formativos – Taller para Emprender (TMP)

Descripción

Taller para Emprender (TMP) es un proyecto educativo que pretende mejorar la cultura emprendedora y empresarial del alumnado aprovechando su último curso de estancia en los centros educativos. Este proyecto, que comenzó a desarrollarse en 1993 bajo el nombre "Taller de Empresarios", tiene como objetivo que nadie abandone su centro educativo sin haber asistido a una charla en la que se habla con cercanía y claridad del mundo del emprendimiento en general y de la empresa en particular. Posteriormente participan voluntariamente en un curso para la generación de iniciativas emprendedoras.

Objetivo General

Favorecer la motivación y la orientación emprendedora.

Objetivos específicos

- Ayudar al alumnado a descubrir e identificar sus capacidades emprendedoras.
- Favorecer la formación y el desarrollo de competencias emprendedoras.
- Desmontar ideas erróneas sobre la creación de empresas y el entorno sociolaboral

Público destinatario

Alumnado de Bachillerato, Ciclos Formativos, Aprendizaje Permanente y Formación Ocupacional.

	OBJETIVO 2013/2014(*)	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	75	77	78	230
Charlas	291	288	293	872
Alumnado	6.746	6.589	6.721	20.056
Cursos	30	31	32	93
Participantes en Cursos	600	612	624	1.836
Proyectos	76	78	79	233

(*) En el ejercicio 2013/2014, están sumados los datos de formación ocupacional

■ Ciclos Formativos – Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE)

Descripción

Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) es una herramienta didáctica para el desarrollo del módulo profesional Empresa e Iniciativa Emprendedora.

Se propone una metodología de enseñanza-aprendizaje cuyo eje central es el estudio y la elaboración, por el alumnado, de un proyecto empresarial de una PYME de un sector de actividad relacionado con la familia profesional del ciclo formativo que están cursando.

Objetivo General

Capacitar al alumnado de formación profesional para desarrollar la propia iniciativa emprendedora, tanto en el ámbito empresarial hacia el autoempleo, como la actitud intraemprendedora hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

Objetivos específicos

- Reconocer las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora.
- Reconocer y aplicar las competencias laborales de comunicación, liderazgo y motivación.
- Identificar Ideas de negocio y definir la oportunidad de creación de una pequeña empresa.
- Realizar las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa.
- Realizar la gestión administrativa, fiscal y comercial básica de una pequeña y mediana empresa.

Público destinatario

Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior

	OBJETIVO 2013/2014	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	10	12	14	36
Alumnado	318	340	360	1.018
Proyectos	37	40	42	119
Talleres	13	15	17	45

- Bachillerato, ciclos formativos y universidad – **Jóvenes Productoras Cinematográficas (JPC) / Empresa Joven Educativa (EJE Profesional)**
- Educación Especial – **Una Empresa en mi Centro (EMC)**

Descripción

Una Empresa en mi Centro (EMC) es un proyecto educativo dirigido al alumnado de Educación Especial y de Centros de Apoyo a la Integración, en el que, durante el curso escolar, crean y gestionan una cooperativa en la que fabrican productos de forma artesana que venden posteriormente, en un mercado o feria de su localidad, una vez al año.

Objetivo General

Difundir la cultura emprendedora entre personas con discapacidad intelectual, promoviendo conductas y actitudes de colaboración, coordinación, superación de conflictos y asunción de problemas y responsabilidades.

Objetivos específicos

- Ejercitar y desarrollar las aptitudes que están en la base de todo aprendizaje.
- Estimular el desarrollo de las capacidades emprendedoras.
- Ayudar al alumnado a conocer activamente el mundo laboral.
- Facilitar al alumnado su transición a la vida adulta en el papel de ciudadanos consumidores.

Público destinatario

- a. EN LA EDUCACIÓN FORMAL. Alumnado de Educación Especial (hasta 21 años)
 - b. EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL. Alumnado de Centros de Apoyo a la Integración (de 16/18 hasta 50 años)
- Asociaciones y Fundaciones dedicadas al trabajo con personas con discapacidad intelectual (de 18 a 50 años)

	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	29	29	58
Cooperativas	37	37	74
Alumnado	986	986	1.972

■ Familias – **Emprendiendo en Familia (EFE)**

Descripción

Emprendiendo en Familia (EFE) es un proyecto desarrollado por Valnalón, dirigido a apoyar a las familias en el desarrollo de las competencias emprendedoras de sus hijos e hijas.

Tan importante como el centro educativo, el profesorado, o la sociedad en general, consideramos a la familia como un eje fundamental en el fomento de la educación emprendedora. La familia es el primer agente socializador en la vida de una persona.

El proyecto Emprendiendo en Familia (EFE) constituye un espacio propicio para el intercambio de experiencias, donde se desarrollan acciones que permiten dotar a las familias de herramientas que fomenten el emprendimiento de sus hijos e hijas en el hogar.

Objetivos

- Favorecer la implicación de las familias en educación emprendedora de sus hijos e hijas.
- Fomentar la comunicación entre padres, madres y sus hijos/as.
- Generar un espacio de intercambio de experiencias y reflexiones entre familias sobre las competencias emprendedoras de sus hijos/as.
- Dotar a las familias de las herramientas y conocimientos necesarios para el impulso del emprendimiento de sus hijos e hijas.

Público destinatario

Familias de alumnado que participa en alguno de los proyectos educativos impulsados por Valnalón.

	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	8	8	16
Familias	40	42	82
Talleres	7	9	16

■ **Red emprendedora**

Descripción

La Red Emprendedora es un lugar de encuentro que facilita a profesionales y personas emprendedoras la posibilidad de colaborar de manera más estrecha con los centros educativos de tu entorno.

Cómo colaborar

Existe un amplio abanico de posibilidades de colaboración en función de tus preferencias y disponibilidad: charlas y talleres, mentoring, visitas, retos...

El proceso paso a paso

Las personas que participan en este proyecto además de Valnalón, son profesionales y personas emprendedoras, profesorado y estudiantes.

1.PARTICIPAR

La Red Emprendedora ofrece varias posibilidades de colaboración con centros educativos más próximos a los profesionales y personas emprendedoras. El grado de implicación lo decide los propios participantes de la red.

2. PLANIFICAR

Valnalón acompaña en la reunión con el centro educativo, intercambiamos puntos de vista y sentamos las bases de la colaboración.

3. ACTUAR

Se trabaja siempre en equipo con el profesorado. El papel de Valnalón en esta fase es para resolver cualquier duda.

4. VALORAR

Se lleva a cabo una encuesta para conocer la opinión de las personas participantes sobre la experiencia.

	OBJETIVO 2013	OBJETIVO 2014	OBJETIVO 2015	TOTAL PERIODO
Empresas e Instituciones	50	70	90	210
Centros Educativos	40	50	60	150

4.1.2 Competencias emprendedoras apoyadas en la tecnología y la innovación

La educación, en sentido amplio, es la mayor fábrica de los recursos claves del siglo XXI, el talento y el conocimiento. Cultivar personas con talento, atraer a otras personas con talento, crear capacidades para que se pueda explorar el máximo potencial que todas las personas llevamos dentro, es una de las claves para crear territorios creativos, bienestar, riqueza y progreso social.

La tecnología, la definición de los puestos de trabajo, la forma de trabajar y de organizarse, la necesidad de cultivar dones asentados en la pasión y en la creatividad, la necesidad de explorar, probar y testear. Todos estos factores se han convertido en elementos estratégicos en cualquier sociedad que quiera afrontar con garantías el siglo XXI. Ahora bien, el sistema educativo, no está evolucionando acercándose a las necesidades reales de una persona y de la sociedad al mismo ritmo.

Y el sistema educativo, y todas las actividades que lo puedan complementar, tienen que permitir activar esta maquinaria de transformación social y económica. Por ello, se han diseñado y ejecutado diversas iniciativas, que tienen como objetivo fundamental que la juventud asturiana adquiera habilidades y competencias digitales, que formen parte de una cultura digital que les capacite en este sentido.

En este bloque, se apoyarán dos tipologías de proyectos muy complementarios. Por un lado el proyecto educativo de tecnología, innovación y trabajo impulsado desde Valnalón, y por el otro, otro tipo de iniciativas que también incluyen el trabajo con jóvenes para iniciarles en la cultura científico-tecnológica. En cuanto a esto último, el **objetivo perseguido**, es **promover la cultura científica y de la innovación** con el objeto de fomentar la interacción, participación y aprendizaje con los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir a que los escolares sean más competentes en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
- Contribuir a la creación de vocaciones en el ámbito de la ciencia y la tecnología mediante una fórmula probada y unos contenidos motivadores, que se actualizan cada año y adecuados para menores y su aprendizaje.
- Estimular la participación de los escolares y de la comunidad educativa a desarrollar programas de divulgación de ciencia y tecnología de alto impacto y valor.
- Fomentar la creatividad del alumnado alrededor de la creación de videojuegos, una herramienta de ocio de uso habitual, incrementando su conocimiento sobre esta industria.

4.1.2.1 Proyecto Educativo de Tecnología, Innovación y Trabajo (PETIT)

El Proyecto Educativo de Tecnología, Innovación y Trabajo (PETIT) fomenta la innovación tecnológica, la creatividad y el espíritu emprendedor. Plantea al alumnado la creación de un equipo de innovación compuesto por 3 - 4 alumnos y alumnas que a lo largo de todo un curso y de manera autónoma (a través de una enseñanza guiada) diseña y crea un producto innovador que se presenta públicamente al final del curso escolar.

Objetivo General

Desarrollar en los jóvenes la iniciativa, la capacidad creativa y el espíritu emprendedor.

Objetivos específicos

- Generar en el alumnado actitudes favorables hacia la innovación.
- Fomentar la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo.
- Proponer al profesorado de ciencias y tecnología una metodología alternativa basada en la resolución de problemas en contextos reales.

Público destinatario

Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (13-15 años)

	OBJETIVO 2014/2015	OBJETIVO 2015/2016	TOTAL PERIODO
Centros	9	10	19
Grupos	16	17	33
Alumnado	226	237	463
Proyectos	70	72	142

4.1.2.2 Scratch Day

Scratch Day es una idea creada y desarrollada por el "Lifelong Kindergarten Group" del MIT Media Lab. Consiste en una jornada anual celebrada en todo el mundo uniendo, en un evento, a personas interesadas en compartir aprendiendo y aprender compartiendo, utilizando como nexos comunes Scratch, una aplicación informática libre destinada principalmente a jóvenes, que

permite explorar y experimentar con los conceptos de programación de ordenadores mediante el uso de una sencilla interfaz gráfica.

El principal objetivo de este proyecto es el de promover un conjunto de competencias que niños y jóvenes deben adquirir durante el proceso educativo tales como **creatividad e innovación, pensamiento crítico, solución de problemas o comunicación y colaboración**. Estas competencias permitirán a los estudiantes prepararse para desempeñar trabajos en la sociedad del conocimiento hacia la que avanzamos.

Resulta conveniente comenzar desde las primeras etapas (Primaria), con herramientas adaptadas a los niños, que resulten atractivas, fáciles de usar y que permitan la realización de procedimientos con estructuras básicas (secuencias, decisión y repetición). Ya en secundaria se podría avanzar hacia programación orientada a objetos.

Destinatarios

- Equipos provenientes de centros educativos asturianos, formados por alumnado de 1º de Educación Secundaria Obligatoria y compuestos por un máximo de 5 alumnos.
- Profesorado de esos mismos centros (2 profesores/as por equipo) que guiarán al alumnado a lo largo de todo el proceso.

Objetivos específicos

- Enseñar habilidades y competencias TIC en el contexto de asignaturas curriculares básicas.
- Ofrecer oportunidades para aplicar las competencias, transversalmente, en los contenidos de las áreas.
- Promover enfoques de aprendizaje basados en la resolución de problemas y la búsqueda de soluciones alternativas.
- Desarrollar en los participantes el pensamiento algorítmico.
- Motivar al alumnado con tareas y retos que resulten atractivos y de complejidad progresiva.

Indicadores de impacto

- Más de 100 jóvenes participantes.
- 19 equipos participantes.
- 10 centros escolares participantes.
- 20 docentes participantes.
- Jornada de cierre y presentación de resultados con más de 300 asistentes.

4.1.2.3 First Lego League

La FIRST LEGO® League (FLL) invita a jóvenes a divertirse y emocionarse con la ciencia y la tecnología, fomentando futuras **vocaciones científico-tecnológicas** mediante los valores de la innovación, la creatividad y el trabajo en equipo. La FLL es una competición internacional de robótica, con un creciente éxito de participación a través de Torneos celebrados por todo el territorio nacional.

FLL desafía a los niños y niñas a pensar en clave de ciencia e ingeniería y les proporciona una oportunidad única para desarrollar de una manera divertida sus habilidades de innovación y creatividad, fomentando al mismo tiempo su imaginación y el gusto por la ciencia.

Destinatarios

- Chicos y chicas de entre 10 y 16 años
- Profesorado de centros educativos

Objetivos específicos

- Promover la cultura científica y de la innovación con el objeto de fomentar la interacción, participación y aprendizaje.
- Promocionar las competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
- Contribuir a la creación de vocaciones en el ámbito de la ciencia y la tecnología mediante una fórmula probada y unos contenidos motivadores, que se actualizan cada año.
- Estimular la participación de quienes participan en el desarrollo de proyectos de divulgación científica de alto impacto y valor.

Indicadores de Impacto

- 85 jóvenes participantes.
- 12 equipos participantes.
- 12 centros escolares asturianos participantes.
- Jornada de competición con más de 450 personas participantes.
- Más de 30 visitas de seguimiento a centros escolares.

4.1.2.4 Junior First Lego League

Junior FIRST LEGO League (Jr.FLL) Asturias es un proyecto de **divulgación y promoción de la ciencia y la tecnología** diseñado para captar la curiosidad de los más pequeños y dirigirla hacia el descubrimiento de las posibilidades de mejorar, a través de la investigación y el conocimiento científico, el mundo que les rodea.

Jr. FLL es una iniciativa mundial en la que participan niños y niñas de todo el mundo, que se involucran en un mismo desafío en el que tendrán que investigar, resolver problemas e introducirse conceptos básicos de ingeniería.

Los pilares de esta iniciativa son los valores que ponen en relevancia las contribuciones de los demás, el trabajo en equipo y el espíritu deportivo-amistoso. Son valores como un espíritu de competencia amigable; la importancia del descubrimiento; el compartir experiencias; el profesionalismo y el trabajo divertido.

Destinatarios

- Equipos provenientes de centros educativos asturianos, formados por alumnado entre 6 y 9 años de edad. Cada equipo estará compuesto por 5 alumnos.

- Profesorado de esos mismos centros (2 profesores/as por equipo) que guiarán al alumnado a lo largo de todo el proceso.

Objetivos específicos

- Promoción de competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
- Contribuir a la creación de vocaciones en el ámbito de la ciencia y la tecnología mediante una fórmula probada y unos contenidos motivadores, que se actualizan cada año.
- Estimular la participación de quienes participan en el desarrollo de proyectos de divulgación científica de alto impacto y valor.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Facilitar el desarrollo de las habilidades de comunicación.

Indicadores de Impacto

- 11 centros escolares asturianos participantes.
- 11 de equipos de aproximadamente 6 participantes por equipo.
- Más de 30 visitas a colegios para asesoramiento y seguimiento.
- 22 docentes (2 por centro).
- Jornada de cierre y presentación de resultado con más de 100 familias participantes.

4.1.3 Programa para cultivar el emprendimiento en los jóvenes

Continuando con los trabajos desarrollados en los anteriores Programas, el fomento del emprendimiento en los jóvenes es una labor fundamental para seguir cultivando una cultura hacia el autoempleo y la creación de empresarios. Por ello, se prevé seguir potenciando actividades focalizadas en los jóvenes en, al menos, tres ámbitos: por un lado a través de la Universidad de Oviedo; por otro potenciando actividades que el propio CEEI desarrolla para jóvenes universitarios en procesos de formación avanzada y con el objetivo de crear capacidades para el desarrollo de modelos de negocio; y en tercer lugar, desarrollando proyectos consolidados en Asturias, focalizados en todo tipo de jóvenes que tienen capacidades emprendedoras tanto si trabajan por cuenta ajena –intraemprendedores-, como si desean trabajar por cuenta propia.

En lo que respecta a la Universidad de Oviedo, debe ser considerada como un centro de formación clave donde se cultiva el talento de Asturias, ligado a líneas de investigación y capacitación. Los jóvenes universitarios han de estar en contacto permanente con el mundo del emprendimiento y desde allí tienen que trazar puentes hacia una cultura y unas actitudes necesarias para su desarrollo. Entre las propuestas a desarrollar se contemplan las siguientes:

- **Concurso universitario de ideas empresariales.** Modelo *elevator pitch*. El concurso universitario de ideas empresariales desarrolla, con alumnos y recién titulados, ideas de negocio para preparar un *elevator pitch* y una breve memoria de su idea. El número de alumnos implicados es de 25.
- Realización de 3 **cursos de formación** con obtención de créditos de libre configuración (25 horas cada curso). Estos cursos pretenden dotar a los alumnos de habilidades

empendedoras, y forman parte de la formación no reglada susceptible de obtención de créditos de libre configuración. Óptimamente permitirán la interrelación de estudiantes de diversos campus y titulaciones. El número de alumnos implicados es de 75.

- **Apoyo a conferencias/mesas redondas, talleres de emprendedores** en centros universitarios. La finalidad de esta iniciativa es involucrar a los centros de la Universidad de Oviedo en actividades vinculadas con la creación de empresas. Se prevé implicar a 425 alumnos (25 alumnos por centro).
- **Apoyo específico a asignaturas regladas:** Emprendedores, Creación y Dirección de Empresas. Esta iniciativa implicará a 150 alumnos.
- **Taller de cine emprendedor** de 25 horas de duración. Acerca una forma didáctica diferente la figura del empresario y el emprendedor mediante la utilización de películas de cine comercial y su posterior comentario por parte de especialistas en la materia o profesores de las disciplinas. Implicará a 25 alumnos.
- **Campus de verano internacional emprendedor.** Programa de una semana de duración de docencia en lengua inglesa, impartida por profesores de centros con los que la Universidad de Oviedo tiene acuerdos Erasmus, buscando que haya contacto entre estudiantes de diversas nacionalidades y disciplinas. El número de alumnos implicados en esta iniciativa es de 25.
- **Curso de formación de profesores universitarios** en enseñanza de habilidades emprendedoras. El número de alumnos implicados en esta iniciativa es de 25.
- **Programas de apoyo a cursos de verano** o habilidades propuestas por profesores. En esta iniciativa se implicará a 100 alumnos.

Dentro de este programa destinado a jóvenes universitarios, se vienen desarrollando otro tipo de actividades, a través del CEEI, que se seguirán potenciando desde el Programa. Y es que el CEEI se implica en la realización de **acciones de captación/difusión de la cultura emprendedora innovadora y de formación para la creación de empresas**. Su actividad con la Universidad de Oviedo se clasifica en dos áreas diferentes:

- Acciones con el área de empleabilidad y las distintas facultades y escuelas universitarias cuyo público destinatario son los **alumnos universitarios**, tales como:
 - Charlas de motivación y cursos de generación de ideas.
 - Participación en diversos premios y concursos que buscan la orientación empresarial de una tecnología o de un conocimiento: Concurso Campus Emprendedor de la EPI Gijón; Premio Ingeniería en Positivo de la EPI Gijón; Premios de la Escuela de Informática, etc.
 - Participación en diferentes asignaturas de titulaciones técnicas con formación/asesoramiento sobre generación de nuevos negocios.
 - Participación en mesas redondas sobre opciones de empleabilidad.
 - Cursos de extensión universitaria y cursos de libre configuración.
- Acciones con el Vicerrectorado de Investigación, cuyo público destinatario son **doctorandos, alumnos egresados, investigadores y profesores**.

- Jornadas de presentación de los servicios del CEEI en diferentes foros.
- Participación activa en másters, impartiendo módulos de creación de empresas o de desarrollo de modelos de negocio.
- Acciones de captación directa, con entrevistas con investigadores “a puerta fría”.

Como ejemplo de sus actuaciones debe destacarse el gran alcance de la **actividad llevada a cabo en 2012** en la Universidad de Oviedo, mediante la impartición de talleres, cursos y otras iniciativas similares. Mediante el siguiente cuadro se resume la actividad del CEEI vinculada a la Universidad desde el inicio de su actividad en ese ámbito:

Educación Emprendedora en la Universidad	Desde el inicio de la actividad en este ámbito en 1998
Acciones de Motivación	163 jornadas en facultades y escuelas
Personas asistentes a las acciones de motivación	3.413 estudiantes universitarios
Cursos de Generación de ideas de negocio	20 cursos
Personas asistentes a los cursos de ideas	423 estudiantes universitarios
Premios a proyectos de empresa universitarios	211 proyectos presentados, 76.800€ en premios
Cursos de extensión universitaria, masters y cursos de doctorado	Un total de 381 horas de formación impartidas en 32 diferentes acciones formativas
Asistentes a los cursos	530 estudiantes universitarios
Foro del Empleo	Participación con un stand en la zona emprendedora durante 12 ediciones

Finalmente, en lo relativo al cultivo del emprendimiento en los jóvenes, se apoyarán proyectos como el **CLINIC Joven Emprenda**, ideado como plataforma de intercambio de ideas entre emprendedores, punto de encuentro dinamizador de iniciativas y una referencia en cuanto a la difusión de la cultura emprendedora y su sensibilización entre los jóvenes.

Entre sus objetivos se encuentra el impulso de vocaciones emprendedoras en diferentes perfiles y persigue específicamente el entrenamiento de una serie de competencias necesarias para la persona emprendedora como la responsabilidad, la confianza, la orientación a resultados, la generación de valor, la iniciativa, la orientación al cliente, la comunicación, el liderazgo, etc.

Con todo ello, el CLINIC es considerado como una “cantera” de joven capital humano, que busca su desarrollo como empresarios y empresarias en el liderazgo de su propio negocio, o como intraemprendedores en otra empresa y organización, así como emprendedores sociales.

Por todo ello, trabajando con los jóvenes universitarios (a través de la Universidad de Oviedo y el CEEI), con los jóvenes en procesos de formación profesional (a través de Valnalón) y con los jóvenes con potencial emprendedor (a través del proyecto CLINIC), este Tercer Programa

Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora quiere colocar a los jóvenes en el centro de sus principales políticas de difusión y sensibilización hacia el emprendimiento.

4.1.4 Máster de Emprendedores de Asturias

Con este Programa se pondrá en marcha una innovadora iniciativa de creación de un máster específico en la materia, que pretende alcanzar los siguientes **objetivos**:

- **Elevar el perfil** de los potenciales emprendedores e intraemprendedores regionales, fomentando su creatividad e innovación y su perfil internacional.
- Que el emprendedor adquiera una **formación avanzada** sobre las distintas áreas funcionales de la empresa que le permita evaluar y diseñar un modelo de negocio y aumentar sus posibilidades de hacerlo realidad de manera exitosa.
- **Desarrollar las capacidades y habilidades del emprendedor**, en especial para el análisis y evaluación de las oportunidades y proyectos, su ejecución y la comunicación con efectividad de los valores que aporta su proyecto a los agentes clave para su implantación (inversores, clientes, entidades financieras,...).
- **Punto de encuentro y networking** de emprendedores, empresarios e instituciones.
- Desarrollo y puesta en marcha de proyectos en la región con **mayores posibilidades de crecimiento**.

Se considera clave contar con un **aliado internacional** Universidad/Escuela de Negocios estratégico de “marca” y prestigio que aporte valor añadido al programa y la posibilidad de realizar actividades internacionales (estancias, prácticas, desarrollo de proyectos, etc.).

Abierto a estudiantes de distintos perfiles académicos para enriquecer el enfoque multidisciplinar, la innovadora metodología comprendería **formación presencial y on-line, tutorías, consultorías y coaching** para el desarrollo de los modelos de negocio, la presentación final de los proyectos, el apoyo a la puesta en marcha de las iniciativas empresariales y su seguimiento posterior.

Estos estudiantes, para su acceso, tendrán que tener un proyecto empresarial que desarrollarán y mejorarán a lo largo de su proceso de formación. Por otro lado se propone que durante el ejercicio 2013 se diseñe la totalidad del Máster, se publicite y se inicie la actividad a partir de 2014.

4.1.5 Emprendedores SENIORS.

Uno de los retos que pretende abordar este Tercer Programa es conectar el gran problema de España y de Asturias, el desempleo, con el desarrollo del autoempleo y el fomento de la actividad empresarial. Hay dos colectivos afectados de forma severa por el desempleo de larga duración: los jóvenes y los mayores de 45 años. El desempleo que afecta a aquellas personas con una alta experiencia y capacidades desarrolladas a lo largo de los últimos años está generando una gran destrucción de capital humano, así como negativos efectos psicológicos y económicos. Por esta razón, este Tercer Programa pretende buscar fórmulas para la creación de “puentes” entre las políticas activas de empleo y el itinerario y mapa de recursos para el emprendimiento disponible en la Comunidad Autónoma. En este sentido, y con una estrecha colaboración con el Servicio Público de Empleo de Asturias, se pretende desarrollar un programa piloto que permita motivar y crear las capacidades

necesarias para que los desempleados de más de 45 años, con capacidades para emprender y desarrollarse profesionalmente, puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles.

En definitiva, el proyecto piloto persigue el apoyo a la **puesta en marcha de empresas** por parte de un colectivo específico: los **trabajadores seniors desempleados**. Otro colectivo que podrá ser de gran interés para este proyecto son personas que han iniciado actividades empresariales que se han visto en dificultades y que precisan de nuevas capacidades para el **reemprendimiento**.

La reintegración de este tipo de personas en el mercado laboral es compleja, vinculándose al proyecto hacia una estrategia de “envejecimiento activo”, identificado a nivel europeo y ligada estrechamente a la gran problemática demográfica regional.

Las personas desempleadas, o las que acaban de “fracasar” tras una iniciativa empresarial, en la mayoría de los casos poseen una larga experiencia laboral, conocimientos y actitudes de gran valor, que pueden conducirles hacia el emprendimiento, siendo ésta una alternativa muy interesante tanto para su futuro como en lo relativo al enriquecimiento del tejido empresarial de la región.

Es por ello que, como estrategias para el apoyo a este colectivo, se plantea por una parte, y en colaboración con el **Servicio Público de Empleo**, la introducción de **sesiones informativas dirigidas específicamente a personas desempleadas con interés en el autoempleo/emprendimiento y sesiones de acompañamiento, asesoramiento y formación a personas que han desarrollado proyectos empresariales en el pasado y que podrían volver a iniciar procesos de reemprendimiento**. Actualmente, el Servicio Público de Empleo, mediante conversaciones entre el demandante de empleo y el orientador laboral en las oficinas de empleo, realiza un acercamiento del demandante de empleo al resultado que espera obtener, con el objetivo de que el desempleado analice los aspectos básicos de interés para su objetivo, accediendo a contenidos especialmente diseñados para ello.

Esta ventana de acercamiento al desempleado, es especialmente interesante para divulgar el concepto de autoempleo a potenciales emprendedores, que puede ser aprovechada para **iniciarles en el circuito de emprendedores asturiano**, dando a conocer sus características, sus posibilidades y facilitando el acceso a formación específica y capacitación para emprender. La idea es que a partir de ese momento, las personas con inquietud emprendedora iniciadas en el proceso a través de este medio, puedan disponer del resto de instrumentos de apoyo y asesoramiento existentes en la región.

Esta actividad constituye una vía muy interesante de captación de nuevos emprendedores dentro del colectivo senior (fundamentalmente mayores de 45 años), cuyo acceso a un nuevo empleo presenta en la mayor parte de los casos dificultades más acusadas que para otros colectivos.

Una vez detectados potenciales desempleados que cumplan con el perfil descrito, el proyecto consiste en el **diseño y ejecución de un Programa teórico-práctico de capacitación y desarrollo de modelo de negocio** con un enfoque innovador que aúna la sensibilización, la formación en conocimientos y competencias, el asesoramiento individualizado, el coaching y el networking.

Contenido y metodología

El enfoque teórico-práctico asegura el máximo aprovechamiento y aplicabilidad, a través de la elaboración de un entregable desarrollado durante la impartición del programa.

Aunaría contenidos directamente vinculados al desarrollo del modelo de negocio (marketing, líneas de financiación, plan operativo, aspectos económico- financieros, aspectos legales, TIC, etc.) con módulos específicos para el desarrollo de competencias referidas a necesidades específicas del colectivo (alfabetización digital, etc.)

Además, el Programa está concebido desde el enfoque competencial, y entrena habilidades y competencias claves en el emprendedor, como es la motivación, la planificación o la comunicación aprovechando asimismo las fortalezas que los trabajadores seniors posean.

Alianzas

Existe la posibilidad de coordinar/integrar al SEPEPA, extendiéndose también a toda la red de estructuras y el ecosistema emprendedor que participa en el presente Programa.

4.1.6 Emprendiendo en igualdad de oportunidades: Escuela de emprendedoras y empresarias de Asturias

De la mano de la iniciativa Equal (2005-2007) “La Igualdad Crea Empresa” surge la **Escuela de Emprendedoras y Empresarias de Asturias (EEEE)**, actualmente gestionada por Valnalón y con sede en Avilés.

La misión de la escuela es **facilitar la creación y el crecimiento de empresas promovidas por mujeres**, introduciendo la perspectiva de género e impulsando la participación de éstas en todos los sectores de actividad económica.

Las **destinatarias** de sus servicios e iniciativas son mujeres desempleadas con una idea empresarial o que decidan trabajar por cuenta propia, mujeres que deseen recibir información o formación sobre el autoempleo, empresarias y directivas, emprendedoras sociales y/o personal técnico de los dispositivos y servicios de fomento de la cultura emprendedora.

Acciones

- Formación de mujeres emprendedoras y empresarias.
- Semillero de proyectos.
- Apoyo al emprendimiento social.
- Asesoramiento en planes de igualdad.
- Programa de “Mentoring”
- Diálogos empresariales.

Destinatarias

- Mujeres desempleadas con una idea empresarial o que desean trabajar por cuenta propia.
- Mujeres que deseen recibir información o formación sobre el autoempleo.
- Empresarias y Directivas.
- Emprendedoras sociales.

→ Personal técnico de los dispositivos y servicios de fomento de la cultura emprendedora.

	OBJETIVO 2013	OBJETIVO 2014	OBJETIVO 2015	TOTAL PERIODO
Cursos Creación Empresas	6	6	6	18
Alumnas	120	120	120	360
Mujeres Asesoradas	40	40	40	120
Proyectos de Empresa	35	35	35	105
Número de Tutorías	120	120	120	360
Empresas Creadas	15	15	15	45
Empresas en Consolidación	10	10	10	30
Foros Empresariales	4	4	4	12
Asistentes a Foros	300	300	300	900
Jornadas de Igualdad	1	1	1	3
Participantes Jornadas Igualdad	30	30	30	90
Talleres de Igualdad	2	2	2	6
Empresas Talleres Igualdad	20	20	20	60
Asesoramiento Planes Empresas	10	10	10	30

4.1.7 Mejora del entorno institucional y administrativo para el emprendimiento

Junto con la formación y el asesoramiento específico en materia de emprendimiento, la carga administrativa que supone el proceso de constitución de una nueva sociedad en cualquiera de las formas jurídicas puede constituir una barrera para la persona emprendedora.

Al mismo tiempo, dadas las diferencias existentes entre la orientación destinada al trabajo por cuenta ajena y al autoempleo, debe considerarse que la puesta en marcha de una nueva actividad empresarial por parte de la persona desempleada debería ligarse al favorecimiento de la utilización de los recursos existentes o de nueva creación dentro del proceso de apoyo al inicio de actividad, desligándose de aquellos, más generales, dirigidos a personas desempleadas.

Por ello, dentro de las propuestas de asesoramiento a emprendedores impulsadas por diferentes organismos en Asturias, se contemplan, entre otros, una **orientación de calidad y efectiva**, que ponga a disposición de los emprendedores toda la información para la puesta en marcha de sus proyectos, de manera clara y **coordinada** por parte de los organismos de apoyo a los mismos, **simplificando al máximo los requerimientos y tramitaciones relativas a la constitución de nuevas empresas**. En esta línea se propone de manera específica:

- Incrementar la **coordinación y colaboración** entre todas las entidades que conforman el Mapa de Recursos para Emprender en Asturias, de manera que se agilice y facilite la información transmitida a los usuarios mediante el establecimiento de un contacto periódico, avanzando hacia una posible especialización de cada uno en los sectores o tipologías empresariales existentes.
- **Homogeneizar y cubrir la totalidad del territorio regional** con adecuados servicios de asesoramiento y acompañamiento a la persona emprendedora. Para ello se plantea la

dinamización de las agencias de desarrollo local, igualando los servicios prestados y estableciendo un sistema de objetivos y seguimiento de resultados en cada una de las zonas.

De la misma manera, se hace preciso avanzar con estudios específicos en el conocimiento de los procesos administrativos a los que se enfrentan los emprendedores en el inicio y desarrollo de su actividad para tratar de simplificarlos. A través de este programa se colaborará con las administraciones pertinentes en esta tarea, que debe ser abordada, sobre todo, bajo un prisma regulatorio.

4.2 Eje Estratégico 2: Instrumentos de apoyo y consolidación de iniciativas emprendedoras y al asociacionismo

Este es un eje muy importante dentro del programa. Se pretende que sea el eje diferencial respecto a otros programas que se han llevado a cabo, donde la sensibilización tenía un papel más destacado. Y es que la época actual es muy compleja, y **de forma urgente se necesita que las empresas se creen y, sobre todo, que crezcan.**

4.2.1 Instrumentos financieros para el apoyo del emprendimiento en Asturias

¿La estructura del sistema financiero de un país afecta a su estructura productiva y de innovación? La respuesta la han aportado un grupo de investigadores en el prestigioso portal académico [VoxEU](http://www.voxeu.org)² y parece que es afirmativa. Si existen problemas de información serios para evaluar el riesgo de información en empresas consolidadas, aún mayores son esos problemas para empresas de reciente creación, para la persona que ha decidido darse de alta en el régimen especial de autónomos, o para quien tiene un proyecto de base tecnológica o con elevado componente de innovación.

Una de las mayores dificultades a las que se enfrenta un emprendedor es lograr financiación bancaria para su proyecto. Después de pasar una etapa donde amigos y familiares aportan ahorros y se empiezan a establecer contactos con potenciales “socios financieros” (business angels, capital semilla o convocatorias públicas de ayudas/préstamos); la realidad es que lo habitual en todo proceso de crecimiento y consolidación de una nueva idea empresarial es la necesidad de financiación bancaria. Y es ahí donde la tasa de rechazos, las condiciones y las dificultades empiezan a florecer. La crisis financiera ha colocado en el emprendedor, el consumidor final y las empresas que precisan reestructurar su modelo de negocio, una sensibilidad al riesgo que dificulta enormemente la natalidad y consolidación del tejido productivo.

Por esta razón y porque en los primeros estadios es donde existe una mayor vulnerabilidad, se establecen distintos mecanismos que tratan de aportar apoyos financieros a las iniciativas emprendedoras con el objetivo de que éstas puedan establecerse, crecer y colocarse en buenas condiciones de mercado.

² <http://www.voxeu.org/article/funding-innovation-how-important-how-much>

Resulta importante abordar la siguiente cuestión: ¿Existen las mismas posibilidades para lograr financiación en todas las etapas de una empresa? La respuesta es que no. El riesgo, las debilidades de los modelos de negocio, las dificultades para devolver esa financiación son mayores en los primeros estadios empresariales. Y es que emprender es un proceso y no todas las fases son iguales, ni se enfrentan a los mismos problemas y, por lo tanto, no se pueden usar las mismas estrategias de financiación. Tampoco las posibilidades de financiación son iguales. A todos nos gusta leer noticias de cómo empresas como Instagram, como una buena idea y 250.000 dólares logró multiplicar su inversión en 312 veces al vendérselo a Facebook. Pero, como dice muy bien este artículo de [TechCrunch](#)³ “por cada Instagram hay miles de casos fracasados”. Y sobre todo, no se puede caer en el error de pensar que todo emprendedor puede crear un Instagram o que sólo los emprendedores “tecnológicos” son emprendedores. Hay multitud de iniciativas empresariales, en la ciudad, en el medio rural, en actividades tradicionales o en actividades punteras. Y todas ellas en sus fases iniciales comparten problemas para financiarse y crecer y, por tanto, son a ellas a las que hay que prestar especial atención, sin descuidar a las empresas ya establecidas en el mercado y con una gran capacidad de tracción de empleo y actividad económica.

No parece que existan, en el momento actual, importantes cantidades de dinero privado que fluyan hacia los emprendedores. El sector del capital riesgo en España (y en el mundo) está cada vez más especializado, tienen altas cotas de exigencia (en cuanto a crecimiento y rentabilidad), lo que dificulta que los emprendedores con modelos de negocio viables tengan acceso a estas vías de financiación. De la misma manera, en el contexto actual las personas con iniciativas empresariales tienen serias dificultades para financiarse a través del sistema bancario (por escasez de experiencia previa, dificultad para aportar garantías y alta sensibilidad del sistema bancario a proyectos de riesgo), debiendo buscarse fórmulas alternativas para lograrlo.

En esta línea, desde este Programa, pretenden responderse dichas necesidades a través de ayudas al inicio de actividad, asesoramiento en los modelos de negocio y formación, así como mediante otro tipo de apoyos públicos financieros y para los que se pretende dar respuesta a través de:

- garantías públicas, que refuercen las garantías de la persona emprendedora y, con ello, lograr financiación bancaria en mejores condiciones.
- asesoramiento y formación para lograr financiación complementaria que mejor se ajuste a sus necesidades: desde ayudas para la modernización tecnológica, la inversión a préstamos participativos en las estructuras de apoyo regional pero también las de carácter nacional como son la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) o COFIDES.

El IDEPA e instrumentos de apoyo como el CEEI o Valnalón tratan de aportar respuestas integrales a problemas de los emprendedores en las distintas etapas, pero fundamentalmente las de arranque y en las de las primeras fases de la consolidación.

La financiación para emprender es ante todo un proceso de confianza y de ir reduciendo los riesgos inherentes a cada una de las fases por las que se va pasando. Y la fase experimental es la que más riesgo tiene. La financiación no lo es todo y no lo debería de ser. Aunque no

³ <http://techcrunch.com/2012/04/22/andreessen-horowitz-made-78m-off-250000-investment-in-instagram/>

existieran restricciones financieras no toda idea emprendedora logra generar valor añadido al mercado y, por tanto, ser viable. Y es ahí donde se tiene que complementar las actividades de formación y asesoramiento con las que hacen referencia a las necesidades financieras. Lograr posicionarse en un mercado es un proceso que nace con ideas, que mutan, se prueban, testean, modifican, unas convencen, otras se descartan; se resuelven las incertidumbres y se asumen riesgos. El éxito de toda actividad emprendedora se genera cuando existen clientes que pagan por lo que se le ofrece y se obtiene un valor añadido por ello (renta y beneficios). Grandes inyecciones de dinero que no tenían claro cómo se generaba ese valor añadido...han fracasado.

En este contexto, dentro de los objetivos establecidos por la Consejería de Economía y Empleo para 2013 en sus distintos programas presupuestarios y que se encuentran plasmados en su Plan Estratégico de Subvenciones, se persigue, entre otros:

- *“Fomentar la cultura emprendedora como actuación fundamental para dinamizar la economía de nuestra Comunidad Autónoma, así como impulsar medidas que contribuyan al nacimiento de nuevas vocaciones”.*
- *“Facilitar el camino que va desde la concepción misma de la idea emprendedora hasta su materialización, el tránsito de los primeros años junto con medidas permanentes de apoyo y formación como elementos sustanciales para mejorar en este campo y conseguir una mayor base empresarial capaz de generar actividad económica y empleo en el medio y largo plazo”.*

Para ello, se contemplan varias líneas de actuación financiera, como las descritas brevemente a continuación.

4.2.1.1 Ayudas al Autoempleo y al Autoempleo Colectivo por la incorporación de desempleados

Las ayudas financieras al autoempleo serán importantes para fomentar la inversión, la innovación y el crecimiento de iniciativas emprendedoras a través del autoempleo. En este punto se hará especial hincapié en el apoyo a proyectos innovadores, de jóvenes y mujeres, y donde la clave no está tanto en el sector, sino en **su aportación de valor a la sociedad y su viabilidad**.

■ **Objetivo:** fomentar la incorporación de desempleados al tejido económico del la Comunidad Autónoma (ticket del autónomo e incorporación de personas desempleados como socios de trabajo en cooperativas y sociedades laborales).

■ **Destinatarios:**

Trabajadores autónomos que hubieran causado alta en el Régimen Especial de Autónomos de la Seguridad Social, provenientes de una situación de desempleo demandante de empleo, e inscrito como tal en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

Socios trabajadores o Socios de trabajo en Cooperativas y Sociedades Laborales que se incorporen como tales y provenga de la situación de desempleados.

■ **Medidas:**

- Apoyo a los autónomos, personas físicas, que inicien una actividad como autónomos y provengan del desempleo.
- Apoyo a las Sociedades Laborales y Cooperativas de trabajo (Empresas de Economía Social) que incorporen como socios de trabajo o socios trabajadores a personas desempleadas.
- **Fuentes de financiación:** Presupuesto del Principado de Asturias

4.2.1.2 Ayudas para asociaciones de autónomos, de cooperativas y de empresas de economía social

■ **Objetivo:** fomento del asociacionismo entre el colectivo de personas trabajadoras autónomas, cooperativas y sociedades laborales, y potenciar el conocimiento del trabajo autónomo y del autoempleo colectivo por parte de la sociedad, incorporando el valor añadido que el trabajo autónomo representa para el crecimiento, desarrollo y para la generación de empleo en el Principado de Asturias.

■ **Destinatarios:** organizaciones de trabajadores y trabajadoras autónomos, así como entidades asociativas de cooperativas y de sociedades laborales con ámbito territorial en el Principado de Asturias.

■ **Medidas:**

Apoyo a las organizaciones que representen a los trabajadores y trabajadoras autónomos, así como organizaciones que representen a cooperativas y sociedades laborales. Para los gastos de funcionamiento hasta un 75% de los gastos directos o de personal y hasta un 25% de los gastos indirectos. Para el análisis, conocimiento y difusión del autoempleo, individual o colectivo, hasta el 75% del coste de los proyectos.

Plazo de ejecución: anual

■ **Fuentes de financiación:** Presupuesto del Principado de Asturias.

4.2.1.3 Apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres emprendedoras

■ **Objetivo:** regular la concesión de ayudas a aquellas trabajadoras autónomas del Principado de Asturias que por motivos de maternidad, adopción o acogimiento preadoptivo, precisen realizar la contratación de una persona que les permita disfrutar de permisos por las citadas causas.

■ **Destinatarios:** trabajadoras autónomas

■ **Medidas:**

- La ayuda estará destinada a sufragar el coste salarial y las cuotas de la Seguridad Social por todos los conceptos del contrato que efectúe por cuenta ajena para que la persona contratada se haga cargo de la explotación o actividad durante el periodo de baja laboral por maternidad, adopción o acogimiento preadoptivo.

■ **Plazo de ejecución:** anual

■ **Fuentes de financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales

4.2.1.4 Bonificaciones de cuotas de perceptores de pago único

■ **Objetivo:** fomentar las actividades profesionales como socios trabajadores de una cooperativa de trabajo asociado o sociedad que tenga el carácter laboral, de aquéllos que hayan percibido la prestación por desempleo, en su modalidad de pago único.

■ **Destinatarios:** trabajadores perceptores de la totalidad de la prestación por desempleo, en su modalidad de pago único que pretendan incorporarse de forma estable y a tiempo completo como socios trabajadores o de trabajo en cooperativas o sociedades laborales en las que previamente no hubieren cesado, o los que pretendan constituirse como trabajadores autónomos y se trate de personas con minusvalías igual o superior al 33%, o bien, cuándo se trate de hombre jóvenes menores de 30 años de edad o mujeres jóvenes menores de 35 años, considerándose la edad en la fecha de la solicitud de abono de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

■ **Medidas:** ayuda en el abono de cuotas a la Seguridad Social a los perceptores de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único. La subvención (en la modalidad de fondo perdido) consistirá en el abono del 50 por 100 de la cuota al régimen correspondiente a la Seguridad Social como trabajador autónomo, calculada sobre la base mínima de cotización, o el 100 por 100 de la aportación del trabajador en las cotizaciones al correspondiente régimen de la Seguridad Social, durante el tiempo que se hubiera percibido la prestación por desempleo de no haberse percibido en su modalidad de pago único.

■ **Plazo de ejecución:** anual

■ **Fuentes de financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales

4.2.1.5 Otros instrumentos financieros de apoyo a la consolidación empresarial

Tal y como se detalla en el presente Programa, los instrumentos para el apoyo financiero de proyectos empresariales y de consolidación se focalizarán a través del IDEPA y de todas sus estructuras: SRP, ASTURGAR, CEEI, etc. En todos los instrumentos, y en los que se creen ex *professo*, habrá una sensibilidad especial para el apoyo a los emprendedores en todas sus fases de consolidación, desde el momento inicial hasta el lanzamiento a nuevos mercados o nuevos proyectos de innovación.

Los principales instrumentos financieros puestos a disposición de las personas emprendedoras se describen brevemente a continuación:

■ **Microcréditos.** Se trata de pequeños préstamos con cortos periodos de amortización, tipos de interés muy competitivos y en los que puede haber periodos de carencia. En esta línea, y para no hacer necesaria la aportación de garantías reales frente a las entidades de crédito más allá de la viabilidad del propio proyecto empresarial, ASTURGAR, como sociedad de garantía recíproca, otorga un aval frente a las mismas.

■ **Avales.** Son garantías de carácter financiero o técnico para la financiación de proyectos empresariales, frente a entidades de crédito o, en su caso, la Administración Pública.

- **Capital riesgo.** Se trata de participaciones minoritarias y temporales en el capital empresarial, factibles en diferentes situaciones y/o estadios de su ciclo de vida. Dicha participación proporciona a la empresa participada la solvencia necesaria a largo plazo para facilitar su acceso a otras fuentes de financiación. En Asturias la SRP, y de manera territorial SODECO, se prestan a esta modalidad financiera.
- **Préstamos participativos.** Son préstamos a largo plazo en los que los intereses están ligados a la evolución de la actividad y resultados empresariales en el ámbito de proyectos empresariales innovadores. En esta modalidad, la garantía del préstamo está vinculada directamente a la viabilidad técnico-económico-financiera del proyecto, teniendo en cuenta también la experiencia del equipo promotor. En Asturias, este tipo de financiación es ofrecida por la SRP con carácter regional, existiendo a nivel territorial otros instrumentos como SADIM o SODECO.
- **Business Angels.** Como se especifica más adelante, se trata de financiación procedente de inversores privados (personas físicas o jurídicas) que, además de dinero, aportan tanto su experiencia como sus contactos a personas emprendedoras vinculadas a proyectos innovadores, con necesidades de financiación y asesoramiento experto.

En este contexto, y como se ha hecho referencia, en Asturias existen varios instrumentos específicos relacionados con la financiación empresarial, como ASTURGAR, la SRP, ASBAN y los territoriales SADIM y SODECO, que a continuación se describirán brevemente.

Además de ellos, es necesario destacar la labor del **CEEI** como **instrumento de asesoramiento complementario al apoyo institucional del IDEPA**, y uno de los pilares del apoyo a la persona emprendedora, utilizado también como canalizador de las iniciativas empresariales hacia otros instrumentos de ámbito territorial nacional, como ENISA o COFIDES.



La actividad del CEEI, en el campo de la consolidación y la financiación empresarial es, como se ha resaltado a lo largo del presente documento, fundamental dentro del itinerario emprendedor y continuará siéndolo de cara al futuro. En lo referido específicamente a la consolidación, las acciones presentes y futuras del CEEI son las siguientes:

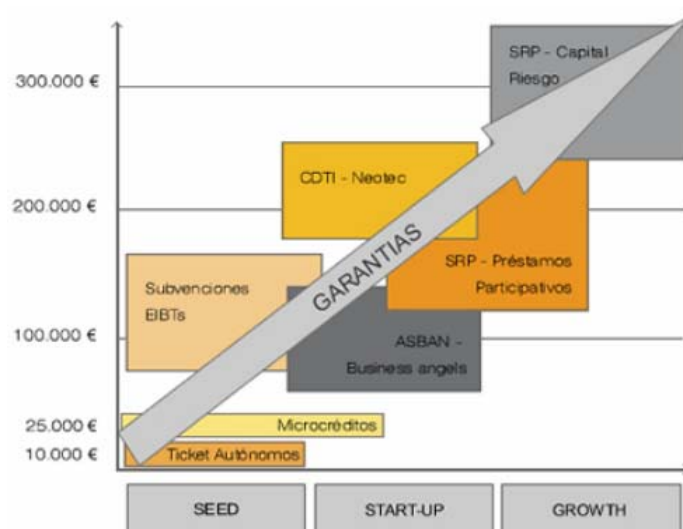
- Seguimiento de las empresas puestas en marcha en los últimos años.
- Dentro del programa BIOCEEI, se ofrece un acompañamiento a empresas “biotec” a través de los servicios prestados por la bioincubadora.
- Organización de seminarios para empresas y empresarios noveles en áreas temáticas específicas.
- Atención específica a la entrada a la red de empresas de base tecnológica.
- Ayuda a las empresas para la obtención de la marca EIBT (Empresas Innovadora de Base Tecnológica), avalada entre otros por el CDTI.
- Soporte a la Comunidad de Empresas CEEI, a través de acciones diversas.

- En un paso más allá, y en el marco del proyecto Soft Landing, liderado por la red europea de CEEIs, EBN, el organismo servirá de apoyo a empresas innovadoras que deseen abrirse a mercados internacionales.
- Apoyo y soporte a empresas susceptibles de participación o presentación a premios de otras entidades colaboradoras.

En el ámbito de la financiación, el CEEI pone a disposición de los emprendedores y las nuevas iniciativas empresariales varios medios de ayuda, que consiguen acercarlos a la entidad financiadora. Este organismo asiste al emprendedor en lo relacionado con la definición de su negocio, sus necesidades financieras y sobre el tipo de financiación más adecuado a cada proyecto. De manera directa el CEEI realiza las siguientes acciones:

- Análisis de viabilidad de la idea de negocio
- Asesoramiento para la elaboración del Plan de Empresa
- Formación en creación de empresa y consolidación
- Elaboración de informes para presentar a las entidades financieras
- Tramitación administrativa

ILUSTRACIÓN 22. FINANCIACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA DE LA EMPRESA



Fuente: CEEI

Además de dichas acciones, el CEEI está involucrado directamente en la captación de proyectos y validación de planes de empresa para las líneas de financiación anteriormente expuestas: microfinanciación, Red Asturiana de Business Angels, Subvenciones Empresas de Base Tecnológica, Capital riesgo y préstamos participativos, NEOTEC-CDTI o financiación procedente de otras fuentes como ENISA. El apoyo que en este contexto presta a las empresas, va más allá de la puesta en contacto con los instrumentos enumerados, implicándose el CEEI tanto en la detección de potencialidades como en la maduración de ideas y elaboración de propuestas de presentación, además de ofrecer soporte y formación encaminada a la defensa de los proyectos ante inversores potenciales.

ASTURGAR, SGR (Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias)

Es una entidad financiera sin ánimo de lucro cuyo objeto principal es facilitar la financiación a pequeñas y medianas empresas, autónomos y emprendedores asturianos mediante la concesión de avales.

La entidad concede dos tipos de avales, -financieros y técnicos-, mediante los que trata de mejorar la solvencia de las pymes, aumentando sus garantías, facilitando la obtención de financiación bancaria de las mismas, y/o anticipando el cobro de subvenciones ya concedidas sin necesidad de utilizar riesgo bancario.

Como requisitos para la concesión de dichos avales se encuentran los siguientes:

- Ser pequeña y mediana empresa según la normativa de la Unión Europea.
- Ser Socio de Asturgar. Para ello es necesario suscribir capital de la sociedad con un mínimo de 300,51 euros.
- Si se formaliza un aval financiero, deberá suscribirse una participación de 300,51 euros por cada 15.025,30 euros o fracción (aproximadamente un 2 % del importe del aval).
- Si se formaliza un aval técnico o línea de avales técnicos, deberá suscribirse una participación de 300,51 euros por cada 30.050,60 euros o fracción (aproximadamente un 1 % del importe del aval).
- La cantidad suscrita no supone ningún gasto para la empresa ya que es totalmente recuperable al finalizar la operación.

Además de ello, son objeto de atención otros factores, tanto empresariales como referentes a la operación correspondiente, relacionados con la viabilidad empresarial, la coherencia del proyecto, la calidad de la información aportada, etc.

SRP (Sociedad Regional de Promoción)

Organismo participado mayoritariamente por el Gobierno del Principado de Asturias que opera como organismo de promoción económica, cuya actividad consiste en impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas asturiana a través de la participación minoritaria y temporal en su capital social así como de la concesión de préstamos (preferentemente participativos).

Para recibir el apoyo de este organismo a través de cualquiera de sus tres líneas de inversión preferentes, -proyectos de especial interés para la región, proyectos innovadores no tecnológicos y aquellos llevados a cabo por empresas de base tecnológica-, ha de tratarse de iniciativas empresariales viables técnicamente, con impacto en la generación de empleo y con matiz innovador o tecnológico clave para el Principado de Asturias.

En el ámbito específico del emprendimiento, y en colaboración con el CEEI, la SRP pone al servicio de las personas innovadoras asturianas dos instrumentos financieros específicos:

- Préstamos participativos para emprendedores innovadores

- Capital inversión para emprendedores innovadores

SODECO / SADIM

En el ámbito territorial concreto de las cuencas mineras se encuentran otros instrumentos como:

- **SODECO** (Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras), constituida por el Instituto Nacional de Industria, el Principado de Asturias, sindicatos, Ayuntamientos y partidos políticos con el objetivo de favorecer el desarrollo económico de la zona minera central asturiana. Además de los servicios financieros, la sociedad promueve la creación de infraestructuras y otros servicios como la cofinanciación de estudios económicos, la formación o los servicios de acompañamiento a los/as empresarios/as.
- **SADIM** (Sociedad Asturiana de Diversificación Minera), vinculada a HUNOSA y cuyo objetivo es actuar como agente dinamizador.

4.2.2 Red Asturiana de Business Angels (ASBAN)

Es una agrupación de **inversores privados**, constituida por iniciativa de FADE, CEEI y AJE, que aportan **capital inteligente** (dinero, experiencia y red de contactos) a emprendedores con nuevas iniciativas empresariales que necesitan financiación y apoyo externo.

ASBAN ofrece servicios tanto dirigidos a emprendedores como a Business Angels:

- Los servicios prestados a **Business Angels** están orientados hacia la preparación y disposición de una masa crítica de proyectos empresariales, cuya tipología ha sido previamente definida por el inversor; asesoramiento en las expectativas de inversión; contacto con emprendedores a través de la plataforma telemática, asesoramiento en todo el proceso de capitalización y organización de foros de inversión.
- En el caso de los **emprendedores**, la agrupación presta apoyo y asesoramiento en la realización del Plan de Empresa, así como la revisión posterior para su presentación a los inversores; facilita el contacto con inversores a través de la **plataforma telemática** y la presentación del proyecto a potenciales inversores que puedan aportar financiación y/o know-how; ofrece asesoramiento y formación enfocados al proceso de capitalización, así como información sobre herramientas complementarias de financiación.

Se considera que el papel de las pequeñas y medianas empresas en el tejido productivo es fundamental y por tanto, se hace necesario facilitar la financiación de proyectos innovadores de aquellas con alto potencial de crecimiento y de generación de empleo, lo que es, sin duda, una condición precisa para mejorar la competitividad de la región. Sin embargo, en muchos de los casos, estas empresas se encuentran con grandes dificultades para acceder a la financiación necesaria a través de las entidades financieras, e incluso a través de los principales agentes que operan en el sector del capital riesgo, los fondos de inversión, etc. La financiación procedente de todos esos agentes en el ámbito del «capital semilla» y en el de proyectos innovadores resulta en muchos casos insuficiente.

El papel de los «business angels», o inversores privados de carácter informal, resulta a menudo decisivo en las primeras fases de desarrollo de ese tipo de empresas y de proyectos. Además, en muchos casos, su aportación no es exclusivamente financiera, y pueden añadir a estas compañías su experiencia profesional, sus redes de contactos y su conocimiento. Las inversiones de business angels suelen ejercer, además, un efecto «llamada» para atraer financiación adicional procedente de otras fuentes para los proyectos.

A la importancia de este tipo de agentes de financiación han sido sensibles las instituciones comunitarias. Así, el Programa Marco para la Competitividad y la Innovación de la Comisión Europea para el período 2007-2013 considera que el apoyo a esta fórmula de financiación constituye un importante eje de actuación de la política a seguir por los gobiernos en el ámbito de sus programas de apoyo a las prácticas innovadoras empresariales y, especialmente, de las pequeñas y medianas empresas. En este contexto, el apoyo a las «redes de Business Angels», que actúan como puntos de encuentro y de ajuste entre la oferta y la demanda de capital entre inversores y emprendedores, resulta determinante para la promoción de este tipo de inversión privada.

Desde que la red ASBAN se puso en marcha en el año 2008, se ha trabajado con 57 proyectos empresariales innovadores en el desarrollo de sus planes de empresa y en la preparación de sus propuestas para la búsqueda de inversores. Estos 57 proyectos se han presentado en los 11 foros de inversión que se llevan celebrando en el marco de la Red ASBAN.

La agrupación cuenta con un variado **programa de acciones** dirigidas a la puesta en contacto de emprendedores de proyectos empresariales innovadores con inversores formales dispuestos a participar en dichos proyectos:

- **Foros de inversión.** Entre 2009 y 2013 se han celebrado 11 Foros de Inversión, presentándose un total de 57 proyectos a inversores, con una cuantía total solicitada de 16,7 millones de euros.
- **Plataforma telemática.** Canal adicional para que los inversores conozcan los proyectos de inversión.
- **Formación específica para emprendedores.** Se han realizado 9 Venture Academy “Presentación de proyectos empresariales ante inversores”, con la participación de 80 emprendedores.
- **Formación para inversores.** Se han realizado varios seminarios, programas y acuerdos orientados a la formación de inversores, en los que han participado 78 personas.
- **Conferencias.** Anualmente se organizan varias conferencias de elevado interés, registrando 700 asistentes desde 2009.
- Otros. **Publicaciones y recursos audiovisuales**, colaboración con otras redes de Business Angels, presencia en foros y eventos de interés, etc.
- Colaboración con **otras redes de Business Angels**
- Presencia en **Foros y eventos de interés**

Analizando las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés (inversores asociados a la red, emprendedores/empresarios y financiadores), se ha confeccionado una

propuesta de actividades para la Red ASBAN, cuyos objetivos estratégicos para el periodo 2013-2015 son los siguientes:

1. Incrementar el número de inversores.
2. Incrementar el número de proyectos.
3. Continuar con la organización de Foros de Inversión.
4. Incrementar el impacto en la sociedad.
5. Mejorar los conocimientos de emprendedores sobre el proceso de inversión de Business Angels y sus implicaciones.
6. Mejorar los conocimientos de inversores sobre el proceso de inversión.
7. Mejorar conocimientos clave para afrontar un proceso de inversión (inversores/emprendedores).
8. Mejorar la adecuación entre intereses de inversores y perfil de proyectos.
9. Mantener la presencia de ASBAN en el ámbito nacional, y en los foros de decisión del sector de los Business Angels.
10. Mejorar la relación entre inversores para facilitar procesos de coinversión.
11. Incrementar la actividad de los Business Angels en Asturias.

A continuación se presenta un resumen de los indicadores y objetivos cuantitativos asociados a cada uno de los objetivos propuestos.

Obj.	Indicador	Obj. a alcanzar
1	Número de nuevos inversores	Incremento del 35%
2	Número de nuevos proyectos al año	15
3	Número de foros de inversión realizados al año	3
4	Número de apariciones en medios de comunicación	Crecimiento anual 25%
	Número de consultas sobre la red atendidas a consecuencia de las diferentes acciones desarrolladas	Crecimiento anual 20%
	Número de visitas a la web	Crecimiento anual 25%
	Número de seguidores en redes sociales	Crecimiento anual 25%
5	Número anual de participantes en Venture Investment Competition	30
6	Número anual de participantes en formación para inversores	Crecimiento anual 20%
7	Valoración cuestionarios inicio/final de las actividades de formación y divulgación	Al menos 7 sobre 10
8	Número de reuniones mantenidas con cada proyecto (primeras reuniones anuales entre inversores y emprendedores)	Al menos 10
9	Participación en órganos de gobierno de AEBAN, mesas de trabajo y actividades	Aportaciones realizadas por ASBAN y su toma en consideración
10	Número de proyectos que suscitan interés para coinversión entre miembros de ASBAN	3
	Número anual de encuentros de Networking entre inversores	
11	Número de operaciones de inversión cerradas anualmente	Al menos 1

Para alcanzar dichos objetivos se plantea un plan de actividades agrupadas en **4 líneas de actividad**:

■ **Primera línea de actividad. Continuar avanzando en la consolidación de la imagen de ASBAN como una de las redes más activas a nivel nacional y como principal fuente de acceso a la financiación “angel” en Asturias.**

- Participación en foros, eventos y presencia en redes sociales.
- Organización de jornadas informativas sobre la financiación de proyectos empresariales mediante inversión privada de los business angels.
- Publicación digital de la memoria de actividad.
- De la misma manera, se pretende mantener una representación activa en la Junta Directiva de la Red Nacional AEBAN, mediante la participación de ASBAN en los encuentros celebrados entre las redes así como en los diferentes grupos de trabajo.

■ **Segunda línea de actividad. Proporcionar a emprendedores, inversores y gestores las herramientas necesarias para que lleguen a formalizar operaciones de éxito.**

- Aportar **formación, asesoramiento, incentivos y tratar de prestigiar socialmente a los inversores de la Red**, atrayendo con ello a potenciales business angels.
- **Consolidar la actividad operativa de la Red**: apoyo a los emprendedores para elaborar sus planes de empresa, validación de dichos planes y envío de sus perfiles a los potenciales inversores.
- Organización de tres o cuatro **Foros de Inversión** con carácter anual con el objetivo de que los inversores se interesen por los proyectos.

■ **Tercera línea de actividad. Promover el aprendizaje y continua actualización tanto de inversores como de emprendedores.**

Está prevista la organización de **actividades formativas anuales que buscan promover el aprendizaje y la continua actualización tanto de inversores como de emprendedores**. Resulta de especial importancia desarrollar actividades formativas que permitan mejorar las competencias y habilidades, tanto de inversores como de emprendedores, frente a los procesos de inversión, y que contribuya a la profesionalización del sector de los business angels en Asturias. Tras la experiencia acumulada en estos años, se ha desarrollado para este periodo una nueva metodología precisa y eficaz para la organización e impartición de estos programas Venture Academies. Es importante indicar que el grado de satisfacción de los inversores y emprendedores y sus valoraciones de las actividades formativas impartidas hasta el momento han sido muy positivas.

■ **Cuarta línea de actividad. Dinamización de las actividades de los socios inversores de ASBAN y del proceso de inversión privada en Asturias, así como el fomento y la difusión del concepto de coinversión y/o de cofinanciación con otras líneas de financiación públicas.**

Existe un elevado número de inversores privados en Asturias que están participando en proyectos y que no forman parte de la red. En esta línea se considera importante y necesario fomentar la coinversión entre business angels, de forma que vean reducido su riesgo a la hora de participar en los proyectos empresariales. En este sentido se hace necesario animar y

promover el contacto entre los inversores de la red y otros inversores privados susceptibles de convertirse en asociados de ASBAN, facilitando de esta forma el networking.

Para conseguirlo se propone la organización de reuniones informales entre inversores de la red e inversores invitados, en los próximos días tras la celebración de los foros, para que comenten los posibles intereses que han despertado en ellos los proyectos presentados en dichos foros, así como cuáles creen que son sus fortalezas, debilidades, etc. Se organizarían, por tanto, al menos 3 reuniones de networking al año entre inversores.

De la misma manera, se trabajará en la posibilidad de abordar un análisis orientado a **reforzar mecanismos de coinversión público- privados**, es decir, buscar vías a través de las cuales se puedan lograr apalancamientos en los procesos de inversión en las empresas en las que han invertido los business angels, para asegurar un fortalecimiento financiero de las mismas y unas mayores posibilidades de crecimiento y consolidación. Ejemplos destacados, pueden ser las acciones promovidas por la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) a través de sus préstamos participativos que apoyan, a través de la coinversión de socios inversores los planes financieros de estas jóvenes compañías.

Finalmente, debe destacarse el importante hecho de que se entenderá la **fiscalidad** como un instrumento para apoyar la consolidación de emprendedores, pero también un acicate para potenciar las inversiones y la cooperación de empresas consolidadas, o inversores privados, en empresas de reciente constitución. Este apoyo privado a la natalidad empresarial es imprescindible para escalar en capacidad y para crecer como economía. Las medidas fiscales concretas se establecerán en la futura Ley de Emprendedores del Principado de Asturias.

4.2.3 Las TIC como instrumentos de consolidación y capacitación emprendedora

Impulso de las TIC en los modelos de negocio. Las nuevas tecnologías son claves para la consolidación y la creación de modelos de negocio. A través de este programa se pondrán en marcha medidas que permitan facilitar e impulsar nuevos canales de venta, de compra, de marketing e, incluso, nuevas formas de emprender y de trabajar. Las TIC han de ser instrumentos de apoyo y tendrán un papel clave en todo proceso de emprendimiento.

Se considerarán acciones de sensibilización, capacitación y apoyo relacionadas con la promoción de la cultura emprendedora, las TIC como elemento de mejora de la consolidación y el impulso de nuevos modelos de negocio basados en las TIC.

■ Programa de Innovación del Tejido Empresarial Asturiano a través de las TIC

En un entorno actual de globalización empresarial y de retroceso económico, las empresas deben enfrentarse al desafío de adaptarse a un entorno cambiante a través de la innovación (tecnológica o no tecnológica), en donde la adopción efectiva de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es fundamental para inducir mejoras en la competitividad y un medio eficiente para posibilitar la innovación.

Por ello, es esencial la puesta en marcha de un **Programa de innovación del tejido empresarial de Asturias a través de las TIC**, estrechamente relacionado con la modernización, a través de acciones de innovación, que garantice el incremento de la competitividad y la productividad del tejido empresarial asturiano, pero también la generación

de nuevas empresas que basen su modelo de negocio en un uso innovador e intensivo de la tecnología.

Se propone un programa, adaptado a las demandas actuales de las empresas asturianas, que incluya nuevos procesos de aprendizaje y de adquisición de competencias adaptadas a la tipología de los beneficiarios, a su disposición horaria y a las tendencias tecnológicas. Que incluya también iniciativas diferenciadoras y con componentes de innovación, que muestren a las empresas como diferenciarse a través de las TIC, la creatividad, la innovación y la cooperación empresarial.

Iniciativas y actuaciones que irán enmarcadas en tres grandes tipologías, de acuerdo a una distribución de esfuerzo en cada una de ellas adaptada a las demandas del tejido empresarial asturiano: sensibilización, capacitación y adquisición de *skills* y apoyo/acompañamiento tecnológico.

- **Promoción de la cultura emprendedora desde las TIC.** De forma alineada con los objetivos europeos, se debe potenciar la figura del **e-emprendedor**, que explote de forma eficiente los productos y servicios digitales a su alcance, para reinventar su modelo de negocio y aumentar su competitividad.

Los objetivos perseguidos son los siguientes:

- Mejorar la base de conocimientos y la capacitación tecnológica de los emprendedores.
- Acercar a los emprendedores las tendencias tecnológicas, especialmente relacionadas con el e-commerce, desde una perspectiva empresarial.
- Conocer los procesos de incorporación de la tecnología en negocios de diferentes sectores empresariales.
- Facilitar la cooperación, creación de redes y “co-creación” a través de la tecnología, en las fases iniciales de creación empresarial.

10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Sensibilización					Capacitación				

Para ello se desarrollarán:

- **Acciones de sensibilización** orientadas a acercar a los emprendedores las últimas tendencias desde una perspectiva sectorial y práctica. Se trata de acciones de visibilización de proyectos de éxito y referencia, centrados en el territorio, relacionadas con:
 - Nuevas vías de financiación basadas en las TIC.
 - Gestión integral del negocio.
 - Marketing on-line y social media.
 - Cloud computing.
 - Social networking.
 - Emprendimiento social basado en TIC.
- **Acciones de capacitación** en la línea de la incorporación de las TIC en el “ADN” de cada nuevo negocio, a través, fundamentalmente, de formación grupal y presencial.

Cada emprendedor, con un alto componente sectorial, podrá acceder a formación especializada en:

- Herramientas TIC para la puesta en marcha de un negocio
- Vigilancia de mercado y tecnológica
- Virtualización del negocio
- Conocimientos técnicos personalizados sectorialmente
- Tendencias de mercado y modelos empresariales innovadores

La formación será mayoritariamente grupal y presencial, desarrollada en las diferentes zonas de Asturias, que permita una asistencia masiva de emprendedores y empresarios motivados hacia la creación de nuevos proyectos de negocio.

- **Las TIC como elemento de mejora de la consolidación.** Las TIC contribuyen de manera significativa a la prosperidad de las nuevas empresas. Según comunicación de la Comisión sobre política Industrial⁴, las TIC son la principal fuente de crecimiento para las economías nacionales, y las pymes europeas crecen entre 2 y 3 veces más rápido cuando recurren a las TIC. Emplear herramientas TIC les facilitará la realización de actividades de negocio proporcionándole una serie de ventajas competitivas con respecto a empresas que no utilizan las TIC, como son una gestión global más eficiente, una mayor facilidad de comunicación, una automatización de procesos, un mejor análisis de la información, ahorro de costes o el acceso a nuevos mercados.

Para ello, deben tenerse en cuenta una serie de factores esenciales:

- **Enfoque de trabajo sectorial.** El diseño de las actuaciones debe adaptarse al nivel de madurez digital del sector, a sus características y potencialidades y concebirse actuaciones dirigidas a una selección de los sectores existentes, de acuerdo a la importancia de los mismos para Asturias.
- **Cultura de la Innovación,** centrada en el uso de las TIC como un valor estratégico transversal y que trabaje en la generación de espacios de cooperación empresarial y fomente la constitución de redes de cooperación empresarial, a nivel local y sectorial gracias al potencial de la tecnología.
- **Competencias digitales (e-Skills),** esenciales para que una persona emprendedora sea consciente y aproveche el uso de la tecnología en numerosos ámbitos de la gestión empresarial. Así, en el documento “e-Skills Manifiesto”⁵ de la Comisión Europea se recoge la declaración de Antonio Tajani, Vicepresidente de la Comisión Europea, responsable de Industria y Emprendimiento. “Europa no sólo necesita del sector TIC, sino también los líderes, gerentes y emprendedores con capacidades digitales en todas las profesiones y sectores económicos”.

Los **objetivos** perseguidos son los siguientes:

- Mejorar las competencias y habilidades TIC de los futuros empresarios y empresarias.

⁴ Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica. Actualización de la Comunicación sobre política industrial, COM(2012) 582, de 10 de octubre de 2012.

⁵ The e-Skills Manifiesto http://eskills-week.ec.europa.eu/c/document_library/get_file?uuid=f3466aee-c967-45b7-a961-cee93161db07&groupId=10136

- Apoyar a la empresa asturiana en el proceso de incorporación de las TIC.
- Incrementar el nivel de implantación tecnológica, para mejorar la gestión y la promoción de las de las empresas asturianas a través de las TIC.
- Promover la innovación a través de las TIC potenciando estrategias que favorezcan la creatividad y la colaboración empresarial para la mejora competitiva.
- Incrementar la presencia en internet del tejido empresarial de Asturias, y mejorar sus oportunidades de negocio a través de Internet.
- Fomentar la cultura de la innovación y la creatividad a través de las TIC, orientada a la mejora de la competitividad, y a la generación de colaboraciones entre profesionales y entidades de Asturias.

10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Sensibilización		Capacitación							

Para ello, se pondrá en marcha:

- **Acciones de sensibilización** que, en formato presencial, estarán orientadas a promover la necesidad de mejorar de las competencias digitales de los emprendedores (como CafeTIC).
- **Acciones de capacitación.** Debido a los dispares niveles de madurez digital y conocimiento tecnológico entre las empresas beneficiarias del programa, se debe diseñar un itinerario de capacitación adaptado a las necesidades individuales, del tejido empresarial preparado para abordar nuevos desafíos para conectar las TIC con la innovación, con el desarrollo y/o mejora de los modelos de negocio. Que les sea útil para superar las barreras (en forma de debilidades o amenazas) y potenciar las ventajas (que suponen las fortalezas y oportunidades).

Un itinerario formado por diferente tipología de actuaciones (presenciales, prácticas, e-learning, formales e informales), y que recorrerá las soluciones tecnológicas de alto impacto para el sector empresarial sobre el que se esté trabajando, y dirigidas a optimizar costes, abrir nuevos canales con empresas proveedoras; o para un mejor posicionamiento en el mercado. Herramientas dirigidas a:

- Posicionamiento on-line y social media
- Crowdfunding, crowdsourcing e inteligencia colectiva
- Promoción empresarial en la web 2.0 y dispositivos móviles
- Soluciones Open Source y Open Hardware
- Soluciones de gestión avanzadas (ERP, CRM, BI, BPM, etc.)
- Vigilancia tecnológica y competitiva
- Branding y gestión de reputación on-line.

El itinerario, específico para cada sector con el que se trabaje, se completará con **acciones** para el fomento de la cultura de la innovación mediante procesos de creatividad e innovación a través de herramientas y técnicas específicas, y en donde la colaboración y co-creación sean vertebradoras y dinamizadoras a nivel económico para el sector.

Entre las actuaciones planteadas se encuentran: Talleres prácticos de uso de tecnología, sesiones de marketing on-line cooperativo y Webminars básicas y con expertos.

- **Impulso de nuevos modelos de negocio basados en las TIC.** Con especial atención al:
 - **Comercio Electrónico**, que ofrece grandes oportunidades de expansión a las PYME y emprendedores, y cuyo crecimiento se sigue dando de forma continuada en una época de crisis como la actual.
 - **Nuevas oportunidades de negocio en Internet**, aprovechando por ejemplo el fuerte desarrollo de Internet y de las redes sociales que está transformando las actividades económicas y de comercialización de las empresas.
 - **Visión de una Asturias innovadora.** Proyectos empresariales con nuevos servicios y productos que permitan identificar a Asturias como una región innovadora en el ámbito tecnológico.

Los objetivos perseguidos son los siguientes:

- Potenciar el conocimiento del colectivo empresarial asturiano de las estrategias y procesos involucrados en el comercio electrónico y nuevos modelos de negocio on-line.
 - Visibilizar las iniciativas de éxito de modelos de negocio innovadores que se están llevando a cabo en Asturias poniéndolas en valor en un contexto de alta competitividad globalizado.
 - Capacitar al empresariado asturiano en la adquisición de las competencias tecnológicas necesarias para los procesos específicos del comercio electrónico.
 - Promover la adopción de nuevos modelos de negocio, la innovación tecnológica y la implantación de nuevos métodos de trabajo.
 - Prestar soporte y apoyo activo a las personas interesadas en desarrollar o consolidar un portal de comercio electrónico.
 - Identificar y difundir entre el tejido empresarial asturiano tendencias y soluciones tecnológicas.
- **Acciones de sensibilización**, Acciones de sensibilización y visibilidad que pueden concentrarse en eventos públicos en donde gracias a la participación de expertos y de ejemplos de empresarios y empresarias de Asturias, se exponga en primera persona el proceso seguido para alcanzar el éxito de su negocio.

Contemplan actuaciones como Foro e-commerce, sesiones sobre ventajas e-commerce, observatorio/boletín tendencias modelos TIC&e-commerce o encuestas de co-creación e ideas.

- **Acciones de captación**, como la creación de un Programa específico de capacitación de comercio electrónico por niveles de acuerdo a la creación de un itinerario formativo impartido en diversas modalidades, y la elaboración en paralelo de un itinerario de capacitación preparado para abordar los nuevos desafíos de los negocios on-line. Se incluyen actuaciones como talleres prácticos, MasterClass, sesiones de aprendizaje y de creatividad.

- **Apoyo tecnológico.** El emprendedor o empresario que arranca un negocio online, demanda un diagnóstico y acompañamiento tecnológico y estratégico orientado al negocio, que le ayude a su éxito, especialmente en áreas técnicas como pueden ser los modelos de ingresos, canales de comunicación con clientes, SEM, SEO, marketing social media, usabilidad, accesibilidad, etc. Acciones de asesoramiento muy específicas, y dirigidas a las necesidades del negocio asesorado. Por ello, en este ámbito se contemplan actuaciones como el Diagnóstico de negocios on-line a emprendedores consolidados o el asesoramiento experto en áreas concretas de negocio.

10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Sensibilización		Capacitación				Apoyo			

A continuación se presenta el resumen de los indicadores relativos a este programa:

Promoción de la cultura de emprender desde las TIC		
	Cantidad	Beneficiarios
Talleres de motivación y buenas prácticas	7 talleres	105
Sesiones de aprendizaje entre iguales	5 sesiones	75
Espacio Virtual de e-emprendedor	1 espacio	Sin determinar
Capacitación tecnológica para emprendedores	5	75
Las TIC como elemento de mejora de la consolidación		
Café TIC	4 café	60
Webminars (básicos y avanzados)	5	75
Talleres prácticos de uso de tecnología	5	50
Sesiones de marketing cooperativo	2	30
Impulso de nuevos modelos de negocio basados en las TIC		
Foro e-commerce	1 foro	150
Sesiones sobre ventajas e-commerce	7 sesiones	105
Observatorio/boletín tendencias modelos TIC&E-commerce	1c/15días	Sin determinar
Encuentros de co-creación e ideas (hackaton)	1 hackaton	75
Talleres Prácticos de creación de tiendas on line	5	75
MasterClass con expertos	2	150
Sesiones de aprendizaje entre iguales	5	50
Sesiones de creatividad de ideación de negocio	3	30
Diagnóstico de negocios on-line a emprendedores consolidados	65	65
Asesoramiento experto en áreas concretas de negocio	20	20
Apoyo a proyectos piloto de puesta en marcha de nuevos modelos de negocio	20	20

El total de beneficiarios estimados es de 1.210 empresarios/emprendedores.

4.2.4 Itinerario emprende Asturias: AVENTURAT

Se pondrán en marcha procesos de itinerarios que favorezcan el acompañamiento y asesoramiento a emprendedores. Es necesario poner a disposición de los emprendedores los recursos y herramientas necesarias para que, a partir de una idea, se formule un modelo de negocio estructurado y coherente, que sirva de base a una presentación clara y atractiva de un proyecto empresarial. Esta forma de trabajar, y personalizada con mujeres emprendedoras, es clave para asegurar que las empresas nazcan y se consoliden con pilares sólidos.

Se trata de proporcionar los recursos y herramientas necesarias para que el emprendedor, a partir de una idea, formule un modelo de negocio estructurado y coherente, que sirva de base a una presentación clara y atractiva de un proyecto empresarial.

Un ejemplo de ello es el **proyecto AVENTURAT**:

Junto al necesario apoyo diario y flexible al emprendedor en el desarrollo de su iniciativa empresarial, se considera imprescindible desarrollar programas intensivos de duración acotada y que culminen en outputs tangibles.

Desde el punto de vista de la racionalización de recursos dentro de los Centros de apoyo al emprendedor, estos programas pueden actuar como una especie de “filtro” a través del cual los proyectos elevan su nivel cualitativo, aceleran y maduran y por ello se hacen susceptibles (o no) de seguir avanzando en la cadena de apoyo al emprendedor (apoyo a la puesta en marcha, acceso a financiación, incubación, etc.).

Una gran parte de emprendedores innovadores, demandan además, por su propia tipología, nuevas fórmulas especialmente ágiles de definición y aceleración de proyectos empresariales.

Considerando todas estas condiciones de entorno, CEEI Asturias ha desarrollado exitosamente este programa. Además está desarrollando programas piloto sectoriales que usan este modelo (“Let’s Game”- videojuegos- y próximo lanzamiento para proyecto biotecnológicos).

AVENTURAT persigue, a través de una formación intensiva teórico-práctica, los siguientes objetivos:

- Proporcionar los recursos y herramientas necesarias para que el emprendedor, a partir de una idea, formule un modelo de negocio estructurado y coherente, que sirva de base a una presentación clara y atractiva de un proyecto empresarial.
- Hacer avanzar al emprendedor, que “da” un salto cualitativo en su planteamiento de la iniciativa empresarial, acercándole a la puesta en marcha.
- Dotar a los Centros de apoyo a emprendedores de un programa que racionaliza y focaliza los recursos, trabajando de forma intensiva con los clientes prioritarios.
- Elevar el grado de innovación de los proyectos empresariales puestos en marcha en la región.

Todo el enfoque de las sesiones se dirige a **introducir conceptos de innovación tanto en el modelo de negocio, como en las herramientas TIC, en la tecnología, aumentando así el valor añadido de las iniciativas.** El programa se articula a través de un eje, que son los **módulos de desarrollo de negocio** basados en metodologías ágiles que serían impartidas directamente por personal experto de los Centros.

En cuanto a la metodología y los recursos disponibles, deben resaltarse los siguientes aspectos:

- Activa, orientada a permitir la proyección inmediata de la información que se trasmite en las sesiones y tutorías, a la situación real de creación de negocio.
- Participativa, basada en la resolución del conflicto, la reflexión, la discusión, ajustándose a las necesidades del alumno y su iniciativa empresarial.
- Flexible, adecuación a las necesidades de cada participante y su iniciativa empresarial. Cada participante contará con un/a asesor/a técnico que tutorizará su proyecto.
- Modalidad semipresencial, de alta eficacia formativa, que responde a las nuevas necesidades competenciales de los/as emprendedores/as y empresarios/as, ofreciendo espacios polivalentes y el uso de las tecnologías más innovadoras.
- Herramienta ITINERAS para el trabajo on-line. Permitirá desarrollar en formato texto el Modelo de Negocio y un completo plan económico- financiero.

Se propone la organización de varias sesiones por año, que tendrán lugar tanto en las instalaciones del CEEI como en otras localizaciones. Las temáticas de las sesiones serían tanto generalistas (máximo 12 proyectos y 15 emprendedores) como sectoriales (máximo de 10 proyectos y 15 emprendedores), en cuyo caso se barajarían algunos como Videojuegos, Biotec, Turismo, Industria Agroalimentaria...

Se plantea en 2013 la realización de 1 única jornada, realizándose en 2014 en las instalaciones del CEEI una sesión generalista y otra sectorial, así como una generalista fuera de dichas instalaciones. Finalmente, en 2015, se prevé la realización de una sesión generalista y una sectorial en las instalaciones del CEEI y otras fuera.

	2013	2014	2015
Nº ediciones	1	3	4
Nº proyectos	12	34	44
Nº emprendedores	15	45	60

4.2.5 Emprendimiento y cohesión territorial, el papel de los Centros de Empresa Públicos del Principado de Asturias

4.2.5.1 Potenciar ACEPPA

Se potenciarán los instrumentos de apoyo para el emprendimiento, como es el caso de la red de **centros de empresa**, que trabajarán para realizar proyectos en cooperación y de impacto en el territorio; cómo no, se dará continuidad y contenidos a la Escuela de Emprendedoras y Empresarias de Asturias; a la Red Asturiana de Business Angels. De la misma manera, este Programa se apoya de forma especial en el CEEI -que tendrá un protagonismo importante en muchos ámbitos-; y se perseguirá el trabajo continuo y cercano con las asociaciones empresariales.

Por su parte, **ACEPPA** agrupa en la actualidad a 14 centros empresariales ubicados en distintas zonas de Asturias y con características particulares, cuyos servicios comunes son, fundamentalmente, el asesoramiento básico a emprendedores y el alojamiento.



Desde su concepción inicial, la función de los Centros de Empresas Públicos del Principado de Asturias ha ido más allá de ser simples espacios dedicados al alojamiento empresarial, estando orientados por un lado a ofrecer a las empresas menores gastos relativos a instalaciones y gestión y, de manera complementaria, a cubrir las deficiencias de gestión de los empresarios, procurándoles formación y asesoramiento.

En los últimos años, se han ido incorporando a la cartera de funcionalidades de estos Centros, nuevos servicios dirigidos a prestar apoyo integral a las distintas fases del proceso de emprender (no sólo durante la puesta en marcha, sino también en fases previas a su creación o aquellas posteriores ligadas a la consolidación empresarial).

En la actualidad, y teniendo en cuenta las diferencias patentes entre los centros motivadas tanto por sus distintas ubicaciones (rurales o urbanas) como por su carácter generalista o especializado, las funciones y servicios comunes que prestan son las siguientes:

- Difusión de la cultura emprendedora, sensibilización y motivación hacia el autoempleo.
- Cesión temporal de espacios y servicios para la elaboración del Plan de Empresa (semilleros de proyectos).
- Asesoramiento y formación, tanto en la fase de creación como en la de desarrollo y consolidación de la empresa.
- Alquiler temporal de espacios para la instalación de nuevas empresas, dotados con mobiliario, servicios e infraestructuras.
- Domiciliación de empresas.
- Apoyo en la búsqueda de financiación empresarial.

Además de dichos servicios, gracias a la colaboración con la Fundación CTIC y el IDEPA, en la mayor parte de los Centros de Empresas están presentes los **Centros SAT** (Servicios Avanzados de Tecnología). Dichos centros están dirigidos a apoyar la incorporación de las

tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de gestión de pymes y autónomos, y sus servicios son gratuitos para los usuarios.

Como ejemplo de su actividad y de su valía como instrumento de apoyo a la generación y consolidación del tejido empresarial asturiano, a continuación se muestran los datos más relevantes de su actividad en el último año:

Alojamiento	
Número de empresas alojadas	373
De las cuales, nuevas instalaciones	150
Acciones	
Número de acciones de sensibilización y difusión de la cultura emprendedora	52
Número de personas participantes	1.618
Atención y puesta en marcha	
Número de personas con una iniciativa empresarial atendidas	4.224
Cursos de formación para emprendedores/as y empresarios/as impartidos	41
Número de personas participantes en los cursos de formación	732
Número de proyectos empresariales asesorados	1.863
Número de empresas a las que se les facilitó su puesta en marcha	626

A partir de sus características y de su propia experiencia, el conocimiento de las necesidades de los emprendedores y el contexto económico actual, la agrupación plantea un conjunto de acciones o instrumentos de apoyo a la creación y consolidación empresarial:

- **Recursos de apoyo a la generación de ideas.** Se busca fomentar en la persona emprendedora la necesidad de reflexionar sobre la viabilidad empresarial de su idea de negocio y proporcionarle instrumentos o herramientas que faciliten ese análisis. Entre los recursos propuestos y que complementarían a los ya existentes se encuentran:
 - **Oportunidades de negocio.** Detección de sectores de actividad emergentes y oportunidades de negocio en el entorno local.
 - **Modelos Plan de Empresa.** Desarrollo de un Plan de Empresa “tipo” por cada uno de los sectores emergentes detectados, que proporcione información de interés que facilite el trabajo de la persona emprendedora y/o personal técnico, y sirva como referencia para el desarrollo de su propio Plan.

El proyecto podría tener un desarrollo plurianual, planteándose la detección de 30 sectores emergentes y el desarrollo del mismo número de planes tipo.

- **Formación básica para el inicio de la empresa.** Además de los conocimientos y experiencias laborales previas, en el proceso de transformación de una idea en proyecto y en empresa se requiere formación específica en gestión empresarial. Por ello, se plantea una programación anual de cursos de creación y gestión de empresas dirigidos al desarrollo

de las capacidades emprendedoras y a la mejora de los procesos de gestión de las pymes, a impartir en la red ACEPPA.

Se plantea la impartición de 8 cursos, con una estimación de 20 participantes y 60 horas lectivas por curso en la modalidad de formación presencial, abordando módulos temáticos relacionados con la persona emprendedora y sus capacidades, el paso de la idea al proyecto empresarial, el análisis del entorno, el equipo humano, la financiación, la gestión diaria empresarial y la preparación para el futuro.

- **Formación avanzada en gestión empresarial.** La formación específica de la persona emprendedora, decisiva en esta fase, suele ser difícil debido a factores como la falta de tiempo. Por ello, se plantea la necesidad de una formación de calidad y orientada específicamente a las necesidades o intereses del destinatario a través de herramientas virtuales que se ajusten a su disponibilidad.

Se plantea la impartición de 100 horas de formación para un total de 75 destinatarios en materias relacionadas con la organización empresarial, la gestión empresarial y comercial y las habilidades directivas.

- **Programa de coaching.** El objetivo sería identificar en la situación actual algún grupo de jóvenes empresas con potencial de crecimiento y elaborar con ellas un plan estratégico a la vez que se trabaja sobre las competencias de sus directivos.

Participarían un total de 30 empresas, cuya dedicación al proyecto sería de 50 horas (por empresa).

4.2.5.2 Dinamización a través de Valnalón

Valnalón destina sus recursos a la atención de todas las fases del emprendimiento, desde la creación de empresas hasta su consolidación, a través de distintas iniciativas y proyectos. Dentro de este:

■ Creación de empresas – **Semillero de Proyectos**

Descripción

El Semillero de Proyectos de Valnalón, puesto en marcha en 1992, se ha convertido en un ESPACIO de:

- Asesoramiento “personalizado” a través de las tutorías presenciales y la plataforma Web de VALNALONCREA.
- Información, formación y promoción empresarial.

Durante el desarrollo de su trabajo Valnalón acompaña:

- En el desarrollo de su Plan de Empresa
- Potenciando sus capacidades emprendedoras
- Facilitando su formación técnica en gestión empresarial

Recursos

Elabora y edita materiales didácticos para el personal técnico y las personas emprendedoras que sirven como herramientas para la puesta en marcha de Proyectos de Promoción Emprendedora:

- **"Manual Carné para Emprender"** Material didáctico destinado a las personas que quieran poner en marcha un proyecto empresarial. Incluye parte teórica y parte práctica.
- **"Guía para la creación y gestión de Semilleros de Proyectos"** Material didáctico destinado al personal técnico dedicado al asesoramiento y gestión de un Semillero de Proyectos.
- **Plataforma Web VALNALONCREA**, diseñada para gestionar tanto el propio Semillero de Proyectos Empresariales como los propios proyectos **emprendedores**.

	OBJETIVO 2013	OBJETIVO 2014	OBJETIVO 2015	TOTAL PERIODO
Acciones de Sensibilización	7	8	8	23
Asistentes Acciones Sensibilización	32	35	35	102
Personas Asesoradas	220	231	243	694
Proyectos Asesorados	80	90	100	270
Empresas Creadas	22	23	24	69
Empresas en Consolidación	12	13	14	39
Talleres de Formación	6	6	6	18
Personas Formadas	100	100	100	300

■ Creación y desarrollo empresarial – **Centro de Empresas Valnalón** – Edificio SEDE

Descripción

El **Centro de Empresas Valnalón**, pone a disposición de las empresas un espacio para su desarrollo empresarial, consistente en oficinas y naves industriales y una importante red de servicios de apoyo para crecer en las mejores condiciones.

El asesoramiento permanente durante su estancia y el contacto con la comunidad empresarial facilita a las empresas noveles una excelente preparación para mejorar su competitividad en el mercado.

Para poner logar este objetivo el Centro de Empresas pone a disposición de las empresas los siguientes servicios:

- Un espacio de naves industriales y oficinas en régimen de alquiler temporal
- Servicios comunes (gestión telefónica, salas de reuniones, aulas de formación y gestión de documentos, biblioteca, comedor, cafetería, etc.)
- Tutoría y Formación Empresarial
- Talleres y seminarios para potenciar el Networking
- RED EMPRENDEDORA

Requisitos que tienen que cumplir las empresas

- Ser de nueva creación o haber iniciado la actividad como mínimo seis meses antes de la fecha de solicitud.
- Tener un plan de empresa viable validado en el Semillero de Proyectos.
- Desarrollar una actividad lícita y ética, adecuada él las características del Centro de Empresas y que no representen ningún peligro medioambiental ni de carácter social.
- Carácter innovador.

	OBJETIVO 2013	OBJETIVO 2014	OBJETIVO 2015	TOTAL PERIODO
Empresas Alojadas	18	19	20	57
% Ocupación del Centro	65%	70%	80%	-
Nuevas Instalaciones	5	6	6	17
Empresarios/as en Formación	9	10	11	30
Empresas Asesoradas	9	10	11	30

■ Consolidación empresarial – **Promoción de Infraestructuras Empresariales de Valnalón.**

La **Promoción de Infraestructuras Empresariales de Valnalón, puesta en marcha en 2003**, proporciona a las empresas el soporte necesario para que consoliden su crecimiento y si desean ubicarse en las Comarcas Mineras puedan disponer de diferentes instalaciones.

Espacios para las empresas:

Edificios	Incuv@atic I
	Incuv@atic II
	Los Relojes
	E-tic
Naves	Promoción Pública de Naves Nalón I
	Promoción Pública de Naves Caudal I
	Promoción Pública de Naves Caudal II

Promoción Pública de Naves en las Comarcas Mineras - Nalón II

Datos estadísticos de la promoción

Ubicación: Polígono Industrial La Moral, Langreo

Superficie de parcela: 3.332,02 m²

Superficie edificada: 2.000 m²

Fecha de entrega: Septiembre 2014

Número de naves: 7.

Condiciones técnicas de la promoción

Creación de un núcleo industrial pensado con criterios de **desarrollo sostenible** en el ámbito de la empresa, buscando la **ECOEFICIENCIA** en los procesos productivos de las empresas instaladas.

La organización de la promoción buscara su funcionamiento como un ECOSISTEMA, estableciendo **conexión entre los residuos o subproductos de una industria y las materias primas de otra**, además de un compromiso voluntario por parte de las empresas de implicarse en la defensa y protección del medio ambiente, basándose en tres ejes de trabajo: la utilización de materiales ecológicos, la reducción de consumos y desechos y la prevención de la polución.

	OBJETIVO 2013/2014	TOTAL PERIODO
Naves	7	7
Superficie Edificada	2.000 m ²	2.000 m ²

■ Creación y consolidación empresarial - **Formación para la Iniciación de la Empresa**

Antecedentes

En estos momentos el perfil de las personas que desean emprender ha cambiado, incrementándose significativamente el número de aquellas que lo hacen como única salida profesional viable. Esta situación ha originado que acudan al Semillero de Proyectos gran número de personas con alta cualificación técnica en la actividad que va a desarrollar la empresa, incluso casos con muchos años de experiencia desarrollándola por cuenta ajena, pero sin conocimientos en gestión empresarial y desarrollo de competencias emprendedoras. Por ello, se hace necesario que a la vez que reciben asesoramiento en el Semillero de Proyectos para el desarrollo de su idea, se formen en gestión y competencias emprendedoras.

Descripción

Curso de Formación para la Iniciación de la Empresa.

Se trata de una formación de **68 horas en formato modular**. Este componente modular aporta una importante flexibilidad para las personas usuarias, tanto emprendedoras como empresarias, ya que les permite elegir tanto el momento adecuado para la empresa como satisfacer las necesidades formativas según los conocimientos que ya poseen.

Público destinatario

Personas que desean poner en marcha una idea emprendedora y empresarios/as que necesitan ampliar o actualizar sus conocimientos empresariales para mejorar la viabilidad de sus negocios.

Objetivo general

Dotar a las personas emprendedoras de una formación en gestión empresarial y desarrollo de capacidades emprendedoras que les permita poder poner en marcha o consolidar su idea en las mejores condiciones.

Objetivos específicos

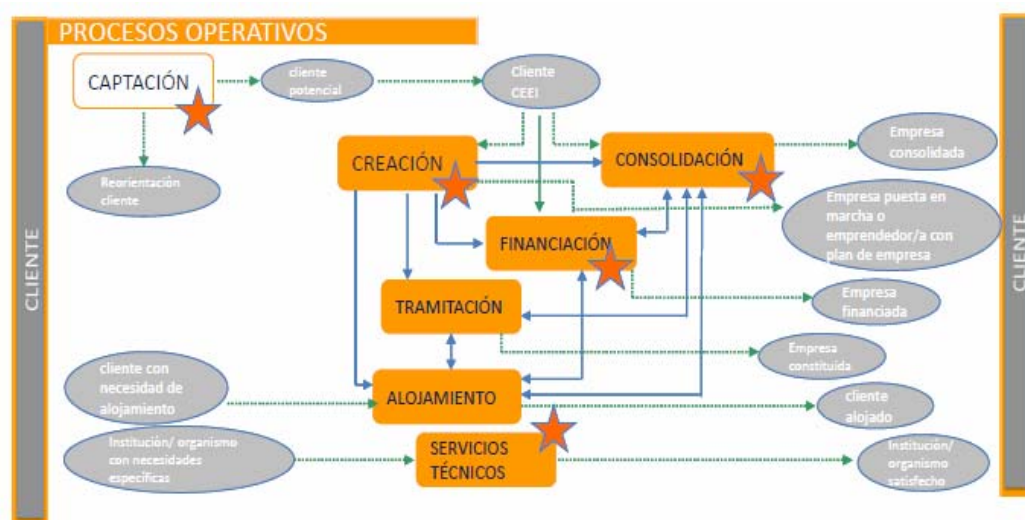
- Ayudar a entrenar y desarrollar sus capacidades emprendedoras.
- Apoyar a las personas para transformar una idea en un proyecto viable.
- Detectar los puntos fuertes y débiles de sus proyectos.
- Identificar las fuentes de financiación de los proyectos.
- Poner en contacto a las personas emprendedoras con agentes económicos y sociales del entorno.

	OBJETIVO 2013	OBJETIVO 2014	OBJETIVO 2015	TOTAL PERIODO
Curso para la Iniciación de la Empresa	10	10	10	30
Participantes en cursos	100	125	130	355

4.2.5.3 Dinamización a través del CEEI

El Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI) es una entidad que tiene como misión difundir y dinamizar la cultura emprendedora y de innovación. Apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas, especialmente aquellas que contengan elementos de innovación y están basadas en el dominio intensivo del conocimiento científico y técnico, asistir a las empresas existentes en su proceso de innovación y diversificación e investigar y desarrollar nuevas actividades empresariales creadoras de empleo e innovación. Todo ello con el fin de generar empleo y riqueza en nuestra región.

Dentro de su mapa de procesos de la organización, se encontrarían los siguientes:



Captación de proyectos y Creación de empresas.

- Atención a consultas y solicitudes de información general, con el fin de orientar en sus demandas y necesidades, así como redirigir al itinerario adecuado de apoyo.
- Acciones encaminadas a la generación y captación de proyectos empresariales innovadores. En colaboración con la Universidad, Centros Tecnológicos y de Investigación, y Empresas Consolidadas, se participa en cursos, másters y congresos dirigidos a potenciales emprendedores, llevándose a cabo programas específicos con el fin de analizar posibles líneas de investigación y actividad, susceptibles de convertirse en nuevas empresas a través del concepto de spin off.
- Intensificación de la colaboración con las Administraciones e instituciones de ámbito local, para desarrollar acciones encaminadas a la generación y captación de iniciativas innovadoras en este ámbito.
- Organización de premios CEEI anuales, en sus diferentes modalidades, cuyo fin es difundir y reconocer el potencial emprendedor innovador de la región: Premio Radar, Premio mejor proyecto empresarial de Base Tecnológica, Premio mejor patente o modelo de utilidad.
- Análisis de previabilidad de las ideas empresariales captadas.

- Soporte a los emprendedores para valorizar el potencial de la iniciativa empresarial planteada, ofreciendo ayuda para definir el modelo de negocio.
- Asesoramiento individual y personalizado para la elaboración del plan de empresa. Dicha asistencia técnica engloba todas las áreas críticas del desarrollo del proyecto empresarial (asesoramiento legal, laboral, de mercado, comercial, económico-financiero, etc.
- Asesoramiento especializado en propiedad industrial e intelectual para aquellos proyectos empresariales que cuenten en su modelo de negocio con una innovación susceptible de ser protegida.
- Programas intensivos de aceleración de empresas, en colaboración con Alianzas estratégicas.

Creación de empresas y desarrollo empresarial

El CEEI gestiona la incubadora y bioincubadora del Parque Tecnológico de Asturias, gestionando de manera eficiente el servicio de alojamiento ofrecido a los proyectos empresariales de emprendedores y empresas innovadoras, con el fin de procurar su satisfacción así como aumentar su crecimiento y supervivencia.

El CEEI ofrece diversas modalidades de alojamiento, en función de la etapa del proyecto y las características de éste; desde un alojamiento virtual, un alojamiento en el espacio coworking de manera compartida, un alojamiento en los despachos nido para la primera etapa, y un alojamiento en oficinas modulares y/o en laboratorios para etapas de desarrollo.

También se recogen modalidades para intercambios internacionales y jóvenes.

Como punto PAIT, se ofrecen servicios ágiles de tramitación de empresas, asesorando sobre formas jurídicas y trámites de constitución; tramitando telemáticamente las empresas, y ofreciendo soporte en gestiones vinculadas a la puesta en marcha: certificación negativa del nombre, licencias de actividad, órganos de administración de la empresa, etc.

Diseño y participación en programas de cooperación que permitan el desarrollo de proyectos piloto en áreas y sectores estratégicos de la cadena de apoyo al emprendedor.

Consolidación Empresarial

Soporte a la Comunidad de Empresas CEEI, a través de diversas acciones:

- Asesoramiento individual y personalizado para la elaboración de un plan estratégico o una reformulación de su plan de negocio para aquellas empresas que lo precisen.
- Organización de reuniones y eventos para conocimiento mutuo y networking de las empresas, y aumentar su red de contactos. En dichos eventos se invitará a participar a nuestras alianzas estratégicas.
- Acompañamiento y soporte a las empresas en su asistencia a foros, ferias, etc.

En el marco del proyecto de Soft Landing liderado por la red europea de CEEIs, EBN, se ofrecerán servicios a empresas innovadoras que quieran abrirse a mercados internacionales, apoyándose en la red y colaborando con los agentes regionales que trabajan en este ámbito.

Identificación y soporte a aquellas empresas susceptibles de participar en iniciativas y programas de entidades y alianzas alineadas con nuestros objetivos.

4.2.5.4 Apoyo al Fomento de la Economía Social

La FFES, es una organización financiada por el gobierno regional que realiza de forma gratuita actividades de promoción de la Economía Social en el Principado de Asturias. Su principal objetivo es el desarrollo de las empresas de Economía Social, tanto en lo que respecta a su creación como colaborando en la consolidación y mantenimiento de las ya constituidas, y fomentar la difusión de la economía social como herramienta para la materialización de proyectos empresariales.

Para la consecución de dicho objetivo, la fundación lleva a cabo las siguientes líneas de actividad y acciones interrelacionadas:

- **Asesoramiento**, dirigido tanto a promotores de empresas que desarrollen su proyecto dentro de una fórmula de Economía Social, como a las empresas ya constituidas en el área jurídica, laboral y económica. En esta línea, la FFES ha participado en varios proyectos europeos EQUAL con el objetivo de la puesta en marcha de nuevas empresas.

En esta línea de actividad, concretamente la FFES presta servicios de asistencia técnica en materia de autoempleo a empresas, emprendedores e instituciones con las siguientes características básicas:

Asistencia técnica en materia de autoempleo a empresas, emprendedores e instituciones

- Información de las características y especificidades de las empresas autogestionadas a promotores de proyectos empresariales.
- Acompañamiento en el proceso de creación de una empresa de economía social: trámites de constitución, redacción de estatutos sociales, asesoramiento laboral, asesoramiento económico y subvenciones, etc. así como el seguimiento de los mismos.
- Prestación de consultoría especializada, a lo largo de la vida de la empresa, abarcando consultas y trámites jurídicos, económicos y laborales (adaptación de estatutos, subvenciones, contabilidad y fiscalidad cooperativa, etc.). Asistencia técnica en asambleas y reuniones de las empresas.
- Apoyo y asesoramiento en materia de Sociedades Agrarias de Transformación, tanto a personal técnico de la Consejería como a personas promotoras de este tipo de sociedades.
- Asistencia técnica en la adaptación de estatutos de las cooperativas.
- Colaboración con instituciones, en las que se informe, propongan o recomienden medidas de cualquier tipo relativas a la promoción y desarrollo de la economía social en Asturias.

- **Formación.** Se realizan cursos anuales dirigidos tanto a empresas de Economía Social como a sus promotores, en aquellos temas necesarios para el desarrollo de su actividad empresarial así como en los relacionados con las características diferenciadoras de este tipo de empresa.

Promoción de acciones de formación dirigidas tanto a personas ocupadas como a personas desempleadas

- Incluir transversalmente, en las acciones formativas dirigidas a emprendedores y empresas noveles, la economía social y las empresas autogestionadas como fórmulas de creación del propio puesto de trabajo.
- Coordinar e impartir talleres sobre aspectos propios de las empresas de economía social, como legislación, régimen económico y laboral, contabilidad...
- Búsqueda de financiación para plantear acciones formativas, en sectores de mayor empleabilidad, que promuevan la inserción laboral de personas desempleadas
- Búsqueda de financiación para el diseño acciones formativas en distintas áreas de la empresa: recursos humanos, marketing y ventas, financiación, innovación.... en los que tengan prioridad los socios y/o trabajadores de economía social.

- **Divulgación,** mediante la realización de actividades encaminadas a dar a conocer la importancia de este tipo de empresas a la sociedad asturiana, además de dejar constancia de su peso en la economía regional.

Dar notoriedad a la economía social en el Principado de Asturias

- Promocionar las características de las empresas de Economía Social en el ámbito educativo a través de charlas, ponencias,... en aquellos centros o escuelas taller que lo soliciten.
- Colaborar estrechamente con los centros de empresa y las Agencias de Desarrollo Local, con el objetivo de detectar aquellos proyectos susceptibles de materializarse en empresas de economía social y apoyarlos desde un inicio.
- Cooperar con entidades e instituciones en la difusión de las especificidades de las empresas de Economía Social.
- Asistir a charlas o jornadas, de tipo más técnico, sobre aspectos normativos aplicables a las empresas de este sector.
- Fomentar la web de la entidad para que sea herramienta de transmisión de novedades del sector.
- Promover el mejor conocimiento de este sector en la sociedad asturiana a través de algún evento relevante y con repercusión mediática.

- **Potenciación** del sector, favoreciendo su presencia institucional y su visibilidad social y facilitando que las empresas de economía social asturianas colaboren entre sí y con otras empresas a todos los niveles, para ayudar a su estabilización en el mercado y a su desarrollo empresarial.

Potenciar el fortalecimiento y desarrollo del sector

- Búsqueda de financiación para proyectos que tengan por objetivo afianzar la implantación de empresas noveles.
- Procurar satisfacer las necesidades que percibimos o nos transmiten las empresas, transformándolas en proyectos concretos diseñados por FFES que les ayude en su consolidación.
- Apoyar la internacionalización y la cultura innovadora en estas empresas, facilitándoles el conocimiento de los principales instrumentos de apoyo y líneas de financiación.
- Representar la economía social asturiana en distintos foros en los que participa la Fundación.
- Continuar con la publicación y difusión del Observatorio Permanente de la Economía Social (OPES), con el objetivo de potenciar un mejor conocimiento del sector.
- Cooperar con otras entidades, susceptibles de materializarse en convenios de colaboración, tendentes a apoyar el desarrollo del tejido empresarial.

- **Realización de estudios y publicaciones.** La actividad investigadora desarrollada por la FFES permite un mejor conocimiento del sector y sus características, de modo que las actuaciones públicas y privadas puedan basarse en información más precisa y actualizada. Los resultados de estos trabajos pueden convertirse en publicaciones que faciliten su divulgación.

Finalmente, la FFES persigue su autoadministración en base a criterios de responsabilidad éticos y sociales.

Administra la fundación con responsabilidad ética y social

- Aplicar medidas de “buen gobierno” y utilizar los recursos de la entidad de manera coherente para conseguir los objetivos planteados.
- Procurar el equilibrio presupuestario controlando la relación entre ingresos y gastos.
- Asegurar la transparencia de la entidad, suministrando información para control financiero a distintos organismos, como la Consejería de Hacienda y Sector Público y la Sindicatura de Cuentas, enviando periódicamente información sobre cuentas, endeudamiento, ejecución presupuestaria, necesidades de tesorería y cumpliendo la Ley de Contratos del Sector Público.
- Procurar la diversificación de las fuentes de financiación de la entidad.
- Búsqueda de la mejora continua en la prestación de servicios.
- Asegurar el cumplimiento interno de normativa laboral, fiscal, contable y de cualquier otra índole aplicable a la fundación.

En lo que respecta a su actividad futura, la FFES tiene previsto dar **continuidad a sus líneas de actividad y actuaciones, incrementando la utilidad** de su labor tanto frente a personas emprendedoras como empresas ya constituidas. Sin embargo, dentro de sus actuaciones se plantea prestar una especial atención a los aspectos siguientes:

- **Apoyo a empresas en crisis** o cuyos empresarios actuales quieran abandonar la actividad, con el objetivo de que los trabajadores puedan tomar el control de la misma a través de su transformación en sociedades con forma jurídica de economía social.
- **Ampliación del campo de actuación** de la fundación para que atienda, asesore y promueva cualquier forma de emprendimiento (autónomos, microempresas, etc.) no limitándose a la Economía Social.
- Puesta en marcha de **planes de mejora de la competitividad**, como el de fomento de la exportación entre empresas de Economía Social.
- Desarrollo de **proyectos de investigación, estudios y publicaciones sobre emprendimiento**, en solitario o en colaboración con otras instituciones de perfil investigador o técnico.
- Realización de **estadísticas y recopilación de datos** sobre emprendimiento que completen al actual OPES, dedicado a la Economía Social.
- **Organización de un encuentro o congreso** (nacional o internacional) sobre emprendimiento, con participación de expertos e investigadores universitarios.
- Recuperar e impulsar **los Premios de la Economía Social**.

4.2.6 Cooperación y mentoring para la consolidación empresarial

Se ejecutarán otros proyectos en el ámbito de la consolidación. En coordinación con distintas asociaciones y agentes involucrados en el territorio, se trabajará para que exista una apuesta por el mentoring y la internacionalización, el networking y la cooperación entre emprendedores y todo un conjunto de proyectos e iniciativas que den pie a reforzar el tejido productivo asturiano desde sus bases.

En esta línea, algunas ideas que se barajan están relacionadas con:

4.2.6.1 Cooperación y mentoring para la consolidación empresarial

Se trata de focalizar la atención en el **mentoring en materia internacional** como instrumento de consolidación del talento empresarial asturiano, a través de la colaboración con empresarios y directivos asturianos de exitosa trayectoria empresarial internacional.

Esta iniciativa proporcionará a empresas sin experiencia en el exterior capacitación profesional, motivación, herramientas de comunicación y promoción exterior, estrategia de internacionalización, asesoramiento experto y transferencia de conocimientos de expertos en comercio exterior. Está dirigida a empresarios con más de 3 años de experiencia en una pyme, y con una plantilla mínima de 3 trabajadores, que quieran internacionalizar sus servicios y no tengan experiencia en mercados exteriores.

Los mentores internacionales serán 8 empresarios y directivos asturianos de reconocida y exitosa trayectoria empresarial internacional, y los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- Generar Estrategias en Mercados Exteriores.
- Generación de personas comprometidas con la internacionalización.

- Compartir experiencias, conocimientos y relaciones internacionales.
- Generar Internacionalización en las pymes asturianas.
- Mejorar las competencias de los jóvenes empresarios.
- Aprender de colaboraciones joven-mentor.
- Crecimiento personal del mentor internacional.
- Acercamiento gran empresa - pequeña empresa.
- Crear una red de contactos internacionales exitosa.
- Conocer los organismos y programas de apoyo a la Internacionalización.

4.2.6.2 Cooperación empresarial para el fomento y consolidación de emprendedores

Como un instrumento adicional de apoyo a la actividad emprendedora, la cooperación empresarial se presenta de manera destacada como un medio de aprendizaje y experiencia excepcional. En esta línea existen varias iniciativas y propuestas de actuación que tratan de fomentar el encuentro entre emprendedores y empresarios de manera cercana y tangible.

- **Talento & fusión.** Es un proyecto de consolidación del talento empresarial asturiano dirigido a jóvenes empresarios a través de un programa de Mentoring práctico con el que los participantes mejorarán sus competencias empresariales y personales.

Metodología	A través de cinco reuniones (una al mes), de al menos una hora de duración entre mentor y mentorizado, se abordarán de común acuerdo entre las partes, las cuestiones que sean susceptibles de mejora tanto a nivel personal como profesional. Una vez finalizada la reunión, el mentorizado deberá informar de los avances de las mismas a través de la aplicación informática diseñada al efecto. También será obligatorio acordar previamente los asuntos a tratar en la siguiente reunión.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Generación de personas/empresas comprometidas Consolidar el talento en las pymes asturianas. ■ Compartir experiencias, conocimientos y relaciones. ■ Aprender de colaboraciones joven-mentor. ■ Crear una red de contactos exitosa. ■ Crecimiento personal del mentor. ■ Acercamiento gran empresa - pequeña empresa. ■ Mejorar las competencias de las empresas en materias como: incremento de facturación, mejora del Plan de Marketing, mejora de la estrategia empresarial, mejora en la gestión de los RRHH, selección y formación, evaluación y remuneración, mejora de financiación, mejora del cash flow, optimización de costes, incremento de la internacionalización, mejora en materia de I+D, etc. ■ Mejorar las competencias de los jóvenes empresarios en materias como: autoconfianza, capacidad de influencia, habilidades de comunicación, orientación a resultados, motivación, gestión de personas y de situaciones, etc.
Beneficiarios	14 Jóvenes Empresarios con más de 3 años de experiencia en una PyME y con una plantilla mínima de 3 trabajadores *Se estudiarán posibles excepciones.

- **Encuentro de negocios.** Se trata de realizar una actividad en el mes de noviembre en Laboral Ciudad de la Cultura donde diferentes empresas multisectoriales se puedan poner en contacto con otras ofreciéndoles la posibilidad de presentar sus productos y servicios.

Metodología	<p>Se celebrará un encuentro comercial aprovechando la infraestructura de stands cedida por el Ayuntamiento de Gijón. Se trata de 11 stands para 44 empresas en el que podrán ofertar sus productos y servicios al resto de asistentes.</p> <p>Por otro lado se habilita una zona para reuniones bilaterales entre empresas que previamente han concertado reunión a través de una plataforma informática habilitada para este uso. http://www.ajeasturiasnetworking.com/aje/galeria</p> <p>Se invita además a determinadas entidades/instituciones relacionadas con el tejido empresarial asturiano para que participen en el mismo (ASBAN, ASTURGAR,...)</p> <p>Como novedad, se contactará con responsables de compras de grandes empresas asturianas para que puedan ver los productos y servicios que se ofrecen en este encuentro de negocios.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promoción de los productos y servicios que ofrecen 50 pymes asturianas ■ Interacción con el resto del público empresarial asistente. La experiencia de años anteriores nos dice que acuden más de 250 empresarios. ■ Posibilidad de generar futuras ventas ■ Posibilidad de generar compras más baratas ■ Posibilidad de generar nuevas colaboraciones y estrategias ■ Visibilizar la imagen de tu empresa ■ Posibilidad de concertar citas previas bilaterales ■ Posibilidad de informarse con el resto de entidades expositoras ■ Intercambiar experiencias ■ Generar contactos con empresas de dentro y fuera de la región ■ Favorecer el networking regional
Beneficiarios	<p>50 jóvenes empresarios asturianos. Se espera entre 200 y 250 asistentes en general.</p>

- **Acercamiento pyme a gran empresa.** Se trata de atraer emprendedores con proyectos relacionados con el ámbito de interés de grandes empresas o empresas “tractoras” de distintos sectores, dispuestas a apoyar técnicamente a los emprendedores, y garantizar apoyo económico por parte de entidades financieras (el apoyo de la empresa tractora y su interés en el proyecto actúa a modo de aval). En este sentido, las visitas a las grandes empresas asturianas permiten establecer contactos con los responsables directivos (fundamentalmente con los de compras), con el objetivo de acercar al emprendedor a la gran empresa asturiana.

Metodología	Se trata de organizar 4 visitas a grandes empresas asturianas (tales como Arcelor, Isastur, DuPont, Thyssen, Asturiana de Zinc, CAPSA, ALCOA...). Además de la visita a las instalaciones y a su parte más llamativa/vistosa de la empresa, se concertará una reunión de una hora de duración con el responsable del departamento de compras para explicar los procesos de aprovisionamiento de la misma y las posibilidades que tendrían las pymes asturianas de ser proveedores de los mismos. Además, las pymes asturianas tendrán la oportunidad de presentar brevemente su producto y servicio.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acercar la gran empresa a la pyme asturiana ■ Conseguir que pymes asturianas pasen a ser proveedores de grandes empresas ■ Dar a conocer los departamentos de compras de las grandes empresas. ■ Responsabilidad Social Corporativa de las grandes empresas asturianas ■ Favorecer el contacto entre pequeñas empresas asturianas ■ Búsqueda de sinergias y posibles colaboraciones futuras
Beneficiarios	Calculamos de 20 a 30 empresas por cada visita, es decir, unas 100 empresas

- **Expansión nacional.** Se trata de realizar ECOviajes a Madrid, Barcelona y Bilbao para CONectar a los empresarios asturianos con el ECOsistema empresarial cercano más activo de una manera ECONómica y ECOLógica.

Metodología	Se tratará de organizar viajes empresariales de 20-25 personas a las principales ciudades españolas con objeto de ampliar la cartera comercial de nuestros jóvenes empresarios.*La agenda empresarial será confeccionada por cada uno de los participantes. Se pueden llegar a acuerdos con Renfe/hoteles.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realizar viajes conjuntos y ECONómicos, compartiendo un mismo espacio, compartiendo experiencias y conocimientos y economizando recursos ■ Reunir a varios jóvenes empresarios compartiendo en un mismo vagón de tren/microbús *Será necesaria conexión wi-fi en los desplazamientos ■ Establecer sinergias comerciales entre los propios empresarios asturianos ■ Ampliar la cartera de clientes en las principales ciudades nacionales ■ Se facilitará también establecer agenda con alguna asociación/entidad de interés y sus empresas (AJE Madrid) ■ Favorecer el networking nacional
Beneficiarios	60-75 empresas asturianas

4.3 Eje Estratégico 3: Seguimiento, divulgación y posicionamiento de Asturias como territorio emprendedor

4.3.1 Desarrollo y posicionamiento de la marca Asturias Emprende y difusión on-line

Se creará una Web donde se pueda ver en abierto y de forma continua, rápida, visual y divulgativa las iniciativas que se lleven a cabo a través del programa. Se hará un plan de potenciación de la marca Asturias en el campo del emprendimiento y se trabajará por ser una referencia de utilidad para crear empresa y riqueza en la Comunidad.

De igual forma, se pondrá en marcha un **blog**, con una estructura más dinámica, en la que se irán introduciendo entradas cada vez que se produzca algún tipo de acción o avance relacionados con los distintos ejes del Programa.

Se dispondrá, de esta manera, de una plataforma on-line con una parte más estática y otra más dinámica. Las secciones estáticas estarán destinadas a:

- Explicar el Programa, sus objetivos y ejes estratégicos.
- Identificar los agentes involucrados en materia emprendedora.
- Definición de los proyectos integrados en el Programa.
- Mapa de los recursos del emprendimiento en Asturias.
- Información general sobre trámites, solicitud de ayudas, etc.
- Vídeos y material didáctico que faciliten el conocimiento del Programa
- Cualquier otra información relevante relacionada con el Programa y la actividad emprendedora.

Por su parte, la sección más dinámica, cuyo exponente principal será el blog, estará centrada en la actualización permanente con:

- Nuevas entradas siempre que se lleve a cabo cualquier actividad relacionada con el Programa y el emprendimiento.
- La publicación de noticias de interés.
- Información actualizada de las diferentes convocatorias de ayudas dirigidas al colectivo emprendedor.
- Mantenimiento de una agenda que incluya todos los eventos e hitos relevantes para el colectivo.

El posicionamiento y la difusión se verán apoyadas además, por redes sociales como Facebook, Twitter y LinkedIn. A través de ellas se posicionará la marca en las redes de emprendimiento tanto nacionales como internacionales, fomentando así la difusión de la misma y facilitando la comunicación bidireccional con el colectivo emprendedor.

4.3.2 Proyecto Marca Asturias como ecosistema emprendedor

Uno de los grandes objetivos establecidos en el marco del AEPA es “*avanzar en fórmulas innovadoras o no explotadas hasta el momento de materia de emprendedores: **reemprendimiento, estigma fracaso empresarial, intraemprendimiento, (...) atracción del talento***”.

Para potenciar este objetivo y, además, para difundir la marca de Asturias como territorio emprendedor, se estudiará la posibilidad de impulsar un programa piloto de atracción de emprendedores de alto potencial que arranquen su start up en Asturias. Una iniciativa que, desarrollada como un piloto, podría sentar las bases para convertir Asturias en un polo de innovación y emprendimiento. El objetivo es facilitar a cualquier persona con talento las posibilidades que tiene Asturias para vivir y para lanzar una actividad empresarial.

De la misma manera, se difundirá y recabará un inventario de las mejores prácticas en la región en materia de apoyo al emprendimiento (en el ámbito formativo, en los sistemas de preincubación universitaria, incubación, seguimiento y apoyo, en la consolidación empresarial) para su transferencia en otros países e instituciones, a través de proyectos ad hoc. que permita reforzar, en última instancia, la cooperación internacional entre emprendedores e instituciones asturianas.

5 Instrumentos de apoyo y programación presupuestaria

En el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias 2013-2015 (AEPA) se establece que “fomentar la cultura emprendedora es una de las actuaciones fundamentales para dinamizar la economía de cualquier territorio y en especial de nuestra Comunidad Autónoma, en la que a pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos años el número de personas, especialmente jóvenes, que optan por emprender el camino empresarial transformando una idea en una empresa, son todavía muy pocos...” y que corresponde a la Consejería de Economía y Empleo la elaboración de un Programa Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora.

Y es que en el decreto 4/2012, de 26 de mayo, publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias en su artículo 4, a la Consejería de Economía y Empleo le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno de Asturias en materia de planificación económica, empleo, ordenación y coordinación de relaciones laborales, seguridad laboral y prevención de riesgos laborales, minería, energía, desarrollo industrial, turismo y asuntos europeos.

El marco presupuestario del Programa queda establecido por el Plan Económico Financiero 2012-2015 aprobado en el seno del Consejo de política Fiscal y Financiera.

De la misma manera, dentro de las políticas de la Consejería, la dirección General de Comercio y Turismo tiene atribuciones en materia de turismo, comercio, artesanía y emprendimiento. A este respecto, las funciones atribuidas a la dirección General en materia de emprendedores exigen un profundo conocimiento del trabajo autónomo y de las empresas de economía social, así como una amplia experiencia en la relación y participación con los agentes públicos y privados que fomentan la cultura emprendedora en la Comunidad Autónoma, entendiéndola no solamente como la capacidad para iniciar nuevas actividades económicas, sino también como valor social que debe ser objeto de promoción y ampliación con el apoyo de todos los poderes públicos.

La dirección General de Comercio y Turismo tiene un papel destacado en el diseño, ejecución, coordinación y evaluación del Tercer Programa Integral del Fomento de la Cultura Emprendedora de Asturias. En concreto sus funciones son:

- Acciones de motivación, difusión y fomento de la cultura emprendedora entre la sociedad asturiana: jornadas, eventos, seminarios, contacto con medios de comunicación, estudios y publicaciones, etc.
- Definición de planes de comunicación que avancen en su contenido, diversificando las imágenes y mensajes en función de los colectivos a los que se dirijan, y que creen nuevos referentes a través de acuerdos con personas emprendedoras clave en el mundo de la cultura, el arte, la ciencia y la empresa.
- Diseño de planes y acciones formativas para emprender y consolidar la empresa, tanto generales como sectoriales.

- Apoyo a Organismos Intermedios, dotándoles de herramientas y financiación para su trabajo con personas emprendedoras.
- Fomento del autoempleo.
 - Definición de los sistemas de comunicación interna -arriba/abajo y horizontales- para la adecuada gestión del Programa de Cultura Emprendedora, incluyendo una herramienta de trabajo para el seguimiento de las acciones contempladas en el Programa, que permita la elaboración de indicadores, evaluaciones parciales, seguimiento y control presupuestario y análisis cualitativo que permita una mayor interacción entre los agentes implicados y los responsables del Programa.
 - Establecimiento de evaluaciones parciales del Programa.
 - Control presupuestario
 - Informar a la Mesa de Emprendimiento del AEPA en todas las fases de desarrollo y ejecución del Programa.

Por otro lado, en este Programa el IDEPA desempeña también un papel destacado en la puesta en marcha e impulso de otros instrumentos financieros para el fomento del emprendimiento en Asturias, así como la financiación de actividades en centros de empresa, CEEI, Valnalón, y la ejecución de microcréditos o garantías financieras, a través de los instrumentos de ASTURGAR.

Este Programa, además, asume y trabaja en coordinación con el resto de políticas del Gobierno de Asturias en la ejecución del **Plan Estratégico de Igualdad 2012-2015**. Concretamente en lo que se refiere al fomento del emprendimiento y la igualdad de oportunidades, detallado de la siguiente manera:

B- Fomentar el empoderamiento de las mujeres promoviendo valores igualitarios y no discriminatorios en el ámbito empresarial.

El objetivo es promover una mayor presencia de mujeres empresarias en todos los sectores de actividad y ocupaciones, reforzando los servicios de acompañamiento y formación tanto para la creación, como para la consolidación de sus iniciativas emprendedoras. Con los siguientes ejes de actuación:

a.- Sensibilización y dinamización territorial así como asesoramiento a mujeres emprendedoras:

- Desarrollar acciones de formación que apoyen la generación de ideas empresariales y la iniciación y gestión de la empresa, todas ellas teniendo en cuenta la incorporación de la perspectiva de igualdad en los proyectos empresariales.
- Asesorar en la creación y consolidación del proyecto empresarial, buscando la complementariedad con la red de dispositivos de apoyo a emprendedores que existe en todo el territorio de Asturias (Agentes de igualdad, Agentes de desarrollo local, grupos de acción local).
- Poner en marcha un semillero de proyectos, que trate de establecer mecanismos de apoyo, asesoramiento y acompañamiento, para estudiar las posibilidades reales del proyecto empresarial. Se trata de un dispositivo tutelado donde las emprendedoras, de forma

sistemática, puedan trabajar y profundizar en su proyecto a todos los niveles (con tutorías técnicas de apoyo a la redacción de proyectos, solicitudes de licencias, adjudicación y seguimiento de las obras y también con tutorías legales de apoyo a toda la tramitación de la documentación).

- Promover la creación de empresas y la implementación en las ya existentes de la realización voluntaria de acciones de responsabilidad social, destinadas a promover condiciones de igualdad entre las mujeres y los hombres en el seno de la empresa o en su entorno social.

b.- Servicio de seguimiento y crecimiento empresarial a través del mentoring.

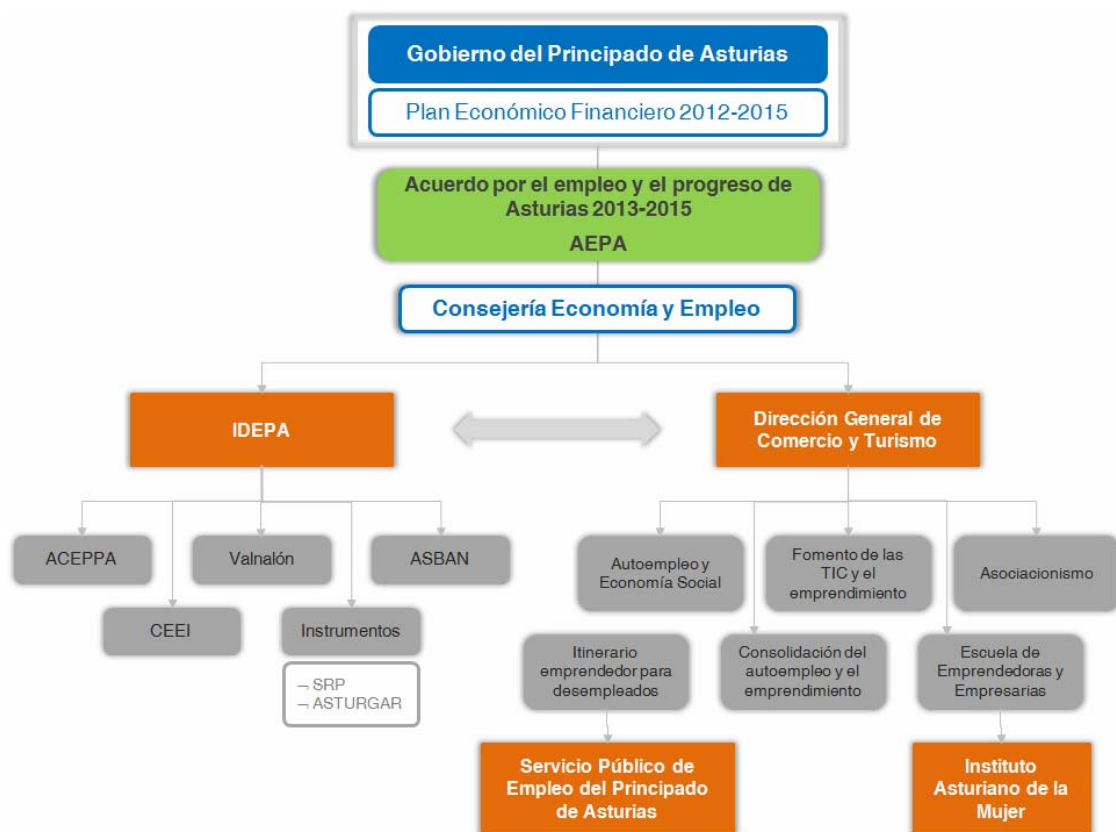
- Desarrollar un programa de difusión y formación para crear una bolsa de empresarias mentoras y mentorizadas, poniéndolas en relación, conforme el diseño de criterios de trabajo a partir de la experiencia de las primeras y los objetivos de aprendizaje de las segundas.
- Crear redes de contacto entre mujeres empresarias y directivas que fomenten su asociacionismo.

Para todo ello, en este Programa se coordinarán y financiarán actividades que promuevan estos objetivos en todas sus iniciativas y además se asegurarán y forzarán las actividades y trabajos desde la Escuela de Emprendedoras y Empresarias de Asturias.

De la misma manera, y dentro de la coordinación de políticas del Gobierno de Asturias, en este Programa se propone la implementación de actuaciones que fomenten la cultura y las posibilidades de autoempleo y nuevos desarrollos profesionales a colectivos desempleados y, más concretamente, a jóvenes y mayores de 45 años. En este sentido, este Programa se coordinará con el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

Para conseguir un mejor desarrollo e impacto del Programa, se llevarán a cabo actuaciones en coordinación con asociaciones empresariales, de economía social, de autónomos, centros públicos de empresas, Universidad de Oviedo o Centros tecnológicos. Y, todo ello, en coordinación con los integrantes del AEPA: Federación de Empresarios de Asturias (FADE), Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO).

A continuación se muestra de manera gráfica los departamentos de la Administración del Principado de Asturias involucrados en el desarrollo de este Programa.



6 Seguimiento y evaluación

Uno de los pilares fundamentales de este Programa es su continuo proceso de evaluación y seguimiento, en un ejercicio de transparencia en el uso de los recursos públicos y, además, con el máximo interés de transferir ideas, iniciativas y la red de apoyo al autoempleo y, en general, al emprendedor en Asturias. Por todo ello, el Programa irá difundiendo las iniciativas y sus resultados casi a medida que se vayan ejecutando. Por un lado, a través de la divulgación de la página Web, concretada en el eje 3, como en evaluaciones de seguimiento parciales (trimestral y anualmente). Por ello, todos los departamentos de la Administración del Principado de Asturias y agentes colaboradores aportarán de forma continua todos y cada uno de los datos de uso e indicadores precisos de su actividad, así como una agenda continuada de actividades, material para su divulgación pública (incluyendo material gráfico).

Trimestralmente se evaluarán todos los indicadores cuantitativos asociados a cada iniciativa puesta en marcha y su ejecución presupuestaria. Indicadores que se detallan a continuación, grosso modo. De la misma manera, anualmente se hará un análisis complementario y cualitativo, donde evaluadores independientes recabarán información y valoraciones de las personas participantes o beneficiarias de cualquiera de las acciones llevadas a cabo en el Plan. Y se hará un informe anual que incorpore áreas de mejora y de seguimiento, que será presentado en la Mesa de Emprendeduría del AEPA.

6.1 EJE 1: Cultivando talento y una cultura emprendedora

6.1.1 Valnalón Educa

- Número de proyectos/ talleres puestos en marcha
- Número de centros participantes
- Número de alumnos (educación infantil, educación primaria, educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos, educación especial, familias)
- Número de empresas e instituciones participantes en la Red Emprendedora

6.1.2 Competencias emprendedoras apoyadas en la tecnología y la innovación

- Número de jóvenes participantes en las diferentes iniciativas
- Número de centros escolares implicados y número de visitas de seguimiento
- Número de asistentes a las jornadas de competición, presentación y cierre

6.1.3 Programa para cultivar el emprendimiento en los jóvenes

- Número de alumnos participantes en:
 - Concurso universitario de ideas empresariales
 - Cursos de formación
 - Conferencias/mesas redondas y talleres de emprendedores

- Taller de cine emprendedor
- Campus de verano internacional emprendedor
- Curso de formación de profesores universitarios
- Programas de apoyo a cursos de verano

- Número de memorias e ideas empresariales desarrolladas
- Número de cursos de formación impartidos
- Número de conferencias/mesas redondas y talleres de emprendedores realizados
- Número de horas de duración del taller de cine emprendedor

- Número de acciones desarrolladas con facultades, escuelas universitarias e Institutos a través del CEEI
- Número de participantes en dichas acciones de la comunidad universitaria (alumnos, doctorandos, investigadores, profesores, etc.).

- Número de horas en acciones organizadas y/o impartidas

Seguimiento CLINIC:

- Número de actividades y dinámicas realizadas
- Número de sesiones de brainstorming realizadas
- Número de encuentros y mesas redondas con personalidades destacadas
- Número de participantes
- Número de proyectos emprendedores elaborados

6.1.4 Máster de Emprendedores de Asturias

- Número de alumnos
- Número de alianzas establecidas
- Número de proyectos empresariales puestos en marcha y en seguimiento

6.1.5 Emprendedores Seniors

- Número de desempleados implicados en las sesiones formativas orientadas al emprendimiento senior por medio del Servicio Público de Empleo.
- Número de desempleados (senior) que se introducen en el itinerario emprendedor
- Número de Programas teórico-prácticos de capacitación y desarrollo de modelo de negocio dirigidos a emprendedores senior.

6.1.6 Emprendiendo en igualdad de oportunidades: Escuela de emprendedoras y empresarias

- Número de cursos de creación de empresas para emprendedoras
- Número de alumnas de los cursos
- Número de mujeres asesoradas
- Número de proyectos de empresa
- Número de tutorías
- Número de empresas impulsadas por mujeres
- Número de empresas en consolidación

- Número de Foros Empresariales
- Número de asistentes a los Foros
- Número de Jornadas de Igualdad realizadas
- Número de participantes en las Jornadas
- Número de Talleres de Igualdad impartidos
- Número de empresas participantes en los Talleres de Igualdad
- Número de Planes de Empresas asesorados

6.1.7 Mejora del entorno institucional y administrativo para el emprendimiento

- Efectivo establecimiento de un punto informativo y de asesoramiento único en materia emprendedora. Número de consultas recibidas
- Número de usuarios, con los que se contacta de forma periódica, con el objetivo de transmitir información de interés relacionada con el emprendimiento
- Grado de instauración y cumplimiento de los sistemas de objetivos establecidos en las agencias de desarrollo local para homogeneizar los servicios prestados en materia de emprendimiento
- Otros avances en materia de simplificación administrativa

6.2 EJE 2: Instrumentos de apoyo y consolidación de iniciativas emprendedoras y al asociacionismo

6.2.1 Instrumentos financieros para el apoyo del emprendimiento en Asturias

- Número de solicitudes recibidas en las distintas convocatorias de ayuda al autoempleo
- Número de trabajadores que obtienen apoyo financiero para el autoempleo
- Número de solicitudes recibidas en las distintas convocatorias de ayuda a asociaciones de autónomos, cooperativas y empresas de economía social
- Número de asociaciones de trabajadores autónomos apoyadas
- Número de solicitudes recibidas en las distintas convocatorias de ayuda para el apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres emprendedoras
- Número de mujeres beneficiarias
- Número de ayudas concebidas a trabajadores en desempleo que se incorporen al trabajo cooperativo y en sociedades laborales
- Microcréditos, avales financiero capital riesgo, solicitudes y número de proyectos apoyados
- Número de emprendedores/empresas apoyados por el CEEI para conseguir financiación
- Financiación obtenida por los emprendedores/empresas con ayuda del CEEI

6.2.2 Red Asturiana de Business Angels (ASBAN)

- Número de nuevos inversores
- Número de nuevos proyectos al año
- Número de foros de inversión realizados al año
- Número de apariciones en medios de comunicación
- Número de consultas sobre la red atendidas a consecuencia de las diferentes acciones desarrolladas

- Número de visitas a la web
- Número de seguidores en redes sociales
- Número anual de participantes en Venture Investment Competition
- Número anual de participantes en formación para inversores
- Valoración cuestionarios inicio/final de las actividades de formación y divulgación
- Número de reuniones mantenidas con cada proyecto (primeras reuniones anuales entre inversores y emprendedores)
- Participación en órganos de gobierno de AEBAN, mesas de trabajo y actividades
- Número de proyectos que suscitan interés para coinversión entre miembros de ASBAN
- Número anual de encuentros de Networking entre inversores
- Número de operaciones de inversión cerradas anualmente

6.2.3 Las TIC como instrumentos de consolidación y capacitación emprendedora

- Total de beneficiarios (empresarios/emprendedores)

Promoción de la cultura emprendedora desde las TIC: (número de acciones y beneficiarios)

- Talleres de motivación y buenas prácticas
- Sesiones de aprendizaje entre iguales
- Espacio virtual de e-emprendedor
- Capacitación tecnológica para emprendedores

Las TIC como elemento de mejora de la consolidación: (número de acciones y beneficiarios)

- Café TIC
- Webinars (básicos y avanzados)
- Talleres prácticos de uso de tecnología
- Sesiones de marketing operativo

Impulso de nuevos modelos de negocio basados en las TIC: (número de acciones y beneficiarios)

- Foro e-commerce
- Sesiones sobre ventajas e-commerce
- Observatorio/boletín tendencias modelos TIC&commerce
- Encuentros de co-creación e ideas (hackaton)
- Talleres prácticos de creación de tiendas on line
- MasterClass con expertos
- Sesiones de aprendizaje entre iguales
- Sesiones de creatividad de ideación de negocio
- Diagnóstico de negocios on-line a emprendedores consolidados
- Asesoramiento experto en áreas concretas de negocio
- Apoyo a proyectos piloto de puesta en marcha de nuevos modelos de negocio

6.2.4 Itinerario emprende Asturias: AVENTURAT

- Número de ediciones
- Número de emprendedores

6.2.5 Emprendimiento y cohesión territorial, el papel de los Centros de Empresa Públicos del Principado de Asturias

6.2.5.1 POTENCIAR ACEPPA

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

- Número de acciones realizadas en el periodo
- Número de asistentes

ASESORAMIENTO

- Número de personas atendidas con iniciativa empresarial
- Número de proyectos asesorados para la puesta en marcha
- Número de planes de empresa finalizados
- Número de empresas cuya creación se facilitó

FORMACIÓN

- Número de cursos para personas emprendedoras
- Número de asistentes a cursos
- Número de cursos para personas empresarias
- Número de asistentes a cursos

ALOJAMIENTO

- Número de empresas alojadas
- Porcentaje de ocupación del centro
- Nuevas instalaciones

6.2.5.2 DINAMIZACIÓN A TRAVÉS DE VALNALÓN

CREACIÓN DE EMPRESAS – SEMILLERO DE PROYECTOS

- Número de acciones de sensibilización y asistentes
- Número de personas y proyectos asesorados
- Número de empresas creadas/en consolidación
- Número de talleres de formación realizados y personas formadas

CREACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL – CENTRO DE EMPRESAS VALNALÓN

- Número de empresas alojadas
- % de ocupación del centro
- Nuevas instalaciones
- Número de Empresarios/as en formación
- Número de empresas asesoradas

CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL – PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EMPRESARIALES DE VALNALÓN / FORMACIÓN PARA LA INICIACIÓN DE LA EMPRESA

- Número de naves

- Superficie edificada (m²)
- Número de cursos para la iniciación de la empresa
- Número de participantes en los cursos

6.2.5.3 DINAMIZACIÓN A TRAVÉS DEL CEEI

CAPTACIÓN DE PROYECTOS Y CREACIÓN DE EMPRESAS

- Número de emprendedores nuevos detectados
- Número de proyectos nuevos abiertos
- Número de candidaturas recibidas a premios
- Número de iniciativas empresariales apoyadas para la puesta en marcha
- Número de empresas puestas en marcha

DESARROLLO EMPRESARIAL

- Número de empresas tramitadas en el punto PAIT
- Porcentaje de ocupación del centro
- Número de empresas alojadas
- Nuevas instalaciones

CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL

- Número de empresas apoyadas
- Porcentaje de supervivencia empresarial mayor de 5 años

6.2.5.4 APOYO AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (FFES)

ASESORAMIENTO

- Número de acompañamientos en procesos de creación empresarial
- Número de consultas especializadas atendidas
- Número de asistencias técnicas en asambleas y reuniones empresariales
- Número de asesoramientos realizados en materia de Sociedades Agrarias de Transformación
- Número de asistencias en la adaptación de estatutos de las cooperativas
- Colaboraciones con instituciones para la promoción y desarrollo de la economía social en Asturias

FORMACIÓN

- Número de cursos realizados/talleres, dirigidos a empresas y promotores de economía social

DIVULGACIÓN

- Número de charlas, ponencias y otras acciones en centros o escuelas taller
- Número de proyectos susceptibles de materializarse en empresas de economía social detectados a través de la colaboración con centros de empresas y agencias de desarrollo
- Número de acciones de difusión realizadas en cooperación con entidades e instituciones

- Número de visitas a la web de la entidad
- Número de eventos con repercusión mediática efectuados para promover el conocimiento del sector

POTENCIACIÓN

- Financiación conseguida para afianzar la implantación de empresas noveles
- Número de nuevos proyectos diseñados por FFES a partir de necesidades percibidas
- Número de acciones de divulgación de la internacionalización y la cultura innovadora
- Número de convenios de colaboración firmados con otras entidades

REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

- Número de nuevas publicaciones anuales

NUEVOS FOCOS DE ATENCIÓN

- Apoyo a empresas en crisis para transformación de forma jurídica hacia economía social
- Número de nuevos planes de mejora de la competitividad puestos en marcha
- Número de proyectos de investigación, estudios y publicaciones sobre emprendimiento desarrollados
- Número de encuentros/congresos organizados sobre emprendimiento

6.2.6 Cooperación y mentoring para la consolidación empresarial

6.2.6.1 MENTORING EN MATERIA INTERNACIONAL

- Número de mentores en materia internacional con los que cuenta el programa
- Número de emprendedores/empresas mentorizadas

6.2.6.2 COOPERACIÓN EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRENDEDORES

TALENTO & FUSIÓN

- Número de mentores participantes en la iniciativa
- Número de mentorizados

ENCUENTRO DE NEGOCIOS

- Número de empresas participantes
- Número de reuniones bilaterales mantenidas
- Entidades/instituciones invitadas
- Número total de asistentes

ACERCAMIENTO PYME A GRAN EMPRESA

- Número de grandes empresas participantes
- Número de visitas a grandes empresas realizadas

- Número de reuniones mantenidas
- Número de emprendedores participantes

EXPANSIÓN NACIONAL

- Número de viajes efectuados
- Número de colaboraciones bilaterales surgidas
- Número de emprendedores/empresarios participantes